



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

**“PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y
CRÉDITO, PARA LA PARROQUIA PUNÍN, CANTÓN RIOBAMBA,
AÑO 2022”**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN FINANZAS

AUTORA:

ESTHER PRISCILA GUALAN LLANGARI

Riobamba – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

**“PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y
CRÉDITO, PARA LA PARROQUIA PUNÍN, CANTÓN RIOBAMBA,
AÑO 2022”**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN FINANZAS

AUTORA: ESTHER PRISCILA GUALAN LLANGARI

DIRECTOR: Ph.D. JUAN ALBERTO ÁVALOS REYES

Riobamba – Ecuador

2023

© 2023, Esther Priscila Gualan Llangari

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Esther Priscila Gualan Llangari, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 07 de junio de 2023



Esther Priscila Gualan Llangari

Cédula de Identidad

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; tipo: Proyecto de Investigación, “**PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO, PARA LA PARROQUIA PUNÍN, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2022**”, realizado por la señorita: **ESTHER PRISCILA GUALAN LLANGARI**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

FIRMA

FECHA

Ing. Katherin Alejandra Carrera Silva
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



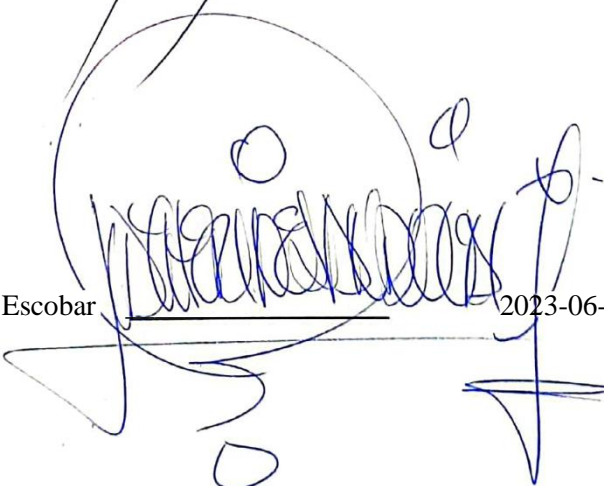
2023-06-07

Ph.D. Juan Alberto Ávalos Reyes
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE
INTEGRACIÓN CURRICULAR**



2023-06-07

Ph.D. Katherine Elizabeth Sandoval Escobar
**ASESORA DEL TRABAJO DE
INTEGRACIÓN CURRICULAR**



2023-06-07

DEDICATORIA

Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada. Santiago 1;5. Dedico este trabajo de titulación primero a Dios, ya que gracias a la sabiduría que me ha concedido, pude culminar esta etapa en mí vida, siendo siempre mi guía y fortaleza, también dedico a mis padres Luis Gualan Pomaquiza y María Angela Llangarí León, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido lograr a concluir mí carrera, gracias por ser mi luz en momentos oscuros y por creer en mí siempre, gracias por que estuvieron a mi lado brindándome sus consejos para hacer de mí una mejor persona. A mis hermanos Lidia Abigail Gualan Llangarí, y Luis Vladimir Gualan Llangarí, por su apoyo incondicional y su cariño. A mis tíos porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí la persona que hoy soy por apoyarme cuando más los necesitaba, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias, siempre los llevo en mi corazón.

Esther Gualan

AGRADECIMIENTO

En primera instancia le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, quién fue mi fortaleza en momentos de debilidad y angustia, gracia por haber permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional, el cual me siento orgullosa y segura que será de provecho y prosperidad en mi porvenir. Mis más sinceros agradecimientos a mis padres Luis Gualan y María Llangarí por brindarme su ayuda y confianza en el desarrollo de mi carrera, gracias por esos bellos consejos y oraciones por mi vida, ustedes han sido mi mayor inspiración para seguir adelante Gracias. De igual manera a mis hermanos Abigail Gualan y Luis Vladimir Gualan por haber creído en mí. Y también a mi estimado directo Ph.D. Juan Alberto Ávalos por su orientación y compartir sus conocimientos en este trabajo de titulación. Finalmente, a todas aquellas personas que de una u otra forma estuvieron brindándome su ayuda y comprensión en los momentos que más los necesite. MIL GRACIAS

Esther Gualan

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
RESUMEN.....	xvi
ABSTRAC.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.1.1. <i>Análisis macro</i>	2
1.1.2. <i>Análisis Meso</i>	3
1.1.3. <i>Análisis micro</i>	3
1.1.4. <i>Formulación del Problema</i>	4
1.1.5. <i>Delimitación del problema</i>	4
1.2. Objetivos.....	5
1.2.1. <i>Objetivo general</i>	5
1.2.2. <i>Objetivos específicos</i>	5
1.3. Justificación.....	5
1.3.1. <i>Justificación Teórica</i>	5
1.3.2. <i>Justificación Metodológica</i>	5
1.3.3. <i>Justificación Práctica</i>	6
1.4. Hipótesis.....	6
1.4.1. <i>Hipótesis nula</i>	6
1.4.2. <i>Hipótesis alternativa</i>	6

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes de Investigación.....	7
2.2. Referencias Teóricas.....	8
2.2.1. <i>Proyecto</i>	8
2.2.2. <i>Estudio de Mercado</i>	11

2.2.3.	<i>Estudio de factibilidad</i>	23
--------	--------------------------------------	----

CAPÍTULO III

3.	MARCO METODOLÓGICO	29
3.1.	Enfoque de investigación	29
3.1.1.	<i>Investigación Mixta</i>	29
3.2.	Nivel de investigación	30
3.2.1.	<i>Investigación exploratoria</i>	30
3.2.2.	<i>Investigación Descriptiva</i>	30
3.3.	Diseño de investigación	30
3.4.	Tipo de estudio	31
3.4.1.	<i>Bibliográfica</i>	31
3.4.2.	<i>Campo</i>	32
3.5.	Población y muestra	32
3.5.1.	<i>Población</i>	32
3.5.2.	<i>Muestra</i>	32
3.6.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	34
3.6.1.	<i>Métodos</i>	34
3.6.2.	<i>Técnicas e Instrumentos</i>	35

CAPÍTULO IV

4.	MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	36
4.1.	Análisis e interpretación de resultados	36
4.1.1.	<i>Cuestionario aplicado a la Población Económicamente Activa (PEA), de la Parroquia Punín del Cantón Riobamba</i>	36
4.1.2.	<i>Verificación de la hipótesis</i>	52

CAPÍTULO V

5.	MARCO PROPOSITIVO	54
5.1.	Título	54
5.1.1.	<i>Introducción</i>	54
5.1.2.	<i>Objetivo general</i>	54
5.1.3.	<i>Objetivos específicos</i>	54
5.1.4.	<i>Desarrollo</i>	55

CONCLUSIONES	140
RECOMENDACIONES	141
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1: Objetivos de la información financiera	15
Tabla 2-2: Cuentas principales del Balance General	16
Tabla 2-3: Indicadores de liquidez.....	18
Tabla 2-4: Indicadores de solvencia.....	19
Tabla 2-5: Indicadores de gestión o actividad.....	20
Tabla 2-6: Indicadores de rentabilidad.....	22
Tabla 2-7: Pasos para emprender Caja de Ahorros	28
Tabla 3-1: Población	32
Tabla 3-2: Tabla de Significado.....	33
Tabla 3-3: Tabla de Categorías	33
Tabla 3-4: Cálculo de la Muestra.....	33
Tabla 3-5: Tabla de apoyo al cálculo de la muestra.....	34
Tabla 4-1: Sexo	36
Tabla 4-2: Edad.....	37
Tabla 4-3: Tipo de empleo	38
Tabla 4-4: Actividad económica	39
Tabla 4-5: Valor de los ingresos mensuales.....	40
Tabla 4-6: Valor de sus egresos mensuales	41
Tabla 4-7: Ahorro personal	42
Tabla 4-8: Propósito del ahorro	43
Tabla 4-9: Recurre a solicitar dinero.....	44
Tabla 4-10: Solicitudes de crédito	45
Tabla 4-11: Tasa de interés	46
Tabla 4-12: Opinión de instituciones financieras.....	47
Tabla 4-13: Conocimiento de la caja de ahorros.....	48
Tabla 4-14: Monto aproximado del crédito realizado.....	49
Tabla 4-15: Creación de una Caja de Ahorro	50
Tabla 4-16: Aporte mensual en la Caja de Ahorro y crédito	51
Tabla 4-17: Prueba de chi-cuadrado	53
Tabla 5-1: Matriz FODA	55
Tabla 5-2: Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)	56
Tabla 5-3: Matriz de Evaluación de Factores Externos	57
Tabla 5-4: Matriz Cruzada FODA # 1	59
Tabla 5-5: Matriz Cruzada FODA # 2	60

Tabla 5-6: Matriz evaluación de estrategias.....	61
Tabla 5-7: Segmentación del mercado.....	62
Tabla 5-8: Identificación de la demanda potencial	63
Tabla 5-9: Proyección anual de instituciones financieras	63
Tabla 5-10: Proyección de la demanda	64
Tabla 5-11: Proyección de la demanda por créditos	64
Tabla 5-12: Financiamiento	65
Tabla 5-13: Proyección de la Oferta	65
Tabla 5-14: Proyección demanda insatisfecha.....	66
Tabla 5-15: Demanda objetivo.....	66
Tabla 5-16: Tasas activas y pasivas emitidas por el Banco Central del Ecuador	66
Tabla 5-17: Tasas de interés.....	67
Tabla 5-18: Línea de servicios y productos	67
Tabla 5-19: Niveles del organigrama estructural	79
Tabla 5-20: Funciones de la Asamblea General	81
Tabla 5-21: Funciones del presidente del consejo de administración.....	82
Tabla 5-22: Funciones consejo de vigilancia.....	83
Tabla 5-23: Funciones del gerente general	84
Tabla 5-24: Funciones del asesor de crédito.....	85
Tabla 5-25: Funciones del contador/a.....	86
Tabla 5-26: Funciones cajero/a.....	87
Tabla 5-27: Políticas corporativas.....	88
Tabla 5-28: Proceso de seguimiento del presupuesto	90
Tabla 5-29: Procedimiento de seguimiento al presupuesto.....	91
Tabla 5-30: Proceso de apertura de cuenta	92
Tabla 5-31: Procedimiento de apertura de cuenta.....	93
Tabla 5-32: Proceso de captación de ahorros.....	94
Tabla 5-33: Procedimiento para la captación de ahorros	95
Tabla 5-34: Proceso de concesión de crédito.....	96
Tabla 5-35: Procedimiento de concesión de crédito	97
Tabla 5-36: Proceso de adquisición de materiales e insumos	98
Tabla 5-37: Procedimiento de adquisición de materiales e insumos	99
Tabla 5-38: Proceso de selección, contratación e inducción del personal	100
Tabla 5-39: Procedimiento de selección, contratación e inducción del personal.....	101
Tabla 5-40: Políticas de manejo financiero caja-bancos.....	102
Tabla 5-41: Políticas de manejo financiero costos por préstamos	103
Tabla 5-42: Políticas de manejo financiero control de cartera.....	103

Tabla 5-43: Activos fijos	104
Tabla 5-44: Constitución y funcionamiento.....	105
Tabla 5-45: Gasto Administrativo – Servicios básicos	105
Tabla 5-46: Gasto Administrativo – Arriendo	106
Tabla 5-47: Gasto Administrativo – Sueldos y salarios.....	107
Tabla 5-48: Gasto Administrativo – Suministros y materiales de oficina	108
Tabla 5-49: Gasto Administrativo – Materiales de Suministros y limpieza	108
Tabla 5-50: Gasto de Venta – Publicidad y promoción	109
Tabla 5-51: Costos por servicios.....	109
Tabla 5-52: Materiales para el servicio.....	110
Tabla 5-53: Capital de operaciones – costos y gastos.....	110
Tabla 5-54: Inversión total.....	111
Tabla 5-55: Estructura de financiamiento	111
Tabla 5-56: Detalle de captaciones	112
Tabla 5-57: Captación de ahorros de la entidad.....	112
Tabla 5-58: Recursos disponibles para créditos.....	113
Tabla 5-59: Detalle colocación de recursos	113
Tabla 5-60: Colocación de créditos	113
Tabla 5-61: Detalle por otros ingresos	114
Tabla 5-62: Otros ingresos.....	114
Tabla 5-63: Costos por servicios proyección.....	115
Tabla 5-64: Proyección de materiales	116
Tabla 5-65: Proyección de materiales.....	116
Tabla 5-66: Tasa promedio de incremento salarial	117
Tabla 5-67: Cálculo de fondo de reserva	117
Tabla 5-68: Cálculo de vacaciones	117
Tabla 5-69: Rol de Pagos año 1	118
Tabla 5-70: Rol de pagos fondos de reserva y vacaciones.....	118
Tabla 5-71: Proyección sueldos y salarios	119
Tabla 5-72: Tasa promedio inflacionaria	119
Tabla 5-73: Gasto servicios básicos proyectado	120
Tabla 5-74: Gasto Arriendo proyectado.....	120
Tabla 5-75: Gasto suministro de oficina proyectado	120
Tabla 5-76: Gasto materiales de aseo y limpieza proyectado	120
Tabla 5-77: Gasto mantenimiento equipo de cómputo proyectado.....	121
Tabla 5-78: Gasto publicidad y promoción proyectados	121
Tabla 5-79: Porcentajes de depreciación	122

Tabla 5-80: Valor a depreciar	122
Tabla 5-81: Depreciación de activos fijos.....	122
Tabla 5-82: Saldo en libros de activos fijos	123
Tabla 5-83: Amortización préstamo bancario.....	124
Tabla 5-84: Gasto intereses.....	125
Tabla 5-85: Total costos y gastos.....	125
Tabla 5-86: Estado de Situación Financiera – Balance General Proyectado	127
Tabla 5-87: Estado de Situación Financiera – Estado de Resultados Proyectado.....	129
Tabla 5-88: Estado de Situación Financiera – Estado Flujo de Efectivo	131
Tabla 5-89: Costo de capital	132
Tabla 5-90: Valor Actual Neto (VAN)	133
Tabla 5-91: Tasa Interna de Retorno (TIR)	135
Tabla 5-92: Flujos netos actualizados	136
Tabla 5-93: Periodo de recuperación de la inversión.....	136
Tabla 5-94: Costos fijos y variables.....	138
Tabla 5-95: Punto de equilibrio en unidades.....	139

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2-1: El ciclo de vida del proyecto.....	9
Ilustración 2-2: Grupos de procesos de la dirección de proyectos	10
Ilustración 2-3: Esquema general: ciclo de vida de los proyectos del grupo GIRH.....	11
Ilustración 4-1: Sexo del encuestado.....	36
Ilustración 4-2: Edad	37
Ilustración 4-3: Tipo de empleo	38
Ilustración 4-4: Actividad económica	39
Ilustración 4-5: Valor de los ingresos mensuales	40
Ilustración 4-6: Valor de sus egresos mensuales	41
Ilustración 4-7: Ahorro personal	42
Ilustración 4-8: Propósito del ahorro.....	43
Ilustración 4-9: Recurre a solicitar dinero.....	44
Ilustración 4-10: Solicitudes de crédito.....	45
Ilustración 4-11: Tasa de interés	46
Ilustración 4-12: Opinión de instituciones financieras.....	47
Ilustración 4-13: Conocimiento de la caja de ahorros	48
Ilustración 4-14: Monto aproximado del crédito realizado	49
Ilustración 4-15: Creación de una Caja de Ahorro.....	50
Ilustración 4-16: Pertenecer y obtener beneficios en la Caja de Ahorro y crédito	51
Ilustración 5-1: Parroquia de Riobamba.....	69
Ilustración 5-2: Parroquia Punín.....	70
Ilustración 5-3: Establecimiento Caja de Ahorro Punín.....	71
Ilustración 5-4: Distribución de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”	72
Ilustración 5-5: Logotipo.....	76
Ilustración 5-6: Visión.....	77
Ilustración 5-7: Misión	77
Ilustración 5-8: Principios	78
Ilustración 5-9: Estructura organizacional.....	80
Ilustración 5-10: Mapa de procesos.....	89
Ilustración 5-11: Punto de Equilibrio	139

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: FORMATO DE ENCUESTA

ANEXO B: FORMATO DE ENCUESTA EN LA PLATAFORMA GOOGLE FORMS

ANEXO C: REQUISITOS LEGALES PARA EL FUNCIONAMIENTO

ANEXO D: PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA CAJA DE AHORRO EN LA SEPS

ANEXO E: FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE LA CAJA DE AHORRO

ANEXO F: ESTATUTOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN”

ANEXO G: REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN”

ANEXO H: ESTADO DE FUENTES Y USOS

RESUMEN

A pesar de existir entidades financieras en la provincia de Chimborazo como; Bancos (7), Cooperativas (78) y Cajas de Ahorro (32), existe un sector que no puede acceder fácilmente a este cualquier crédito, pues este sector corresponde a las personas de la clase baja de la parroquia Punín-Riobamba, los mismos que buscan una entidad financiera que les otorgue facilidad de créditos con el aval de garantías reales y accesibles que integren planes de ahorros para brindar seguridad a su capital de trabajo, de esta manera. Bajo estos antecedentes, el estudio tuvo como objetivo realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo para la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba. Para llevar a cabo se utilizó una metodología de investigación mixto, pues se trabajó de manera cualitativa por el análisis descriptivo desarrollado en la investigación y cuantitativo debido a la valoración numérica de la encuesta realizada a la población de estudio. Los principales resultados indicaron que el 75% de la población opina que es una excelente idea crear una caja de ahorros en la parroquia, lo cual permitió el desarrollo del estudio de factibilidad, el mismo se encuentra estructurado por seis fases; Fase 1: Diagnostico Situacional, Fase 2: Estudio de Mercado, Fase 3: Estudio Técnico, Fase 4: Información General de la Empresa, Fase 5: Gestión Administrativa y Fase 6: Gestión Financiera. Finalmente se concluye que el estudio cumple con los aspectos técnicos, económicos y sociales requeridos para la creación de la caja de ahorros, porque se obtuvo un VAN de \$99.577,75, asimismo el valor del TIR es de 16.2% siendo un porcentaje mayor a la tasa de rendimiento interno, lo cual permitió identificar que el presente estudio es factible, en cuanto a la recuperación de la inversión del proyecto es de 3 años.

Palabras clave: <CAJA DE AHORROS Y CRÉDITO>, <ESTUDIO DE FACTIBILIDAD>, <ESTUDIO ADMINISTRATIVO>, <ESTUDIO FINANCIERO>, <ESTUDIO OPERATIVO>, <GESTIÓN FINANCIERA>.



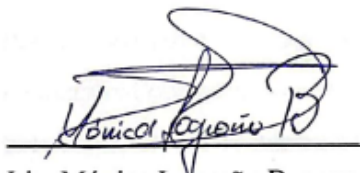
04-07-2023

1383-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

Despite the presence of financial institutions in the province of Chimborazo, such as banks (7), cooperatives (78), and savings banks (32), there is a sector that needs help to get any credit. This sector corresponds to individuals from the lower class in the Punín-Riobamba parish, who are seeking a financial institution that can provide them with credit facilities backed by accurate and accessible guarantees and savings plans to secure their working capital. With this background, the study aimed to conduct an administrative, financial, and operational feasibility study for a savings and credit union in the Punín parish of the Riobamba canton. A mixed research methodology was employed, combining qualitative analysis through the descriptive approach and quantitative assessment through a survey administered to the study population. The main results indicated that 75% of the population believes it is an excellent idea to create a savings and credit union in the parish, which supported the development of the feasibility study. The study involves six phases: Phase 1: Situational Diagnosis, Phase 2: Market Study, Phase 3: Technical Study, Phase 4: General Company Information, Phase 5: Administrative Management, and Phase 6: Financial Management. In conclusion, the study meets the technical, economic, and social requirements for the creation of the savings and credit union, as evidenced by a Net Present Value (NPV) of \$99,577.75 and an Internal Rate of Return (IRR) of 16.2%, which exceeds the internal rate of return. This percentage demonstrates the feasibility of this study, whereas the project's investment can be recovered in three years.

Keywords: <SAVINGS AND CREDIT UNION>, <FEASIBILITY STUDY>, <ADMINISTRATIVE STUDY>, <FINANCIAL STUDY>, <OPERATIONAL STUDY>, <FINANCIAL MANAGEMENT>.



Lic. Mónica Logroño Becerra

060274953-3

INTRODUCCIÓN

La mayoría de las instituciones financieras del Ecuador provienen de sectores rurales y en menor medida de sectores urbanos, las cuales ofrecen un alto nivel de confianza a sus socios y clientes debido a las facilidades crediticias.

Dentro de los tipos de instituciones financieras tanto públicas como privadas se encuentran las entidades bancarias, las mutualistas, las cooperativas y las cajas de Ahorro. Aun así, son las cajas de ahorro, quienes tienen mayor participación dado el hecho de que en su mayoría se caracterizan por ofrecer préstamos que benefician a la clase media y clase baja del país, también se caracterizan por otorgar préstamos con bajas tasas de interés y montos accesibles en cuanto a la apertura de cuentas de ahorro. Todo esto a través de relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, colocando al ser humano como sujeto y objetivo de la actividad económica por encima de la competencia, el lucro y la acumulación de capital Guzmán (2018).

Bajo estos antecedentes el presente trabajo de investigación se llevará a cabo para la Creación de una Caja de Ahorro y Crédito ubicada en la Parroquia Punín, Cantón Riobamba, con la finalidad de aportar al desarrollo económico de la parroquia, ya que así se dará soluciones a los principales problemas económicos que se presentan dentro del sector, y creando oportunidades para el desarrollo de actividades productoras de ingresos y de alguna forma combatir con la pobreza en dicho sector.

Además, con la creación de la Caja de Ahorro y Crédito, se podrá financiar económicamente a las personas con escasos recursos, con un monto que este acorde a sus posibilidades de pago, y de esta forma las personas podrán emprender sus propios negocios, reactivando la economía de este sector en la generación de empleo.

Por consiguiente, la caja de ahorro tendrá como finalidad de funcionar como una micro cooperativa que permita a los integrantes del sector ahorrar su dinero, adquirir diferentes tipos de préstamos a tasas de interés razonables, es decir más bajas que las instituciones tradicionales.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Análisis macro

Según la Corporación Financiera Nacional las cajas de ahorro y crédito nacieron en Alemania e Inglaterra a finales del siglo XVIII para mejorar las condiciones de vida de una sociedad compensando los ahorros, los mismos que tenían como objetivo proteger a la sociedad, que no podía acceder al crédito o los pobres para formar capital a partir de fondos comunitarios y donaciones de la misma población vulnerable, (Monsberger & Rosal, 2021). En España, las cajas de ahorros y los bancos de crédito sólo nacieron casi a mediados del siglo XIX para luchar contra la ventaja y en una sociedad severamente castigada por la Guerra de la Independencia, es decir, casi siempre nacieron de las montañas piedad que ya existía o fue creada al mismo tiempo. De esta manera, su objetivo principal era salvar el país y hacer trabajo social en sus áreas (Rueda, 2018).

Las Cajas de Ahorro historialmente son vinculadas con las instituciones de tipo benéfico que se encontraban constituidas desde el siglo XV y que por lo general eran apoyadas por la Iglesia Católica. En el Siglo XVIII, los montes de piedad están patrocinados por la iniciativa real, manteniéndose la inspiración benéfico - religiosa de su funcionamiento (Cuevas, 2021). El concepto más moderno de “caja de ahorro” aparece en Europa (concretamente en Gran Bretaña) durante la segunda mitad del Siglo XVIII.

Este concepto tiene sus bases en el pensamiento de Jeremy Bentham (1748-1832), la filosofía del cual consiste en considerar las cajas de ahorro como un instrumento de mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, mediante la remuneración del ahorro y creando un nivel de seguridad económica superior. A finales del Siglo XVIII y principios del siguiente se constata la expansión de estas instituciones por toda Europa, destacando Gran Bretaña. En España, la introducción de las ideas promotoras de las cajas de ahorro empieza en el trienio liberal (1820-1823), especialmente con la vuelta de los exiliados después de la muerte de Fernando VII, (Villafañe, 2018)

1.1.2. Análisis Meso

En el Ecuador las primeras cajas de ahorro y crédito fueron creadas en la ciudad de Guayaquil en el año 1886, las mismas que estuvieron dirigidas por el Banco Territorial, en el primero de los casos; y por la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso en el segundo caso, organización gremial constituida en el año de 1891. Y más tarde se crea un tercera Caja de Ahorro y Crédito de la Federación Obrera de Chimborazo. Estas cajas de ahorro y crédito fueron creadas con el fin de integrar a las personas que habitaban en una misma comunidad o que pertenecían a una organización, cuyo objetivo principal fue el de sembrar una cultura de ahorro y facilitar el financiamiento de proyectos de sus socios (Sempértegui W. , 2021). Además, estas organizaciones contribuyeron como una herramienta para que sus miembros puedan acceder a crédito por parte de organismos internacionales. Los créditos que brindaban las cajas de ahorro y crédito no solamente eran destinados para las actividades económicamente productivas, sino que además eran utilizadas para mejorar la calidad de vida de sus miembros en otros aspectos como son el social y el cultural, (Albella, 2018).

Según la junta de política y regulación monetaria y financiera con Resolución No. 436-2018-F de 19 de enero de 2018 las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros. Su objetivo principal es el otorgamiento de créditos a sus miembros bajo las regulaciones que emita la JPRMF y la supervisión que realice la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2022)

1.1.3. Análisis micro

En la provincia de Chimborazo existen, 7 Bancos, 78 Cooperativas y 32 Cajas de Ahorro, las cuales permiten a las pequeñas empresas, personas naturales y jurídicas a recibir créditos para que puedan desarrollarse económicamente de acuerdo a sus actividades (SEPS, 2021).

A pesar de los créditos otorgados por estas entidades financieras existe un sector que no puede acceder fácilmente a este tipo de préstamos, este sector corresponden a las personas de la clase baja o también denominadas personas de escasos recursos económicos, que en varias ocasiones no pueden cumplir en su totalidad con los requerimientos establecidos por las instituciones financieras para acceder a un crédito, por lo tanto se ven en la dificultad de mejorar su calidad de vida, tomando en consideración que muchas de estas personas no cuentan con un trabajo estable, ya que su único trabajo es el campo (cosecha de productos y venta de menudeo de los mismos) razón por la cual se les complica aún más poder optar por un préstamo (Ramos, 2017).

Así también los requisitos que solicitan, frecuentemente no pueden ser cubiertos por los solicitantes, dado el hecho de que en algunas de las instituciones, solicitan la apertura de una cuenta de ahorros con montos elevados para de esta manera poder ser clientes de dichas instituciones y posterior a esto, poder acceder a un préstamo, e incluso solicitan referencias bancarias el cual es un requisito imprescindible para algunas instituciones pero al mismo tiempo es un requisito difícil de cumplir para las personas por lo mencionado anteriormente, (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018, pág. 1).

Estos hechos se suscitan en la parroquia de Punín perteneciente a la provincia de Chimborazo, pues al no existir una caja de ahorros la mayoría de personas que son de escasos recursos presentan mayores dificultades para poder acceder a préstamos.

Es por ello que se vio en la necesidad de crear una caja de ahorros en la Parroquia Punín, de la provincia de Chimborazo, pensando en esta población y con la finalidad de apoyar con créditos a tasas razonables, para nuevos emprendimientos, enmarcado en una economía solidaria. Por lo tanto, es necesario realizar el estudio ya que permitirá identificar que tan necesaria es la creación de una Caja de Ahorro, cuáles son los beneficios de la misma y que tanto va a beneficiar al sector de la clase baja de los habitantes de la parroquia Punín. Todo esto con la finalidad de promover el desarrollo económico de este sector.

1.1.4. Formulación del Problema

¿De qué manera influye la creación de una caja de ahorros y crédito en la parroquia Punín en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo?

1.1.5. Delimitación del problema

Contenido

- Campo: Economía Popular y Solidaria
- Área: Administrativa y financiera
- Aspecto: Cajas de ahorro y crédito

Espacial:

- Provincia: Chimborazo
- Cantón: Riobamba

- Parroquia: Punín

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo para la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba.

1.2.2. Objetivos específicos

- Realizar un análisis teórico sobre los aspectos técnicos, científicos entorno a un estudio de factibilidad.
- Desarrollar un diagnóstico estratégico para conocer la situación actual de la parroquia Punín y aspectos económicos, sociales, políticos que orienta a la creación de la caja de ahorro y crédito.
- Desarrollar cada uno de los elementos que componen un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad técnica, economía, social y medio ambiental de la propuesta para la caja de ahorro y crédito en la parroquia Punín.

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación Teórica

Este análisis se justifica teóricamente, ya que se realizará un estudio documental y bibliográfica del tema de estudio, por parte de diferentes autores, información que se recopilará de libros, revistas, artículos científicos, disertaciones, documentos electrónicos, etc., utilizando como soporte y apoyo en el desarrollo del estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativa para la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, además, la información recopilada ampliará el argumento en el desarrollo del trabajo investigativo.

1.3.2. Justificación Metodológica

Desde el punto de vista metodológico, una investigación justifica su realización porque está diseñada para utilizar la mayor proporción de procedimientos, métodos y herramientas de investigación existentes de manera que permita la recolección de datos consistentes, relevantes y

suficientes, información que servirá para el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativa para la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, con la finalidad de contar con la información más real. Para ello se aplicarán técnicas de investigación como encuestas, entrevistas, procedimientos cualitativos y cuantitativos, recolección de información, que crearán recomendaciones pertinentes para proponer una solución al problema mencionado.

1.3.3. Justificación Práctica

Este trabajo de investigación sobre estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativa para la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, permitirá determinar la viabilidad técnica, economía, social y medio ambiental de la propuesta indicada. Además, este trabajo permitirá mostrar los cambios en el sector económico, sociales políticos ya que a través de este proyecto de factibilidad se podrá ayudar a las personas de escasos recursos apoyando con créditos a tasas de interés razonables, pero más bajas que las instituciones tradicionales y esta manera podrán realizar sus emprendimientos y así se abrirá fuentes de trabajo e incrementará la economía de la población y también la economía a nivel nacional.

1.4. Hipótesis

- Realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo incide significativamente para creación de la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba.

1.4.1. Hipótesis nula

- Realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo **NO** incide significativamente para creación de la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba.

1.4.2. Hipótesis alternativa

- Realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo **SI** incide significativamente para creación de la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Investigación

Esta investigación se basó en 4 estudios de factibilidad, a nivel nacional.

Según el criterio de Ambuludi, (2019), en su artículo Estudio de Factibilidad para la creación de una *“Caja de Ahorros para la Compañía de Transporte Comercial de Carga Pesada Rogelio Macas y Asociados S.A., parroquia Valle Hermoso - Provincia Santo Domingo de los Tsachilas”*, tuvo como objetivo facilitar el financiamiento a través de los créditos, así como fomentar una cultura de ahorro; ya que dentro de la parroquia no existe una institución financiera que brinde servicios financieros. Los servicios a ofrecer estarán basados en los valores de solidaridad y confianza mutua que permitan mejorar las actividades de servicio de transporte y el desarrollo socioeconómico de cada integrante de esta entidad. Para el desarrollo del proyecto, se utilizó el estudio de mercado, técnico, administrativo-legal, económico financiero y evaluación financiera. Para cumplir con los objetivos del proyecto se utilizaron métodos como el inductivo, deductivo, analítico y técnicas como la observación directa, recolección de bibliografía y encuesta, lo que permitió obtener información clara y veraz, además se estructuró la revisión de literatura la que consistió en conceptos básicos que sirvieron como guía para el desarrollo de la presente tesis.

Según el postulado de Sempértegui, (2021), en su trabajo de investigación denominado *“Análisis del vínculo común desde la perspectiva del capital social para su aplicación en la conformación de cajas de ahorro en Ecuador”*, pretende realizar una breve introducción al estudio del vínculo común aprovechando la carga teórica que precede al estudio del capital social, enfocado en los trabajos realizados por Pierre Bourdieu, Robert Putnam y James Coleman, a fin de obtener sus principales características y otros aportes teóricos que sean aplicables en la economía popular y solidaria de forma general y, específicamente, en el vínculo común de las cajas de ahorro. En este contexto, se intenta determinar si el vínculo común, tal como está concebido en la normativa jurídica ecuatoriana para las cajas de ahorro, puede ser descrito, analizado y delimitado por los diferentes enfoques teóricos desarrollados para conceptualizar al capital social, por lo que comprende un intento de aproximación teórica entre capital social y la economía popular y solidaria.

Tomando como referencia a Sosa, (2021), en su artículo *“Creación de una Caja de Ahorros para la Junta de Agua de la Ex Asociación Quinchuquí del cantón Otavalo”*, la creación de una Caja

de Ahorros para la Institución mencionada anteriormente, de la comunidad indígena de Guanansi de la ciudad de Otavalo provincia de Imbabura, se explica claramente el proceso a seguir para facilitar la organización económica de un grupo de personas que tienen como fin la búsqueda del beneficio colectivo por lo que a través de esta propuesta se abre la visión de considerar la idea de manejar su dinero de manera cooperativista fundamentada en las creencias y valores que la comunidad práctica.

También el autor Mora (2018), nos menciona en su artículo “*Proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorros y Crédito para los habitantes del sector Camal Metropolitano de la Parroquia Guamaní*”, cuyo objetivo principal del trabajo de investigación es el desarrollo correcto del proyecto, ya que se realizó una amplia investigación enfocada en cinco estudios como son mercado, técnico, administrativo, económico y financiero en los cuales se obtuvo información tanto cualitativa como cuantitativa demostrando el análisis en cada uno de los mencionados. Para la ejecución del proyecto se necesita del aporte de los socios que pertenecen a la Caja de Ahorro y Crédito es por ello que se refleja una inversión de \$13.041, de tal manera que al haber finalizado la evaluación financiera se determinó un VAN de \$ 3.123, una TIR de 18,34%, y un costo beneficios de \$1.11 con lo que se demuestra que es factible la creación de la Caja de Ahorro y Crédito en la que se podrán en práctica las estrategias mencionadas en el Estudio de mercado.

2.2. Referencias Teóricas

2.2.1. Proyecto

Para Otero et al., (2018) “un proyecto es un conjunto de acciones destinadas a resolver o vulnerar un problema ya identificado, priorizado y explicado en el momento de investigación de problemas críticos” (pág. 2).

En otras palabras, es un conjunto autónomo de inversiones, políticas y medidas institucionales y de otra índole, diseñadas para lograr un objetivo específico (o serie de objetivos). Se puede definir como un modelo para las asignaciones de recursos, que tienen un tiempo de ejecución y se logran resultados medibles. También se identifica, como la menor unidad de actividades, que puede ser planificada y ejecutada aisladamente de la planificación de operación y sostenimiento de los servicios de Salud. Constituye la unidad operativa más pequeña que desde el punto de vista lógico, se presta para la planificación, el financiamiento y la ejecución como unidad independiente dentro de un plan o programa de desarrollo local, (Otero et al., 2018).

2.2.1.1. Ciclo de vida de un proyecto

El ciclo de vida de un proyecto es una secuencia de fases que conectan el inicio con el fin de un proyecto. Permiten definir qué trabajo técnico se debe realizar en cada fase; cuándo se deben generar los productos entregables; quién está involucrado en cada fase y cómo controlar y aprobar cada una de ellas, (Castillo et al., 2020).

Por otro lado, el autor Castillo et al., (2020), manifiesta que el ciclo de vida de un proyecto es una secuencia de fases que conectan el inicio con el fin de un proyecto. Permiten definir qué trabajo técnico se debe realizar en cada fase; cuándo se deben generar los productos entregables; quién está involucrado en cada fase y cómo controlar y aprobar cada una de ellas.

Según Shek, (2018), “la única cosa que distingue a los proyectos de los no proyectos es que todos los proyectos, sin importar su complejidad o trivialidad, pasan por una secuencia de desarrollo del ciclo de vida común”.

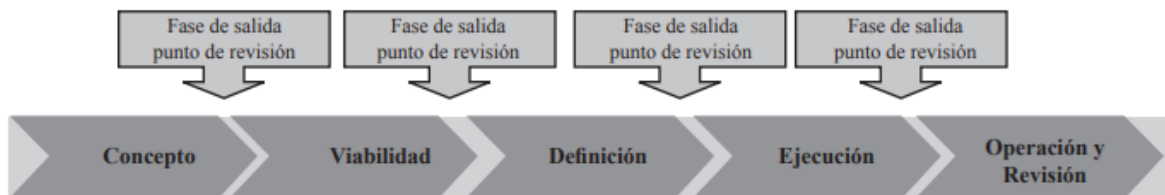


Ilustración 2-1: El ciclo de vida del proyecto

Fuente: Información del autor (Shek, 2018).

La noción de Morris sobre el ciclo de vida, es sólo una de las muchas que se encuentran en la literatura de gestión de proyectos. Sin embargo, parece existir un consenso o por lo menos algunas similitudes, acerca de las fases básicas entre los esquemas esbozados. Entre estas fases o etapas se reconocen: iniciación, planificación, ejecución, seguimiento y control y cierre. Estas etapas son también incluidas por el PMI (Project Management Institute) en su esquema de ciclo de vida, en el que agrupa sus procesos de gestión (Shek, 2018).

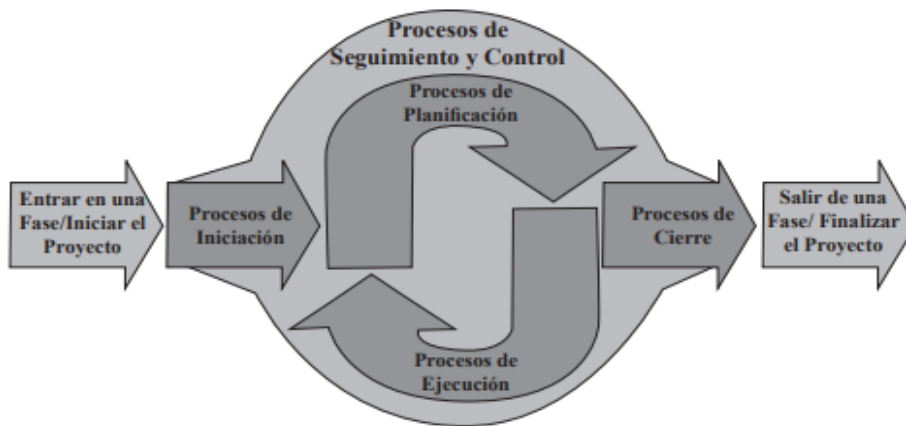


Ilustración 2-2: Grupos de procesos de la dirección de proyectos

Fuente: Información del autor (Shek, 2018).

Aunque al momento del estudio el ciclo de vida de los proyectos del grupo GIRH (Gestión Integrada del Recurso Hídrico) no se encontraba documentado ni formalizado, sí existía un conocimiento de los procesos realizados en la práctica. Esta información se utilizó para elaborar un flujograma de procesos en detalle (como producto de investigación), (Shek, 2018).

En la Ilustración 2-2 se visualiza de manera general de los procesos base del ciclo de vida en el grupo GIRH. En este grupo se destaca la capacidad de gestión en las fases de identificación y ejecución de proyectos. La identificación de proyectos se facilita para el grupo gracias a la experiencia y al conocimiento de las diferentes organizaciones que actúan como fuente financiera, por parte de los coordinadores y a las relaciones nacionales e internacionales entre grupos de investigación, instituciones ambientales y de desarrollo social entre otras, que proveen de información. Además, gracias a que cuentan con unas líneas de investigación sólidas, es posible articular proyectos, hacer encadenamiento entre los proyectos desarrollados, fortalecer el grupo en los temas de trabajo y en nuevas áreas temáticas y fomentar el aprendizaje de metodologías de investigación, (Shek, 2018).



Ilustración 2-3: Esquema general: ciclo de vida de los proyectos del grupo GIRH

Fuente: Información del autor (Shek, 2018).

2.2.2. Estudio de Mercado

La investigación de mercados es la recopilación, registro y análisis sistemático de datos relacionados con problemas de mercado de bienes y servicios: Para nuestros fines, hay cuatro términos que tenemos que considerar: sistemático, objetivo, informativo y toma decisiones. Por consiguiente, nosotros definimos investigación de mercados como un enfoque sistemático y objetivo hacia el desarrollo y provisión de información aplicable al proceso de toma de decisiones en la gerencia de mercadeo, (Layme, 2019).

El estudio de mercado nos permite identificar cual es la respuesta del mercado ante un producto o servicio, con el fin de plantear la estrategia comercial más adecuada. En el mercado se conjugan fuerzas de demanda y oferta de productos y servicios en contextos locales, regionales, nacionales y globales. Lo cual es un reto para los grupos de investigación de la región que quieren generar productos o servicios tecnológicos e innovadores, (Layme, 2019).

2.2.2.1. Comportamiento del mercado

Se ha determinado que la palabra mercado encuentra su definición en “quién adquiere los bienes y servicios haciendo que la modalidad de consumo en las personas varíe totalmente”, (Ponce et al., 2021, pág. 3).

El comportamiento de mercado viene a ser el conjunto de creencias y valores; las preferencias; las actitudes; los procesos en la toma de decisiones; la satisfacción y necesidades de los consumidores; las percepciones, con el objetivo de que se pueda identificar, predecir y realizar el control del comportamiento de la compra satisfaciendo sus necesidades, (Ponce et al., 2021).

El consumidor actual si bien antes tenía bien definidos sus juicios y percepciones de las marcas e industrias preferidas que consideraba de calidad, actualmente intenta adecuarse a las nuevas ofertas de productos de origen e industria China, reformulando sus preferencias y adquiriendo productos que en otros años hubiese rechazado, (Coronado et al., 2018).

2.2.2.2. Estudio técnico

El análisis técnico permite identificar esos detalles que quizá, a simple vista no se los puede observar, pero servirá de base para armonizar una estructura congruente con los objetivos del plan de negocios, a fin de alcanzar los niveles de prefactibilidad o factibilidad del nuevo negocio que se desea poner a funcionar en el mercado, (Hidalgo et al., 2018).

El estudio técnico, también denominado estudio de producción, consiste en ubicar, analizar, definir, diseñar el tamaño y localización óptima, así como la investigación de necesidades de infraestructura, proceso de producción, activo fijo y micro y macro-localización del plan estratégico de negocios.

Según el autor Luna (2016) menciona que:

- El estudio técnico debe basarse en el estudio de mercado para satisfacer integralmente la demanda, referente a la oferta técnica que se requiera, la que debe ser de calidad, para lograr los efectos de competitividad entre otros.
- El estudio técnico debe basarse en objetivos y estos serán bases para determinar y aplicar las estrategias correctas, es decir, debe buscarse desarrollar el pensamiento estratégico en todos sus participantes, principalmente el ingeniero industrial que es la persona con el perfil para liderar este estudio.

- Además, hace sinergia, antes como se ha comentado con el estudio de mercado y después con el estudio financiero y viabilidad económica, y fundamentos legales de ahí la importancia de realizarlo de manera correcta.

Para Rodríguez (2018), el estudio técnico consiste en la “selección de los medios de producción, así como de la organización de la actividad productiva, e implica los requerimientos de materias primas e insumos” (pág. 125).

Su objetivo básico es demostrar la viabilidad del proyecto, justificando seleccionar la mejor alternativa para bastecer el mercado de acuerdo con las restricciones de recursos, ubicación y tecnologías accesibles.

Resulta oportuno mencionar que la viabilidad técnica en los proyectos de inversión exige un fundamento sólido para cada uno de los aspectos que lo integran como son:

- Estudio de las materias primas
- Tamaño del proyecto
- Localización del proyecto
- Proceso de producción

2.2.2.3. Estudio de factibilidad económico-financiero

El estudio económico en el sector comercio, nos proporcionará información sobre las inversiones, los diferentes gastos de inicio, las inversiones de capital de trabajo, los presupuestos de ingresos, estas inversiones describirán en detalle los activos fijos del negocio, y como se han generado los gastos o ingresos en la empresa, (Hidalgo et al., 2018).

En el análisis financiero, se define la estructura financiera, como una secuencia simultánea del análisis económico, y a la hora de crear un negocio, el emprendedor debe conocer cómo se establece el estudio financiero desde su inicio, los costos de materia prima y cuál es la estructura del costo, los gastos de elaboración de los productos o servicios si en el negocio se los elaborará, o en su defecto cuales son los gastos de comercialización que se requieren para la venta de los productos o servicios, (Hidalgo et al., 2018).

La evaluación financiera se refiere al estudio de un proyecto desde un punto de vista económico para verificar si existe una ganancia o pérdida mediante la determinación de ingresos y gastos. Para Uzcátegui (2018), la investigación económico-financiera se refiere al estudio del proyecto desde

un punto de vista económico. De vista, se determinarán sus ingresos y Gastos, lo que le permitirá mostrar si existe una ganancia o pérdida desde el inicio del negocio en los próximos cinco años.

A continuación, se detalla las actividades que se realizan en un estudio económico financiero:

- Análisis de la inversión total
- Inversión de activos fijo
- Capital de trabajo inicial
- Determinación de costos y gastos
- Gastos administrativos
- Costos operacionales
- Gastos de ventas
- Gastos financieros
- Depreciación
- Financiamiento de inversión
- Presupuesto de ingresos
- Estados financieros proyectados

2.2.2.4. Herramientas financieras

Para la gestión financiera se debe acudir a herramientas financieras para poder llevar correctamente la administración de los negocios o recursos económicos. Estas herramientas son aplicables en las operaciones comerciales, industriales y de servicios, entre otros. (Groppelli, A., 2000). Estas ofrecen estructura, información y recursos para sus decisiones y de esta manera reducir la incertidumbre financiera.

Se puede argumentar que las herramientas financieras son esenciales para llevar el control económico y financiero de la empresa, ya que permite identificar la realidad por la que está pasando la empresa.

Información financiera: La información financiera es la que produce la contabilidad, indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas, lo cual, procesa para uso de la gerencia y personas que trabajan en ella. Se considera a la información financiera como el conjunto de datos presentados de manera ordenada y sistemática, cuya magnitud es medida y expresada en términos de dinero, que describen la situación financiera, los resultados de las operaciones y otros aspectos relacionados con la obtención y el uso del dinero. (Bonilla, 2017).

Se puede decir, que la información financiera es un libro en el cual se encuentra todo tipo de información económica y financiera para el análisis, interpretación y evaluación del mismo para la posterior toma de decisiones.

a) **Objetivos de la información financiera**

Según el autor Bonilla (2017), indica que los objetivos de la información financiera son:

Tabla 2-1: Objetivos de la información financiera

Objetivos de la información financiera	
La información financiera debe transmitir datos que satisfaga el usuario:	La información financiera permite al usuario formarse un juicio sobre:
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones de inversión y crédito. Conocer sobre la solvencia y liquidez de la empresa. • Evaluar el rendimiento de los recursos financieros del negocio. • Conocer sobre el manejo del negocio y evaluar la gestión de la administración. 	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de rentabilidad. • La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez. • La capacidad financiera de crecimiento. • El Flujo de fondos.

Fuente: Bonilla, (2017).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Se puede decir, el contenido de la información financiera permite llegar a un juicio. Donde se encuentran todo tipo de información que el lector o la empresa requiera para el análisis y toma de decisiones sobre el tema.

b) **Características de la Información Financiera**

Las características deseables de la información financiera según Bonilla (2017) están relacionadas con: la utilidad, ya que es significativo, relevante, veraz, comparable y oportuno, la confiabilidad, objetivo y verificable, la provisionalidad, determinar la información, que corresponde a cada período contable.

Estados financieros: Los Estados Financieros: Son informes contables elaborados según los principios y técnicas de la contabilidad, mediante los cuales se reflejan aspectos fundamentales de la actividad económica de la empresa tales como el movimiento del efectivo, las corrientes del efectivo de ingresos y gastos, así como los cambios de forma y magnitud del patrimonio (Rodríguez N. , 2022).

Según Córdova (2012), argumenta que los estados financieros presentan los recursos o utilidades generados en la operación de la organización, los principales cambios ocurridos, en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un período determinado.

Acorde a las definiciones anteriores se puede concluir que los estados financieros presentan la situación económica y financiera de una empresa y los cambios que experimenta la misma a una fecha o período determinado, generalmente de un año. Las mismas también, permiten conocer los movimientos de cada una de las cuentas y el comportamiento de las mismas, permitiendo generar información clara y concisa para que la alta dirección pueda tomar decisiones acertadas en beneficio de la institución.

a) Principales componentes de los Estados Financieros

Balance General: Según Munch (2012), es el estado que muestra la posición Financiera de la empresa a una fecha determinada:

Tabla 2-2: Cuentas principales del Balance General

Cuentas	Definición
El activo	Muestra los bienes o derecho de la empresa. El activo incluye el inmovilizado, es decir, los bienes muebles e inmuebles que conforman la estructura física de la organización y el circulante que comprende la tesorería, los derechos de cobro y las mercaderías.
El pasivo	Muestra las obligaciones que originan la adquisición de los activos entre los que se distinguen el pasivo a largo plazo, que son las obligaciones ajenas a un plazo mayor de un año y el pasivo a corto plazo o pasivo circulante que son las obligaciones ajenas a un plazo menor de un año.
El patrimonio	Que comprende a los recursos propios o fondos de la sociedad contenidos en el capital social y las reservas.

Fuente: Munch (2012).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Se puede argumentar que en el balance general está reflejado por los bienes que dispone la empresa ya sean estas propias o ajenas, mismas que permiten a la empresa desarrollar las actividades operativas.

Estados de Resultados: “Es el informe financiero que presenta los ingresos obtenidos y los gastos y costos incurridos en la empresa” (Bradford et al., 2017, pág. 291).

Para concluir, los estados de resultados reflejan los resultados que la empresa ha generado luego de realizar los respectivos gastos y costos, generando ingresos para la empresa.

El Estado de Cambios en el Patrimonio: “Es el informe financiero que presenta el movimiento de las distintas cuentas integrantes del patrimonio de la empresa, ocurrido durante un período contable, como un aumento o disminución” (Bradford et al., 2017, pág. 292).

Se puede apreciar, que los estados de cambios en el patrimonio son informes financieros que proporciona información de comportamientos del patrimonio de la empresa.

Estado de Flujos de Efectivo: Según Estupiñán (2018) “los flujos de efectivo es el estado financiero básico que muestra el neto del efectivo al final de un período, mediante la discriminación del efectivo recibido o generado y pagado o utilizado dentro de una administración financiera”.

Se puede expresar que, el flujo neto efectivo es la diferencia entre los ingresos netos y los desembolsos netos, que permite a la empresa conocer los movimientos de los fondos con los que dispone.

Análisis financiero: Según Estupiñán (2018), análisis financiero “es una evaluación del desempeño financiero de una empresa en el pasado y de sus perspectivas futuras. Tiene como objetivo fundamental el análisis de la situación económica de la empresa y la medición de la rentabilidad del capital invertido”.

Se obtiene que el análisis de estados financieros son proceso de evaluación de la posición financiera, presente y pasada, los resultados de las operaciones de una empresa, para identificar la realidad por la que atraviesa la misma.

Objetivos del Análisis Financiero

- Evaluar los resultados de la actividad realizada.
- Incrementar la productividad del trabajo.
- Ser eficientes en la utilización de los recursos financieros.
- Proyectarse en un futuro de corto, mediano y largo plazo, para poder lograr los objetivos y metas de la empresa.

Indicadores financieros: Besley (2017), menciona que indicadores financieros son “un indicador financiero es una relación entre cifras extraídas de los estados financieros y demás informes contables de una empresa con el propósito de reflejar objetivamente el comportamiento de la misma, con la finalidad de comparar con algún nivel de referencia”.

Se considera que los indicadores o razones financieros permiten realizar análisis de los estados financieros haciendo comparación cuenta por cuenta para determinar el comportamiento de los mismos, para planear las acciones que influirán en el curso futuro acontecimientos.

a) **Indicador de liquidez**

Gitman & Zutte (2016), afirman que “La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que están llegando a su vencimiento”.

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen, se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, si no a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes (Guajardo, 2016, pág. 103).

Acorde los conceptos, se puede concluir que los indicadores de liquidez permiten conocer la capacidad de la empresa para hacer frente a los compromisos que esta tiene, normalmente son a corto plazo.

Los indicadores de liquidez se representan en la tabla 3-2

Tabla 2-3: Indicadores de liquidez

Indicador	Fórmula	Concepto
Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}}$	Constituye los recursos reales con los cuales cuenta la empresa para cancelar su pasivo a corto plazo, mide la capacidad de la empresa en cuanto al pago oportuno de sus deudas.
Liquidez Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus

		obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.
Prueba Ácida	$\frac{(\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios})}{\text{Pasivo Corriente}}$	Determina los recursos que posee la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo, pero sin depender de sus inventarios.

Fuente: (Baena, 2017, pág. 125).

Realizado por: Gualan, L.I. Esther, P. (2022).

b) Indicador de Solvencia

Según Ortiz (2017), indicador de solvencia tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa, de la misma manera se trata de establecer el riesgo que corre los mismos, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento. Se concluye que los indicadores sirven para identificar el riesgo que asumen los acreedores, los altos índices de endeudamiento pueden ser aceptados cuando la tasa de rendimiento de los activos totales es mayor al costo promedio del financiamiento.

Los indicadores de solvencia son las siguientes:

Tabla 2-4: Indicadores de solvencia

Indicadores	Fórmula	Concepto
Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Indica la razón que representa el total de las deudas de la empresa con relación a los recursos de que dispone.
Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto al de los acreedores.
Endeudamiento del Activo Fijo	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo}}$	Indica el número de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos.

Apalancamiento	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$	Determina el grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre recursos de terceros.
Apalancamiento Financiero	$\frac{\text{Utilidad Antes de Impuestos Patrimonio}}{\text{Utilidad Antes de Imp. y Int. Activo Total}}$	El apalancamiento financiero indica las ventajas o desventajas del endeudamiento con terceros y como éste contribuye a la rentabilidad del negocio. Su análisis es fundamental para comprender los efectos de los gastos financieros en las utilidades.

Fuente: (Superintendencia de Compañías, 2019).

Realizado por: Gualan, Ll. Esther, P. (2022).

c) Indicador de Gestión o Actividad

Ortiz (2017), menciona que un indicador de gestión “es una razón financiera más dinámica porque considera información tanto del Balance General como del Estado de Resultados, se calcula dividiendo el valor total de las ventas netas por valor el valor promedio de las cuentas por cobrar”. Se puede decir que los indicadores de gestión tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. Indicadores de gestión o actividad que se utilizan son las siguientes:

Tabla 2-5: Indicadores de gestión o actividad

Indicadores	Fórmula	Concepto
Rotación de Cartera	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$	Muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un período determinado de tiempo, generalmente un año.
Rotación de Activo Fijo	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijos}}$	Indica la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos inmovilizados. Determina si empresa utiliza sus activos para generar ventas.

Rotación de Ventas	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	La eficiencia en la utilización del activo total se mide a través de esta relación que indica también el número de veces que, en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos.
Período Medio de Cobranza	$\frac{\text{Ctas. y Doc. x Cobrar} \times 365 \text{ días}}{\text{Ventas}}$	Mide la frecuencia con que se recauda la cartera. Permite apreciar el grado de liquidez (en días) de las cuentas y documentos por cobrar, lo cual se refleja en la gestión y buena marcha de la empresa.
Período Medio de Pago	$\frac{\text{Ctas. y Doc. x Pagar} \times 365 \text{ días}}{\text{Inventarios}}$	Indica el número de días que la empresa tarda en cubrir sus obligaciones de inventarios. El coeficiente adquiere mayor significado cuando se lo compara con los índices de liquidez y el período medio de cobranza.
Imp. Gastos Admón. y Ventas	$\frac{\text{Gastos Admón. y Ventas}}{\text{Ventas}}$	Relación de ventas con la presencia de fuertes gastos operacionales (administrativos y de ventas) que determinarán un bajo margen operacional y la disminución de las utilidades netas de la empresa.
Impacto de la Carga Financiera	$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$	Su resultado indica el porcentaje que representan los gastos financieros con respecto a las ventas o ingresos de operación del mismo período, es decir, permite establecer la incidencia que tienen los gastos financieros sobre los ingresos de la empresa.

Fuente: (Baena, 2017, pág. 137).

Realizado por: Gualan, Ll. Esther, P. (2022).

d) Indicador de Rentabilidad

Los indicadores de rendimiento, denominados como de rentabilidad, miden la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades.

Principales indicadores de la rentabilidad:

Tabla 2-6: Indicadores de rentabilidad

Indicadores	Fórmula	Concepto
(DuPont)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total}}$	Esta razón muestra la capacidad del activo para producir utilidades, ya sea con deuda o patrimonio.
Margen Bruto	$\frac{\text{Ventas} - \text{Costos de Ventas}}{\text{Ventas}}$	Mide la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos.
Margen Operacional	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$	Representa las utilidades netas que gana la empresa en el valor de cada venta.
Rentabilidad Neta de Ventas	$\frac{\text{Margen Neto}}{\text{Utilidad Neta}} * \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	Los índices de rentabilidad de ventas muestran la utilidad de la empresa por cada unidad de venta.
Rentabilidad Operacional del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa.
Rentabilidad Financiera	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos}} * \frac{\text{UAI}}{\text{UAI}} * \frac{\text{UAI}}{\text{UAI}} * \frac{\text{UAI}}{\text{UAI}}$ $* \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{UAI}}$	Mide el beneficio neto (deducidos los gastos financieros, impuestos y participación de trabajadores) generado en relación con la inversión de los propietarios de la empresa.

Fuente: (Baena, 2017, pág. 181).

Realizado por: Gualan, Ll. Esther, P. (2022).

2.2.3. Estudio de factibilidad

El estudio de factibilidad permite conocer si el negocio o proyecto se puede hacer o no se puede hacer, así como las condiciones adecuadas para realizarlo y cómo podría solucionar las dificultades que se puedan presentar. Además, que realiza un análisis de si la idea y los recursos disponibles servirán y se emplearán con éxito, es importante aclarar que un proyecto busca solucionar alguna problemática dentro de la sociedad aportando al desarrollo de las estas, Quiroa (2020).

Un estudio de factibilidad es el que hace una empresa para determinar la posibilidad de poder desarrollar un negocio o un proyecto que espera implementar. No obstante, este tipo de estudio le permite a la empresa conocer si el negocio o proyecto que espera emprender le pueda resultar favorable o desfavorable. También le ayuda a establecer el tipo de estrategias que le pueden ayudar para que pueda llegar a alcanzar el éxito.

2.2.3.1. Objetivos de un estudio de factibilidad

El estudio de factibilidad tiene varios objetivos:

- Saber si podemos producir algo.
- Conocer si la gente lo comprará.
- Saber si lo podremos vender.
- Definir si tendremos ganancias o pérdidas.
- Definir en qué medida y cómo, se integrará a la mujer en condiciones de equidad
- Definir si contribuirá con la conservación, protección y/o restauración de los recursos naturales y el ambiente.
- Decidir si lo hacemos o buscamos otro negocio.
- Hacer un plan de producción y comercialización.
- Aprovechar al máximo los recursos propios.
- Reconocer cuáles son los puntos débiles de la empresa y reforzarlos.
- Aprovechar las oportunidades de financiamiento, asesoría y mercado.
- Tomar en cuenta las amenazas del contexto o entorno y soslayarlas.
- Iniciar un negocio con el máximo de seguridad y el mínimo de riesgos posibles.
- Obtener el máximo de beneficios o ganancias

También incluye los conceptos de ahorro, generación de excedentes e inversiones, imprescindibles para desarrollar proyectos sostenibles, ´pues iniciar un proyecto significa invertir recursos como tiempo, dinero, materia prima y equipos, Quiroa (2020).

2.2.3.2. Criterios para elaborar la estructura y contenidos del estudio de factibilidad

Un estudio de factibilidad tiene una estructura definida; el orden de los contenidos está orientado:

- Presentar un resumen del proyecto.
- Elaborar cada parte por separado.
- Fundamentar cada parte en las anteriores.
- Elaborar conclusiones y recomendaciones.
- Es importante que sea resumido, claro, con lenguaje sencillo y que las partes sean coherentes.

Un Estudio de factibilidad se desarrolla con investigación previa, en todos los aspectos, analizando recursos económicos, humanos, y herramientas a utilizar, es importante tener en mente que todo proyecto ya sea personal o grupal se le debe considerar como una empresa ya que se deberá retribuir en ganancias todo el trabajo organizado que se vaya a realizar con un fin común, para ello el análisis previo se utiliza como una proyección a futuro generando expectativas sobre el proyecto.

2.2.3.3. Caja de ahorros

Las cajas de ahorro son organizaciones creadas y dirigidas por sus asociados, destinadas a fomentar el ahorro, recibiendo, administrando e invirtiendo los aportes acordados. Las cajas de ahorro se encuentran integradas por miembros de un mismo gremio o institución; destinando un aporte de su trabajo a un patrimonio colectivo el cual sirve para la otorgación de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan actividades productivas o de servicio en el lugar que se encuentra operando la organización (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018).

Las cajas de ahorro son instituciones financieras creadas en sus orígenes por los municipios o los gobiernos regionales. El objetivo principal de estas organizaciones radica en reunir los excedentes de pequeños ahorradores, consintiendo luego al acceso créditos de forma ágil y oportuna, con montos deseados y establecidos por sus necesidades, son instituciones sin fines de lucro y con finalidad social, (Tuquerres, 2019).

Marco legal de la caja de ahorros

Ley de Economía Popular y Solidaria (2013) menciona que:

- **Constitución**

Con la voluntad y aporte de los participantes se crean cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunitarios. Estos socios son personas físicas que destinan parte de sus ingresos como ahorros a la propiedad colectiva para otorgar préstamos a sus socios residentes en el mismo sector en que la institución realiza actividades productivas o de servicios.

- **Acompañamiento y organización**

No son objetos de control, sino acompañantes, pues las cajas de ahorro, los bancos solidarios y los bancos comunitarios tendrán sus propias estructuras de gobierno, control social, administración, representación y responsabilidad. Presentarán información a la Superintendencia de Economía Masiva y Solidaria para que el organismo verifique su funcionamiento y haga recomendaciones en caso de encontrar errores.

- **Autorresponsabilidad**

Las cajas de ahorro, bancos comunales y cajas solidarias, son organizaciones que se manejan de acuerdo a la autorresponsabilidad ya que establecerán sus propios mecanismos con la aplicación de los métodos alternativos, previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación.

- **Actividades financieras**

Las cajas de ahorro, cajas solidarias y bancos comunales, ofrecerán servicios financieros de ahorro y crédito, pero además promoverán el uso de técnicas participativas en beneficio económico y social a través de fondos productivos, fondos mortuorios y grupos solidarios y otros que fortalezcan las actividades productivas y permita el desarrollo de la economía de sus miembros.

- **Actividades socioeconómicas en el territorio**

Las actividades que realicen las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, estarán relacionados en aspectos como la educación, salud y otros, que permitan el progreso socioeconómico de su territorio, las cuales se darán a través de transferencias de recursos públicos que consientan el desarrollo de esas capacidades. Servirán también como medios de canalización de recursos públicos para proyectos sociales, bajo el acompañamiento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

- **Transformación obligatoria**

Al exceder los montos establecidos de activos, socios y operaciones financieras, las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, obligatoriamente se constituirán como cooperativas de ahorro y crédito, para continuar recibiendo los beneficios contemplados en ella.

2.2.3.4. Estructura de interna de las Cajas de ahorros y créditos

Según el autor Tuquerres (2019) las cajas de ahorros se componen de la siguiente manera:

Asamblea General: La Asamblea General es el máximo organismo constituido por las representaciones de los asociados del ámbito de la caja de ahorro y crédito que asume el supremo régimen y gobierno en decisión de la entidad, y que se establece con la participación y aprobación de todos los socios y socias reunidos previa convocatoria.

Consejo de Administración: El Consejo de Administración es el órgano ejecutivo de la Asamblea, que tendrá a su cargo la administración y dirección de las actividades socioeconómicas de la Caja de Ahorros, así como la ejecución de los planes acordados en la Asamblea ajustándose a las normas que ésta les haya fijado, (Ambuludi, 2019)..

Comité de Crédito: El comité de Crédito es el encargado de controlar, gestionar y dirigir todo lo relacionado con las actividades de crédito de la Caja de Ahorro y Crédito, lo cual se rige por un reglamento interno Realizado por el Consejo de Administración y aprobado por la Asamblea General de Socios, (Ambuludi, 2019)..

Cajas Centrales: Son entidades que integran el sector financiero popular y solidario, que se constituyen por lo menos con veinte cooperativas de ahorro y crédito o mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y, tienen por objeto realizar operaciones financieras de segundo piso autorizadas por la Superintendencia, (Ambuludi, 2019).

Cajas de Ahorro, Entidades Asociativas y Bancos comunales: Son organizaciones que podrán optar por la personería jurídica, que se constituyen por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma que determine la JPRMF (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), con su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control social y rendición de información solicitada por la superintendencia (Ambuludi, 2019).

2.2.3.5. Creación de una Caja de Ahorros

La creación de una Caja de Ahorros se encuentra normada por (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013) en el Artículo 133 de la Ley de Economía Popular y Solidaria hace mención a la creación de una caja de ahorro la cual está controlada bajo una Ordenanza Municipal.

Art. 133.- Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva Ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013, pág. 31)

Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria

De las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro Artículo 458.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones que podrán optar por la personalidad jurídica, que se forman por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la superintendencia.

2.2.3.6. Proyecto de una caja de Ahorro

Los habitantes de las localidades necesitan confiar su dinero en una Caja de Ahorros de su misma zona que ayude al mejoramiento de las actividades comerciales que cada uno realiza y brinde capacitaciones con temas que ayuden a ampliar su conocimiento en manejo administrativo, económico y turístico (Sosa, 2021).

Tabla 2-7: Pasos para emprender Caja de Ahorros

Condiciones generales para emprender la caja de ahorros comunitaria	
Pasos	Consideraciones
Antes de emprender	Conciencia del alto grado de confianza que existe entre los miembros de la agrupación-asociación.
Incrementar el capital	Realización de actividades complementarias que ayuden a recaudar fondos.
Capacitación	Personal que será parte de la Caja de Ahorros.
Servicio crediticio	Se debe iniciar con montos bajos para que la recaudación del mismo sea de menos riesgo.
Los socios deben cumplir a tiempo con sus obligaciones	Para contar con la disposición inmediata del dinero para el beneficio de los mismos ahorristas o socios.
Publicar los pasos	Proceso para otorgar créditos y para demás transacciones.
Otorgación de Crédito	Análisis minucioso de documentación antes del desembolso.

Fuente: Sosa, (2021).

Realizado por: Gualan, LI. Esther, P. (2022).

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

3.1.1. *Investigación Mixta*

En la presente investigación, se utilizará un enfoque mixto donde se reflejará la integración sistemática de dos métodos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio para obtener información que nos permita resolver el problema planteado en la investigación, Moscoso (2018, pág. 4).

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se aplicará un análisis cuantitativo y cualitativo ya que se analizará datos numéricos que nos ayudará a detallar la conceptualización de las variables de investigación.

3.1.1.1. *Investigación cuantitativa*

Este tipo de enfoque se maneja datos numéricos y estadísticos de la investigación con la finalidad de comprobar la hipótesis, ya se reflejará en cuadros estadísticos, donde se evidencie resultados de la investigación.

Este tipo de investigación se “centra en probar teorías describiendo variables (investigación descriptiva), evaluando las relaciones entre las variables (investigación correlacional) y determinando la causa y el efecto de las interacciones entre variables”, Grove (2018, pág. 19). El método de investigación plantea un enunciado hipotético, que tiene como objetivo verificar y demostrar con base en el marco teórico descrito anteriormente, porque el uso de este método ayudará a demostrar que la investigación es de carácter científico y cumple con las reglas requeridas por el método.

3.1.1.2. *Investigación cualitativa*

Para el presente estudio se aplicará una investigación cualitativa ya que es un método de investigación que describe e interpreta datos obtenidos a través de entrevistas, observación y registros obtenidos durante la investigación.

Guerrero (2018, pág. 1), cita: “La investigación cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean”.

Esta investigación se utilizará una variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

3.2. Nivel de investigación

3.2.1. Investigación exploratoria

Este tipo de investigación se utiliza para implantar la formulación de la hipótesis, para obtener una conceptualización clara. “El primordial objetivo de la investigación exploratoria es especificar aumentar o ampliar el conocimiento del tema de estudio”, Ballina (2019, pág. 69).

Este tipo de investigación se aplica para desarrollar de las preguntas ¿cómo?, ¿que?, ¿por qué?, con el fin de generar una hipótesis para realizar un estudio profundo y así establecer el planteamiento de las debidas conclusiones sobre el caso de estudio.

3.2.2. Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva, manifiesta perfectamente los eventos presentados en cada punto de partida del estudio. “Es una investigación de segundo grado, ideal cuyo objetivo principal es extraer datos e informaciones sobre los tipos de propiedades, aspectos o espacios, sistematización de los objetivos, personas e instituciones, o de los métodos naturales o sociales”, Ñaupas (2019, pág. 134). En si la investigación descriptiva ayudará a detallar información sobre el tema de investigación, mediante la realización de preguntas y análisis de datos.

3.3. Diseño de investigación

Después de determinar el problema y el desarrollo de la investigación de campo, se procede a realizar el valor estadístico representado por el CHI-CUADRADO, con el objetivo de verificar si los valores de la frecuencia resultante son reales.

Fórmula:

$$\sum \frac{[f(o) - f(e)]^2}{f(e)} = \chi^2$$

Modelo matemático:

H₀= Hipótesis Nula

H_a= Hipótesis Alternativa

X² = Pi-cuadrado

F (0) = Frecuencias Observadas

F (e)= Frecuencias Esperadas

Gl= Grados de Libertad

F= Filas

C= Columnas

3.4. Tipo de estudio

3.4.1. Bibliográfica

A partir de la revisión bibliográfica, el investigador va construyendo el marco teórico, documentando antecedentes y elaborando la bibliografía que se incluye al final de un trabajo científico o académico. Para la aplicación de este tipo de investigación documental se buscará información de libros, revistas, enciclopedias y todo lo que se necesita para apoyar la investigación. “La investigación bibliográfica -documental se centra en las fuentes escritas y, en gran medida, como una compilación y naturaleza interpretativa.”, Serrano (2020, pág. 42).

Según Serrano (2020), las bibliografías permiten, entre otros aspectos:

- Garantizar que el investigador se ha documentado correctamente.
- Identificar las fuentes originales de conceptos, métodos y técnicas provenientes de investigaciones, estudios y experiencias anteriores.
- Apoyar los hechos y opiniones que el autor quiere expresar.
- Ofrecer un sustento teórico.
- Orientar al lector interesado a informarse con mayor detalle sobre aspectos del contenido del documento.
- Permitir que, a partir de éstas, otros autores puedan investigar otros aspectos subyacentes de una determinada investigación.

- No investigar lo ya investigado.

Por medio de la aplicación de este tipo de estudio bibliográfica se logrará el desarrollo el marco teórico, y el establecimiento de las fuentes bibliográficos detalladas al final del trabajo investigativo además se logrará adquirir el aporte de nuevos conocimientos mismos que serán de utilidad para el campo de investigación.

3.4.2. *Campo*

La investigación de campo es el proceso que permite obtener datos de la realidad y estudiarlos tal y como se presentan, sin manipular las variables. Por esta razón, su característica esencial es que se lleva a cabo el estudio en el lugar de los hechos. “Una investigación de campo o estudio de campo es un tipo de investigación en la que se obtienen o se miden datos de un evento en particular, en el lugar donde ocurre”, (2020, pág. 1).

3.5. Población y muestra

3.5.1. *Población*

Es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la selección de la muestra, además que cumple con una serie de criterios predeterminados, Gómez & Jesús & Villasís Keever (2019).

La población que se va a considerar para el estudio de factibilidad es:

Tabla 3-1: Población

Parámetro	Población	Instrumentos
PEA – parroquia Punín	3115	Cuestionario
TOTAL	3115	

Fuente: GAD, parroquial de PUNIN, 2022.

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

3.5.2. *Muestra*

Como afirma, Bilbao (2020) “La muestra es el conjunto de unidades de muestreo que han sido seleccionadas a partir de la población a estudiar y sobre las que realmente se realizará la investigación” (2020, pág. 103). Para el enfoque cualitativo, la muestra será una unidad de análisis

o un grupo de ellas, sobre las cuales se recolectará datos, que no necesariamente son estadísticamente representativos de la población estudiada, en este caso se toma como muestra a la suma de 3115 Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia PUNIN, procediendo al siguiente cálculo:

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + N e^2}$$

En donde:

Tabla 3-2: Tabla de Significado

Z=	nivel de confiabilidad
P=	probabilidad de ocurrencia
Q=	probabilidad de no ocurrencia
N=	Población
e=	error de muestreo

Fuente: GAD, parroquial de PUNIN (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 3-3: Tabla de Categorías

Categorías	Casos
PEA – parroquia Punín	3115
Total	3115

Fuente: GAD, parroquial de PUNIN (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 3-4: Cálculo de la Muestra

Z	nivel de confiabilidad	95%	47,50%	Z=	1,96
P	probabilidad de ocurrencia	50%		Z ² =	3,8416
Q	probabilidad de no ocurrencia	50%			
N	Población	3115			
e	error de muestreo	5%			
n	Muestra	342			

Fuente: GAD, parroquial de PUNIN (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 3-5: Tabla de apoyo al cálculo de la muestra

ZPQN	2991,646
ZPQ	96%
e ²	0,0025
Ne ²	7,7875

Fuente: GAD, parroquial de PUNIN (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Se menciona que la muestra es el conjunto específico a estudiar por ende dentro del presente estudio se cuenta con una población de 342 (población a ser analizada), según el cálculo de la muestra.

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.6.1. Métodos

3.6.1.1. Método inductivo

El método inductivo se determina como un proceso de investigación, aplicando un criterio inductivo, se caracteriza por la expansión, es decir, se logra establecer un criterio final del trabajo de investigación, (2020). Al aplicar este método se puede obtener información del caso de estudio investigativo mediante instrumentos de medición para establecer datos numéricos que ayudaran generar una conclusión de la situación problemática que se presente en el ámbito de investigación.

3.6.1.2. Método deductivo

Se habla del método deductivo para referirse a una forma específica de pensamiento o razonamiento, que extrae conclusiones lógicas y válidas a partir de un conjunto dado de premisas o proposiciones. Es, dicho de otra forma, un modo de pensamiento que va de lo más general (como leyes y principios) a lo más específico (hechos concretos), (Raffino, 2020). Este método permitirá determinar las respectivas conclusiones obtenida de datos reales durante la realización de todo el estudio.

3.6.2. Técnicas e Instrumentos

3.6.2.1. Observación

A través de esta técnica, se obtendrá un conocimiento preliminar, durante el cual se realizará una visita al lugar de investigación, observando sus instalaciones, atención a la ciudadanía, la estructura, los documentos y las preguntas existentes a las personas dentro de la población a investigar para obtener información relevante y oportuna que permita descubrir la situación problemática.

Esta técnica suele utilizarse cuando se quiere explorar contextos, culturas o aspectos de la vida social en general, describir las actividades que se desarrollan en las distintas sociedades, comprender procesos, vínculos entre las personas, identificar problemas; así como la generación de posibles hipótesis para estudios futuros. “La Técnica de la Observación en investigación involucra observación metodología, búsqueda, representación, examen y definición del comportamiento de las personas”, Rodríguez (2020).

3.6.2.2. Cuestionario

Un cuestionario es aquel que plantea una serie de preguntas para extraer determinada información de un grupo de personas. El cuestionario permite recolectar información y datos para su tabulación, clasificación, descripción y análisis en un estudio o investigación, página web significados.com (2018, pág. 2). El propósito de utilizar el cuestionario es obtener información de la población de una manera sistemática y correcta.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de resultados

Luego de haber realizado el trabajo de campo con los respectivos instrumentos aplicados a la población de estudio, es decir a la Población Económicamente Activa (PEA), de la Parroquia Punín del Cantón Riobamba, se detalla los siguientes resultados, de forma de ilustración y tabular para posteriormente detallar un análisis descriptivo de los resultados.

4.1.1. Cuestionario aplicado a la Población Económicamente Activa (PEA), de la Parroquia Punín del Cantón Riobamba

Pregunta 1: Sexo del encuestado.

Tabla 4-1: Sexo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	150	44%
Femenino	192	56%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

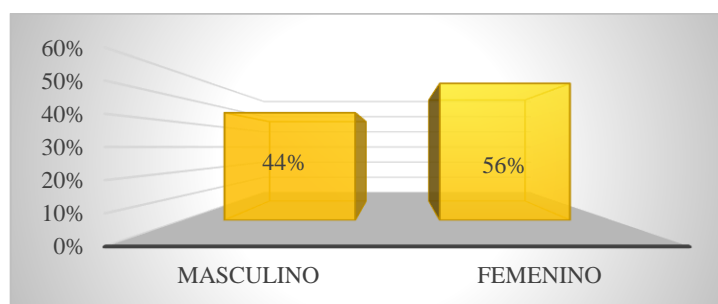


Ilustración 4-1: Sexo del encuestado

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Según los datos presentados en la Tabla 4-1 y la Ilustración 4-2, se ha determinado que el 44% de los encuestados son personas de género masculino, y el 56% son de género femenino. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población son de género masculino.

Pregunta 2: Edad.

Tabla 4-2: Edad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
20 - 25 años	215	63%
25 - 30 años	127	37%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

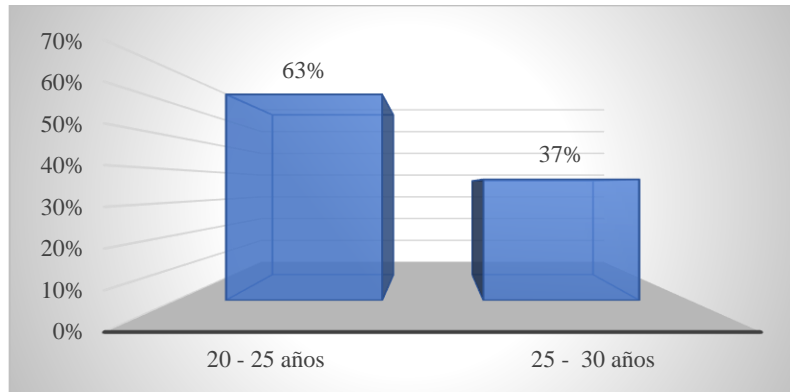


Ilustración 4-2: Edad

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Los datos presentados en la Tabla e Ilustración, la edad de las personas encuestados, muestran que el 63% están en un rango de edad que va de los 20 hasta los 25 años, y un menor porcentaje representado con el 37% se encuentran en un rango de 25 a 30 años. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población se encuentran en un rango de edad de 20 a 25 años.

Pregunta 3: ¿Cuál es su trabajo?

Tabla 4-3: Tipo de empleo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Trabajador Público	24	7%
Trabajador Privado	120	35%
Independiente	198	58%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

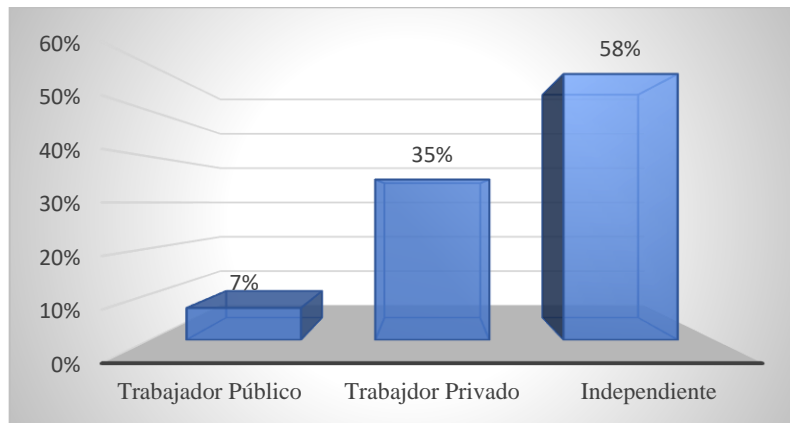


Ilustración 4-3: Tipo de empleo

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

En la Tabla e Ilustración, sobre el sector en el que se desempeña como trabajar el 58% de las personas encuestadas ha manifestado que trabaja de forma independiente, el 35% ha señalado que trabaja en el sector privado y a penas un mínimo valor como lo es el 7% ha manifestado que trabaja en el sector público. Los resultados muestran que la mayor parte de la población trabaja de forma independiente. Es importante mencionar que la parroquia de Punín se caracteriza por poseer gente emprendedora, que busca de una u otra manera los ingresos para su familia, manteniendo siempre la sencillez y humildad.

Pregunta 4: ¿A qué se dedica?

Tabla 4-4: Actividad económica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Quehaceres domésticos	35	10%
Agricultura	60	18%
Ganadería	49	14%
Comercio	198	58%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

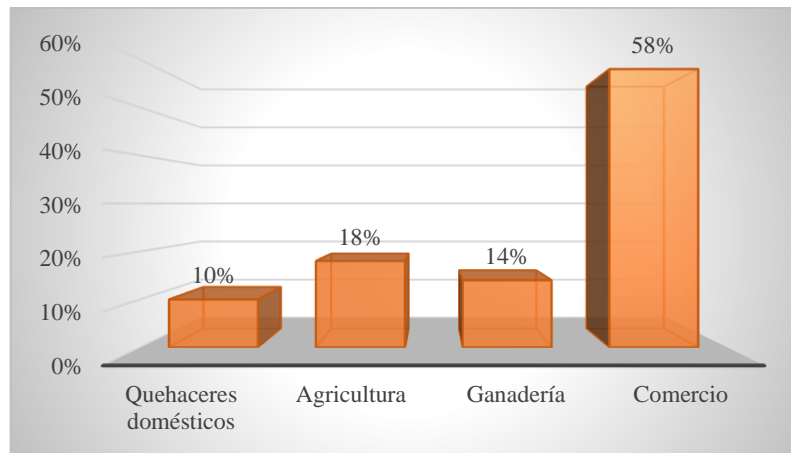


Ilustración 4-4: Actividad económica

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Con referencia a la interrogante de cuál es la ocupación a la que se dedican las personas, se ha determinado que el 58% de los encuestados se dedica al comercio, el 18% se dedica a la agricultura, el 14% son ganaderos y el 10% se dedican a los quehaceres domésticos, en este sentido se hace referencia a que son mujeres. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población se dedica a las actividades como el comercio y la agricultura. Es importante mencionar que estas dos actividades son muy sacrificantes, lo que incurre responsabilidad y persistencia para tener una estabilidad económica buena.

Pregunta 5: ¿Aproximadamente cuál es el valor de sus ingresos mensuales?

Tabla 4-5: Valor de los ingresos mensuales

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Menos de \$ 300	30	9%
\$300- \$500	96	28%
\$500- \$800	202	59%
\$800- \$1000	12	4%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

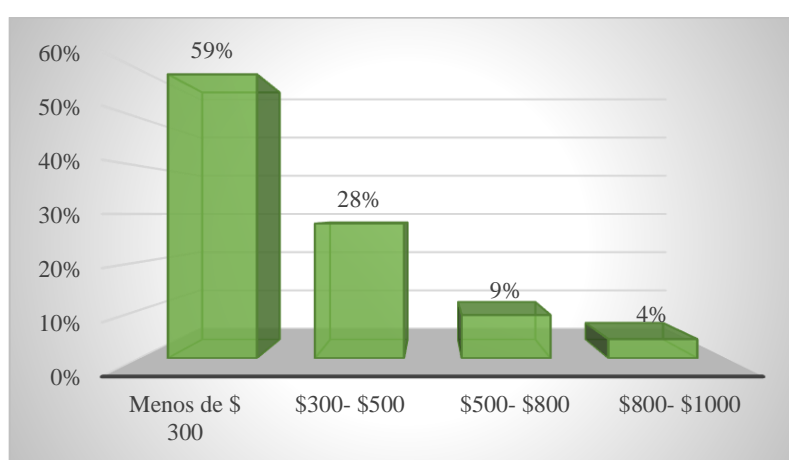


Ilustración 4-5: Valor de los ingresos mensuales

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Analizando un valor aproximado de los ingresos mensuales que obtienen las personas encuestadas, se ha identificado que la mayor parte de la población percibe al mes de \$500 a \$800 y se encuentra representado por un 59% se presume que esto se da debido a que mantienen un empleo estable, el 29% ha señalado que cada mes percibe una cantidad que va de los trecientos a los quinientos, el 28% ha señalado que obtiene la cantidad de \$300 a \$500, esto gracias a que se encuentran laborando en sectores públicos, un 9% posee ingresos menores a \$300, y finalmente un 4% perciben ingresos de \$800 a \$1000. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población tiene como ingresos valores de \$500 a \$800 dólares al mes. Esto se da debido a que tienen un trabajo estable y un sueldo fijo, pues la mayoría de los encuestados como se mencionó anteriormente se dedican a las actividades como; agricultura y comercio.

Pregunta 6: ¿Aproximadamente cuál es el valor de sus egresos mensuales?

Tabla 4-6: Valor de sus egresos mensuales

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Menos de \$ 300	202	59%
\$300- \$500	96	28%
\$500- \$800	30	9%
\$800- \$1000	14	4%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

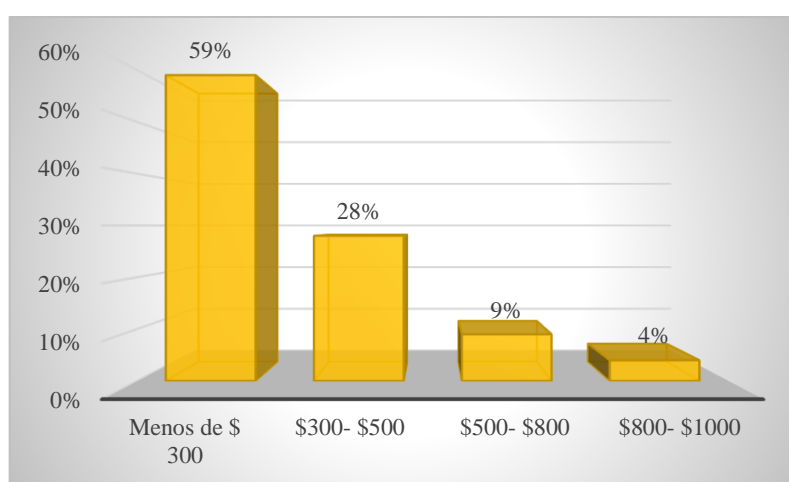


Ilustración 4-6: Valor de sus egresos mensuales

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Haciendo referencia a un valor aproximado de los egresos de las personas que han sido participes de la encuesta aplicada, se ha obtenido como resultados que un valor significativo representado por el 59% gastos menos de 300 dólares, y este valor está en concordancia con el valor de sus ingresos, así mismo un 28%, ha indicado que el valor de sus gastos va de los trescientos a los quinientos dólares, el 9% ha señalado que gasta de quinientos a ochocientos dólares, y un 4% señala que sus gastos va de los ochocientos a los mil dólares. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población gasta menos de trescientos dólares al mes. Pues su canasta familiar en un porcentaje significativo lo obtienen al labrar sus campos.

Pregunta 7: ¿Usted ahorra?

Tabla 4-7: Ahorro personal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	48	14%
Casi siempre	86	25%
Frecuentemente	92	27%
A veces	113	33%
Nunca	3	1%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

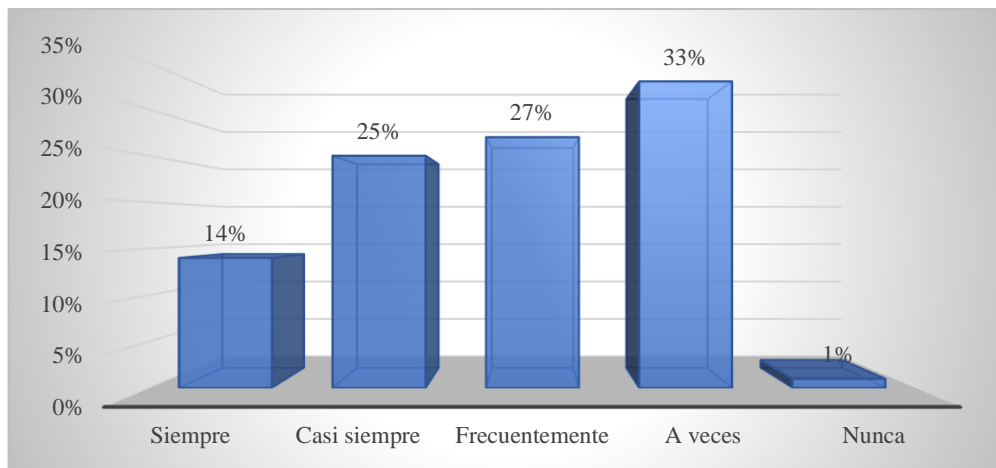


Ilustración 4-7: Ahorro personal

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Con relación a la interrogante de si las personas encuestadas ahorran o no se ha determinado que el 33% ahorra a veces, el 27% ha señalado que frecuentemente si ahorra, el 25% ha señalado que a veces ahorra, el 14% ha señalado que nunca ahorra, esto puede darse debido a que sus ingresos únicamente permiten que vivan del día a día, y el 1% señala que nunca ahorra. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población si ahorra. Es importante indicar que el ahorro de dinero ayuda a: enfrentar emergencias y gastos Inesperados. Lo que hace que permita lograr metas financieras a corto, mediano y largo plazo, como ahorrar para comprar un automóvil, el adelanto para una casa.

Pregunta 8: ¿Para qué ahorra usted?

Tabla 4-8: Propósito del ahorro

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Seguridad	48	14%
Emergencia	86	25%
Vivienda	92	27%
Compra de bienes	113	33%
Educación de hijos	3	1%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

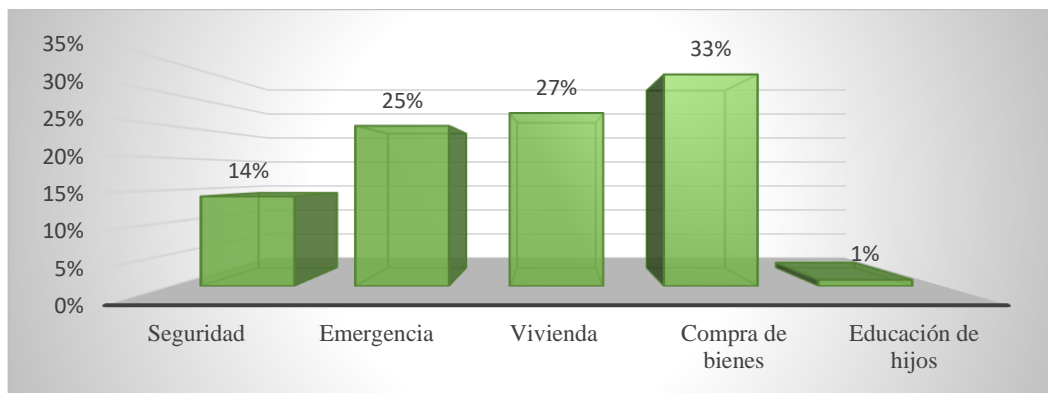


Ilustración 4-8: Propósito del ahorro

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Sobre el motivo por el cual se ahorra, se observa ha determinado que el 33% de las personas encuestadas ahorra para comprar bienes, el 27% ahorra para su vivienda, el 25% ahorra para cuando se presente algún tipo de emergencia, el 14% ahorra para la educación de sus hijos y el 1% de la población ahorra para estar seguros en un futuro. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población ahorra dinero para luego invertirlo en la compra de bienes. Es importante indicar que sus ahorros lo invierten en la compra de terrenos para incrementar su actividad económica como la de cultivar varios productos o el de comprar productos para revenderlos en los mercados, plazas o llevarlos a otras ciudades.

Pregunta 9: Cuando Usted necesita dinero: ¿A quién recurre?

Tabla 4-9: Recurre a solicitar dinero

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Agiotistas "chulqueros"	7	2%
Cooperativas de ahorro y crédito	167	49%
Bancos	89	26%
Parientes	62	18%
Amigos	17	5%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

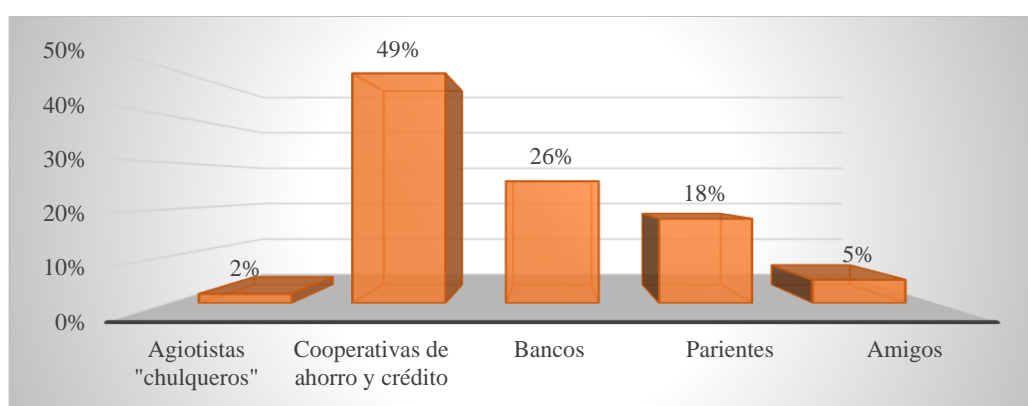


Ilustración 4-9: Recurre a solicitar dinero

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

En la Tabla e Ilustración, se presentan datos sobre a quien se recurre cuando se necesita dinero, se ha determinado que un 49% de la población encuestada acude a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, el 26% acude a entidades denominadas Bancos, el 18% acude a sus parientes con el fin de solventar su necesidad, el 5% acude a sus amigos y un mínimo porcentaje representado por el 2% acude a Agiotistas o denominados “chulqueros” como última opción. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población acude a las Cajas de Ahorro cuando necesita dinero. Es importante recalcar que las Cajas de Ahorro son grupos que nacen de la organización de barrios, familias, asociaciones, amigos, grupos agrícolas, etc.; y que tienen como objetivo común la capitalización de sus recursos a favor de su desarrollo productivo y el de sus familias.

Pregunta 10: ¿Usted ha realizado algún crédito?

Tabla 4-10: Solicitudes de crédito

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	209	61%
No	133	39%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

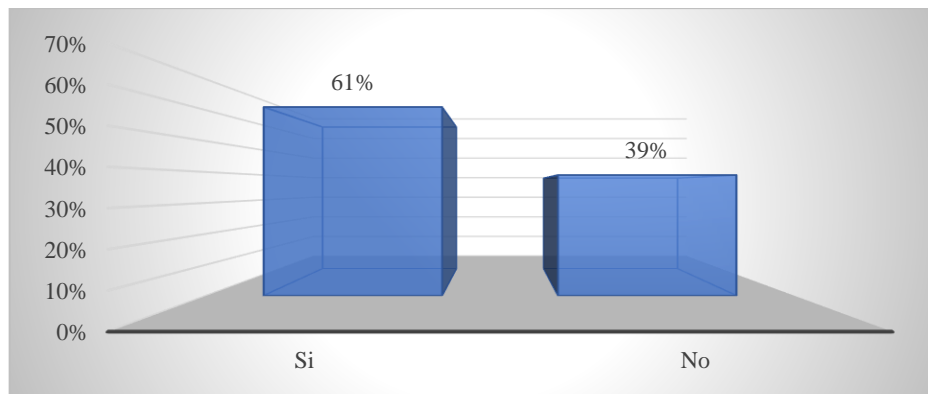


Ilustración 4-10: Solicitudes de crédito

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

En la Tabla e Ilustración, se ha determinado que la mayor parte de la población si ha realizado un crédito en algún momento de su vida y este valor se encuentra representado con un 61%, mientras que el 39% de la población encuestada ha señalado que nunca ha realizado ningún tipo de préstamo ni crédito bancarios. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población han realizado algún crédito. El obtener un crédito dentro de la economía tiene gran importancia ya que permite a las personas o empresas a disponer de recursos que, de otra forma, serían difíciles de obtener. Además, permite financiar el consumo de las personas y financiar las actividades de producción de las empresas.

Pregunta 8-1: ¿Que le pareció la tasa de interés?

Tabla 4-11: Tasa de interés

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Normal	189	55%
Cara	102	30%
Muy cara	51	15%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

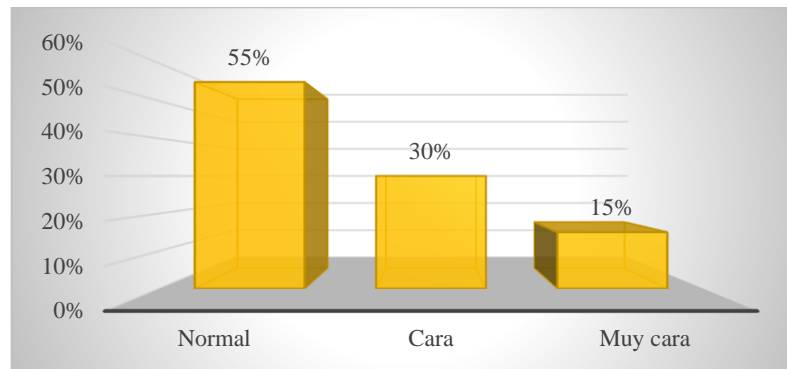


Ilustración 4-11: Tasa de interés

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Según los datos se señala que el 55% de las personas encuestadas han realizado algún tipo de crédito o préstamo, así mismo, han mencionado que la tasa de interés se encuentra dentro de parámetros normales, el 30% de los encuestados manifestado que la tasa de interés con la que han trabajado ha resultado cara, el 15% ha señalado que su tasa de interés le ha parecido muy cara. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población ha trabajado con una tasa de interés normal en los créditos o el crédito que haya realizado.

Pregunta 9: ¿Cuál es su opinión sobre la institución que le facilito el dinero?

Tabla 4-12: Opinión de instituciones financieras

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	89	26%
Buena	226	66%
Mala	27	8%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

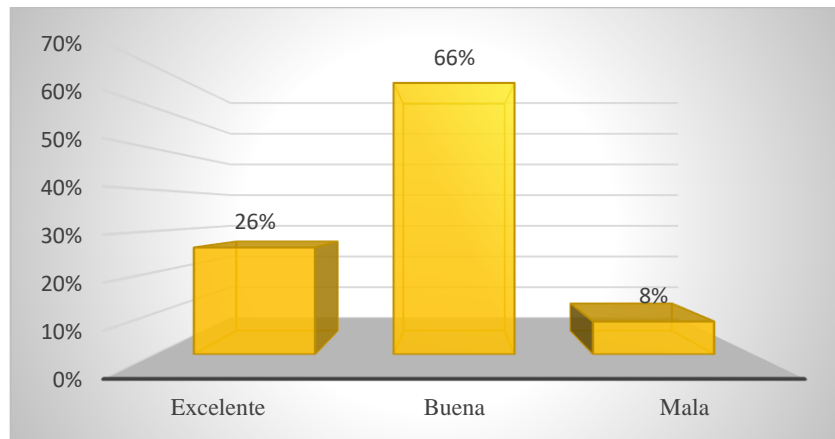


Ilustración 4-12: Opinión de instituciones financieras

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Según los datos establecidos en la Tabla e Ilustración, sobre la opinión de la entidad financiera a la que acudió el 66% ha manifestado que ha sido buena, el 26% de la población encuestada ha señalado que ha recibido una atención excelente, y el 8% ha señalado que la atención recibida ha sido mala. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población ha recibido una atención buena por parte de institución financiera que le presto recursos.

Pregunta 10: ¿Conoce Usted que es una caja de ahorros?

Tabla 4-13: Conocimiento de la caja de ahorros

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	229	67%
No	113	33%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

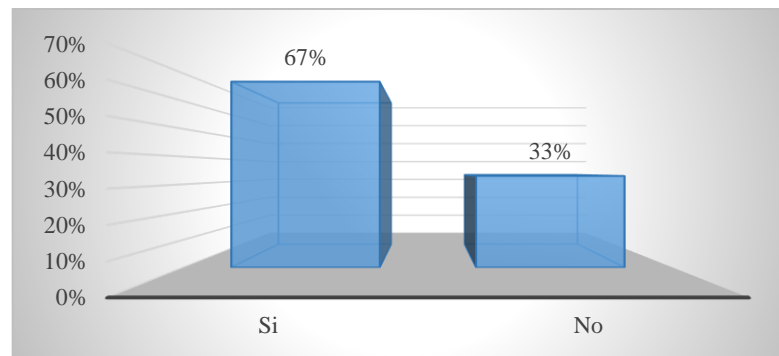


Ilustración 4-13: Conocimiento de la caja de ahorros

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Según la Tabla e Ilustración, el 66% de la población encuestada ha manifestado que la institución financiera que les facilita los créditos es buena, el 26% han indicado que es excelente y el 8% ha señalado que la intuición financiera en la cual ellos realizan los créditos es mala. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población ha manifestado que la atención recibida en la institución financiera ha sido buena. La atención al cliente es importante porque es una de las formas más efectivas de conocer la credibilidad de una marca, además de ser uno de los aspectos que más marcan la diferencia cuando una empresa quiere destacarse de la competencia.

Pregunta 11: La última vez que accedió a un préstamo, ¿Qué monto le fue concedido?

Tabla 4-14: Monto aproximado del crédito realizado

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Mas de \$ 100	150	44%
\$500- \$1000	99	29%
\$1000- \$5000	52	15%
\$5000- \$10000	41	12%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

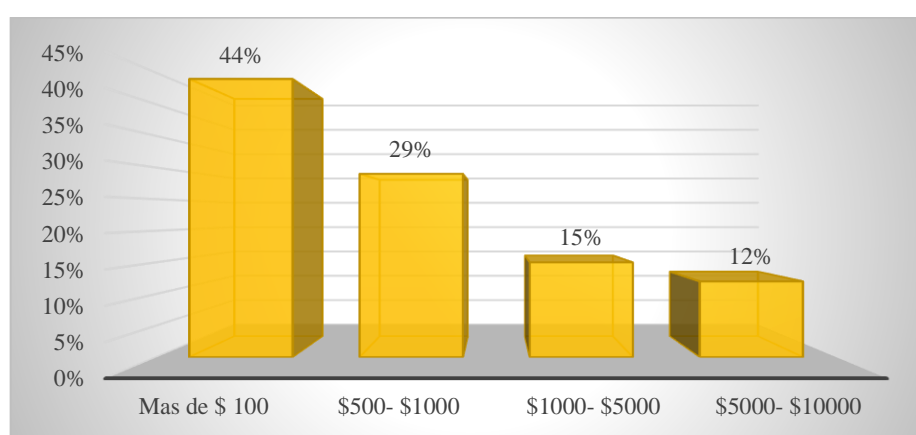


Ilustración 4-14: Monto aproximado del crédito realizado

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Según el análisis de la Tabla e Ilustración, el 67% de las personas encuestadas han indicado que, si conocen que es una caja de ahorros y crédito, y el 33% han afirmado que no conocen que es una caja de ahorros y crédito. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población si conoce lo que es una caja de ahorros. Las cajas de ahorro se consideran un instrumento que mejora las condiciones de vida de las clases trabajadoras mediante la remuneración del ahorro y un medio para otorgar un nivel de seguridad económica superior.

Pregunta 12: ¿Qué opina sobre crear una Caja de Ahorro y Crédito en la parroquia Punín?

Tabla 4-15: Creación de una Caja de Ahorro

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	153	45%
Muy buena	103	30%
Buena	72	21%
Regular	14	4%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

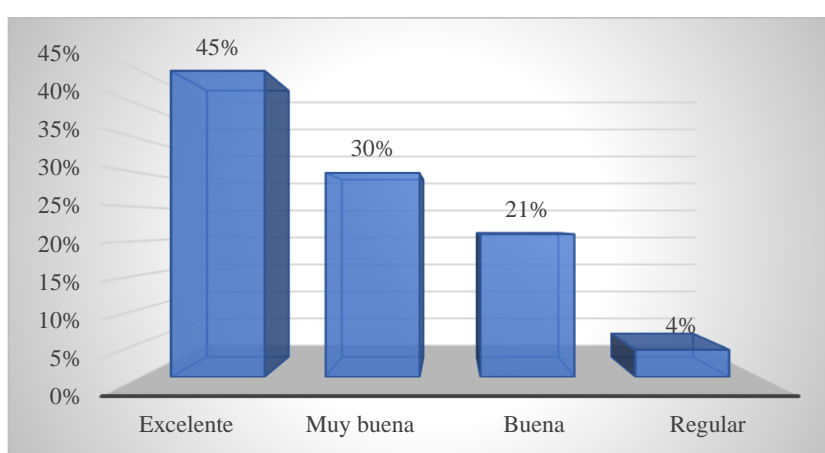


Ilustración 4-15: Creación de una Caja de Ahorro

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Del 100% de los encuestados el 45% ha indicado que sería excelente la creación de una caja de ahorros, el 30% ha manifestado que sería muy bueno, el 21% ha indicado que sería bueno y el 4% ha mencionado que sería regular la creación de una baja de ahorros y crédito. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población están de acuerdo en que se implemente una caja de ahorros para la Parroquia Punín. Las Cajas de Ahorros tienen la responsabilidad de proporcionar a la población acceso a los servicios financieros (cuentas corrientes o de ahorros, préstamos, formas de transferencia, asesoramiento, etc.), en las mejores condiciones posibles en cuanto a devolución, costo y riesgo, (Alcazar, 2019).

Pregunta 13: ¿Usted estaría dispuesto a realizar un aporte mensual para pertenecer y obtener beneficios en la Caja de Ahorro y crédito?

Tabla 4-16: Aporte mensual en la Caja de Ahorro y crédito

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Definitivamente	113	33%
Probablemente	157	46%
No estoy seguro	41	12%
Probablemente No	10	3%
Definitivamente No	21	6%
Total	342	100%

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L. Esther, P. (2022).

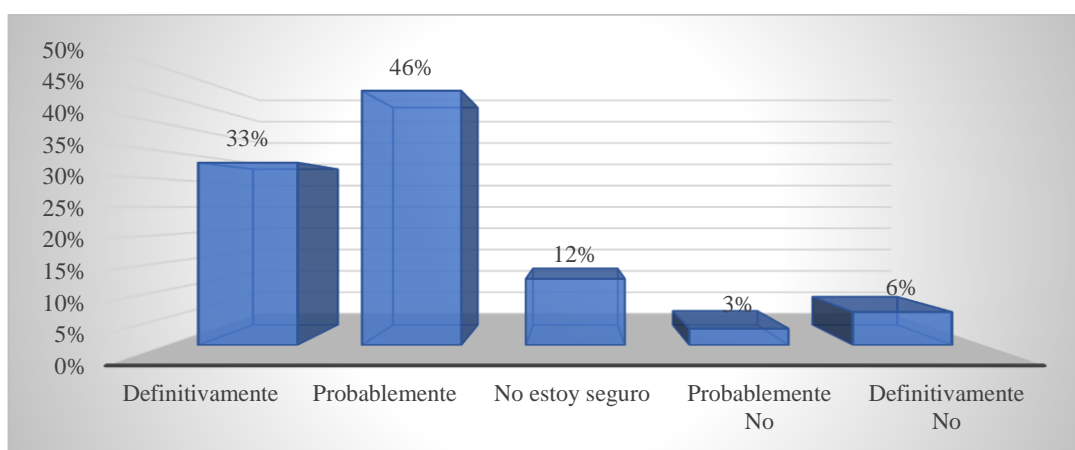


Ilustración 4-16: Pertenecer y obtener beneficios en la Caja de Ahorro y crédito

Fuente: Elaborado a partir de la encuesta aplicada (2022).

Realizado por: Gualán, L. Esther, P. (2022).

Análisis e Interpretación:

Según los resultados obtenidos al aplicar la encuesta, del 100% se identifica que un 46% probablemente está dispuesto a realizar un aporte mensual para pertenecer y obtener beneficios en la caja de ahorros y crédito, el 33% ha indicado que está completamente dispuesto, el 12% ha manifestado que no está seguro, el 6% ha indicado que definitivamente no estaría dispuesto y el 3% probablemente no dispuesto a realizar un aporte mensual para pertenecer y obtener beneficios en la caja de ahorros y crédito. Con estos resultados se muestra que la mayor parte de la población considera que probablemente estaría dispuesto a realizar aportes mensuales para obtener beneficios de la Caja de Ahorros. Las aportaciones periódicas se podrían definir como un vehículo de ahorro que permite realizar inversiones en fondos o planes de pensiones de forma sistemática (Servetto, 2020).

4.1.2. Verificación de la hipótesis

En base al análisis de campo, bibliográfica, documental, efectuado anteriormente, permitió identificar que el realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo **SI** incide significativamente para creación de la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba.

Bajo los siguientes resultados: el 58% de las personas trabajan de forma independiente, un 58% de se dedica al comercio, sus ingresos mensuales tienen un rango de \$500 a \$800 que representa un 59%, un -33% las personas si ahorran, el 33% ahorran para comprar bienes, el 67% de las personas encuestadas han indicado que, si conocen que es una caja de ahorros y crédito, un 45% ha indicado que sería excelente la creación de una caja de ahorros, y finalmente un 46% está dispuesto a realizar un aporte mensual para pertenecer y obtener beneficios en la caja de ahorros y crédito.

De igual manera se realizó el cálculo estadístico denominado Chi-Cuadrado de Pearson, con el fin de comprobar estadísticamente la hipótesis planteada dentro del estudio ya que permite determinar si el conjunto de frecuencias observadas $f(o)$, se ajusta a un conjunto de frecuencias esperadas $f(e)$ o teóricas. Es decir que se identificará la incidencia de la variable independiente en la variable dependiente.

Posteriormente se ingresó los resultados obtenidos de las preguntas tanto de la variable independiente (Estudio de factibilidad) como de la variable dependiente (Creación de caja de ahorros), en el software estadístico SPSS con la finalidad de realizar el respectivo calculo de Chi-cuadrado. Cabe señalar que dentro del estudio se acepta solo el 0,05 de margen de error y el 0,95 de viabilidad, bajo las condiciones del autor Chávez (2018); Si p-valor es $\leq 0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Bajo estos antecedentes se obtuvo que: Existió una relación directa entre las variables de estudio ya que la significación asintótica (bilateral) es de 0,000 siendo $<0,05$. Por ello se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa. Es decir; Realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo **SI** incide significativamente para creación de la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba. Lo cual se puede evidenciar en la Tabla 29-5, mediante el cálculo del estimador estadístico chi-cuadrado arrojado por el software SPSS.

Tabla 4-17: Prueba de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	65,015a	4	,000
Razón de verosimilitud	82,039	4	,000
Asociación lineal por lineal	36,025	1	,000
N de casos válidos	60		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,33.

Fuente: Información proporcionada por el programa SPSS.

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Finalmente se hace mención que la información bibliográfica -documental, de campo y sobre toda estadística permitió identificar qué; Realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo **SI** incide significativamente en la creación de la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba.

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

5.1. Título

Estudio de factibilidad para determinar la viabilidad técnica, economía, social y medio ambiental de la propuesta para la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín.

5.1.1. *Introducción*

La necesidad de la creación de una caja de ahorro y crédito se da por el interés de nuevas oportunidades de emprendimientos en nuevos negocios con ideas innovadoras por parte de los habitantes, los mismos que buscan una entidad financiera que les otorgue facilidad de créditos con el aval de garantías reales y accesibles que integren planes de ahorros para brindar seguridad a su capital de trabajo, de este modo se plantea la creación de la caja de créditos y ahorros en la parroquia Punín del cantón Riobamba.

La caja de ahorro y crédito será una entidad financiera privada, cuya actividad principal es la captación de recursos, gestión de créditos y ahorro, con el objetivo de generar actividades en beneficio social con sus socios, así se ofrecerá servicios financieros que sean accesibles, oportunos y eficientes, de este modo promoviendo la actividad económica de la parroquia.

5.1.2. *Objetivo general*

- Realizar el estudio de factibilidad administrativo, financiero y operativo para la caja de ahorro y crédito, en la parroquia Punín, del cantón Riobamba.

5.1.3. *Objetivos específicos*

- Desarrollar un diagnóstico estratégico para conocer la situación actual de la parroquia Punín y aspectos económicos, sociales, políticos que orienta a la creación de la caja de ahorro y crédito.
- Desarrollar cada uno de los elementos que componen un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad técnica, economía, social y medio ambiental de la propuesta para la caja de ahorro y crédito en la parroquia Punín.

5.1.4. Desarrollo

5.1.4.1. Diagnostico situacional de la empresa: FASE 1

a) Matriz FODA

El objetivo principal de análisis FODA consiste en obtener conclusiones sobre cómo la forma en que el objeto estudiado será capaz de enfrentar los cambios y las turbulencias del entorno a partir de sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, permitiendo establecer estrategias para el mejoramiento de la caja en los referentes a la cartera de crédito.

Tabla 5-1: Matriz FODA

ANÁLISIS FODA	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES (-)	AMENAZAS (-)
1 Falta de una revisión periódica de la cartera de crédito	1 Crecimiento de las tasas de interés activas
2 Informalidad en la administración gerencial	2 Actual recesión económica del país que genera inestabilidad financiera
3 Falta de capacitación del personal	3 Falta de una cultura de ahorro en la población en general
4 Altos niveles de morosidad, baja productividad y falta de provisiones	4 Crecimiento acelerado de las tasas de interés.
FORTALEZAS (+)	OPORTUNIDADES (+)
1 Ubicación física de las instalaciones	1 Amparo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
2 Preferencia al momento de invertir en la cooperativa	2 Gran demanda de crédito al consumo a nivel nacional
3 Sistemas y equipos actualizados	3 Confianza generalizada por parte de los socios y ciudadanía
4 Atención personalizada tanto en líneas de crédito como en otros servicios	4 Programa financiero seguro para evitar fallas de cualquier tipo.

Fuente: Análisis FODA (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

b) Matriz de correlación de fortalezas y debilidades

A diferencia del estudio de los factores internos, se han considerado dos ejes de investigación, el primero relacionado a las fortalezas y el segundo a las debilidades, analizados estos aspectos con relación a las capacidades administrativas, financieras, talento humano y de mercadeo de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín.

Tabla 5-2: Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)

FACTORES INTERNOS CLAVE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN REQUERIDA
FORTALEZAS			
Ubicación física de las instalaciones	0,07	4	0,28
Preferencia al momento de invertir en la cooperativa	0,07	4	0,28
Sistemas y equipos actualizados	0,05	3	0,15
Atención personalizada tanto en líneas de crédito como en otros servicios	0,06	4	0,24
DEBILIDADES			
Falta de una revisión periódica de la cartera de crédito	0,08	2	0,16
Informalidad en la administración gerencial	0,08	2	0,16
Falta de capacitación del personal	0,08	1	0,08
Altos niveles de morosidad, baja productividad y falta de provisiones	0,05	1	0,05
TOTAL	1		2,60

Fuente: Análisis FODA realizado (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Dado que la suma de los valores de la matriz de evaluación de factores internos presenta un peso ponderado de **2,60** que es considerado bajo las expectativas, deja ver que la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín, sus debilidades si podrán ser contrarrestadas por sus fortalezas, ya que el valor promedio debe superar el 2.50. Asimismo, se puede evidenciar que la caja de ahorro internamente se encuentra respaldada y es reflejada como un factor positivo que puede permitir su crecimiento y fortalecimiento a nivel organizacional y económico.

c) Matriz de correlación de las oportunidades y amenazas

La siguiente matriz evalúa los factores externos, pues se establece un análisis cuantitativo de las, oportunidades y amenazas que se presenta en la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín.

Tabla 5-3: Matriz de Evaluación de Factores Externos

FACTORES DETERMINANTES DE ÉXITO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	TOTAL PONDERADO
OPORTUNIDADES			
Amparo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)	0,1	4	0,4
Gran demanda de crédito al consumo a nivel nacional	0,1	3	0,3
Confianza generalizada por parte de los socios y ciudadanía	0,07	3	0,21
Programa financiero seguro para evitar fallas de cualquier tipo.	0,09	3	0,27
AMENAZAS			
Crecimiento de las tasas de interés activas	0,09	1	0,09
Actual recesión económica del país que genera inestabilidad financiera	0,09	1	0,09
Falta de una cultura de ahorro en la población en general	0,1	2	0,2
Crecimiento acelerado de las tasas de interés.	0,09	2	0,18
TOTAL	1		2,58

Fuente: Análisis FODA realizado (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

El desarrollo de la matriz MEFE se ha procedido a determinar las diversas oportunidades y amenazas de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín, con un total de **2,58** lo cual indica la posición estratégica de la caja, esto significa que la institución está esforzándose mucho en aprovechar al máximo las oportunidades existentes las cuales les brinda el mercado en donde se desenvuelve, tratando de minimizar los peligros que conllevan las amenazas en el poco tiempo

que lleva en el mercado por tal motivo se debe de mejorar su gestión administrativa aplicando estrategias, acciones adecuadas tanto administrativas como financieras para el crecimiento de la organización.

d) Perfil estratégico

Para la realización del perfil estratégico se utilizó el análisis DAFO bajo el diagnóstico situacional establecido en la matriz FODA.

Tabla 5-4: Matriz Cruzada FODA # 1

		FORTALEZAS (+)		DEBILIDADES (-)	
		F1	F2	D1	D2
MATRIZ CRUZADA		F1	Ubicación física de las instalaciones	D1	Falta de una revisión periódica de la cartera de crédito
		F2	Preferencia al momento de invertir en la cooperativa	D2	Informalidad en la administración gerencial
		F3	Sistemas y equipos actualizados	D3	Falta de capacitación del personal
		F4	Atención personalizada tanto en líneas de crédito como en otros servicios	D4	Altos niveles de morosidad, baja productividad y falta de provisiones
OPORTUNIDADES (+)		ESTRATEGIA FO (E)		ESTRATEGIA DO (C)	
O1	Amparo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)	(F2- O2) Acuerdos con otras instituciones financieras		(D1 - O3) Desarrollar un programa de cultura de pago al socio	
O2	Gran demanda de crédito a nivel nacional	(F4 – O3) Ofrecer líneas de crédito		(D3 - O1) Diseñar un manual de funciones para orientar y distribuir	
O3	Confianza generalizada por parte de los socios y ciudadanía	(F3 – O4) Capacitaciones al personal con lo referente a los créditos		apropiadamente las funciones de los colaboradores de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín	
O4	Programa financiero seguro para evitar fallas de cualquier tipo.			(D - O3) Optimizar el proceso de concesión de créditos	

Fuente: Planteamiento de estrategias según el análisis FODA realizado (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-5: Matriz Cruzada FODA # 2

MATRIZ CRUZADA		FORTALEZAS (+)		DEBILIDADES (-)	
		F1	Ubicación física de las instalaciones	D1	Falta de una revisión periódica de la cartera de crédito
		F2	Preferencia al momento de invertir en la cooperativa	D2	Informalidad en la administración gerencial
		F3	Sistemas y equipos actualizados	D3	Falta de capacitación del personal
		F4	Atención personalizada tanto en líneas de crédito como en otros servicios	D4	Altos niveles de morosidad, baja productividad y falta de provisiones
AMENAZAS (-)		ESTRATEGIA FA (M)		ESTRATEGIA DA (A)	
A1	Crecimiento de las tasas de interés activas				
A2	Actual recesión económica del país que genera inestabilidad financiera	(F4 - A2) Incrementar la concesión en créditos en todas las carteras de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín		(D1- A2) Realizar seguimiento a los créditos concedidos	
A3	Falta de una cultura de ahorro en la población en general			(D4- A3) Establecer un plan para reducir la morosidad de la cartera	
A4	Crecimiento acelerado de las tasas de interés.				

Fuente: Planteamiento de estrategias según el análisis FODA realizado (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

e) **Evaluación de estrategias**

Los criterios de Alto, Medio y Bajo están formalizados por; Alto (5): Ejecutar la acción inmediatamente, Medio (3): Ejecutar la acción a corto plazo; Bajo (1): Analizar la oportunidad de mejora.

Tabla 5-6: Matriz evaluación de estrategias

EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS	PONDERACIÓN		
	Alto (5)	Medio (3)	Bajo (1)
Estrategias (FO)			
Acuerdos con otras instituciones financieras	○		
Ofrecer líneas de crédito	○		
Capacitaciones al personal	○		
Estrategias (DO)			
Desarrollar un programa de cultura de pago al socio	○		
Diseñar un manual de funciones para orientar y distribuir apropiadamente las funciones de los colaboradores de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín	○		
Optimizar el proceso de concesión de créditos		○	
Estrategias (FA)			
Incrementar la concesión en créditos en todas las carteras de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín	○		
Estrategias (DA)			
Realizar seguimiento a los créditos concedidos	○		
Establecer un plan para reducir la morosidad de la cartera	○		

Fuente: Planteamiento de estrategias según el análisis FODA realizado (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

5.1.4.2. Estudio de Mercado: FASE 2

a) Segmentación del mercado

Permitira identificar fácilmente a los socios potenciales de la institución que se desea crear y de este modo llegar de forma eficaz con el producto o servicio que se desea dar a conocer, para la segmentación del mercado se utilizan criterios, que determinan cómo se ha seleccionado la población objetivo, las variables a tener en cuenta son de carácter geográfica, social y económico.

Tabla 5-7: Segmentación del mercado

VARIABLES	CARACTERÍSTICAS
Geográfica	Cantón Riobamba Parroquia Punín Zona Rural
Social	Edades de 18 a 65 años
Económica	Población Económicamente Activa Hombre y Mujeres

Fuente: PD y OT del GAD parroquial Punín (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Mercado Potencial

Para el presente proyecto se consideró la información antes propuesta, determinando así el mercado potencial que es la población económicamente activa de 3115 personas equivalente a 44.56% del total de la población, divididas entre hombres con 1.625 personas y mujeres con 1.490 personas de PEA que se encuentran en la parroquia Punín del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, según datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Punín. Es así, que para términos de este proyecto se determinó mediante el cálculo de la muestra a 342 personas como personas a las que se realizaron encuestas y así obtener características que permitan delimitar la demanda y oferta.

b) Identificación de la demanda

Para concluir con la demanda potencial del proyecto se consideran ciertos factores que fueron expuestos en las encuestas realizadas, de este modo se considera el **margen de aceptación** para la creación de una caja de ahorro y crédito con el 96% entre excelente, muy buena y buena determinado en la pregunta 12 de la encuesta, el 99% de las personas encuestadas realizan un ahorro personal determinado en la pregunta 7 de la encuesta, finalmente se considera el margen

de aceptación para realizar un aporte mensual y obtener beneficios en la caja propuesto en la pregunta 13 con un margen del 91% de aceptación, de este modo se considera una demanda potencial de 2842 personas.

Tabla 5-8: Identificación de la demanda potencial

DEMANDA POTENCIAL	
ESTIMADO EN CAPTACIÓN	VALORES
Total Población	3115
Porcentaje de Aceptación	96%
Total después de aceptación	2990
Porcentaje de disposición para ahorrar	99%
Total disposición de ahorro	2961
Ahorro mensual en la institución	96%
TOTAL	2842

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

Proyección de la demanda

Para determinar una proyección de la demanda, se considerará el resultado obtenido de la demanda potencial por las personas que están dispuestas a realizar un ahorro mensual en la caja de ahorro y crédito, además de considerar la tasa de crecimiento correspondiente al crecimiento de número de socios en las cooperativas de ahorros y créditos según datos obtenidos por ASOBANCA y la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria, obteniendo un promedio de crecimiento del 3%, como se observa en la siguiente tabla: promedio de proyección anual

Tabla 5-9: Proyección anual de instituciones financieras

EVOLUCIÓN DE NÚMEROS DE SOCIOS			
AÑOS	SOCIOS	PORCENTAJE	% INCREMENTO
2017	6.263.780	0.31	2,42
2018	6.759.541	0.33	3,32
2019	7.438.216	0.36	
TOTAL	20.461.537	1.00	3

Fuente: ASOBANCA (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

Al obtener la tasa de crecimiento de los socios en instituciones financieras se procede a realizar la proyección de la demanda en los siguientes cinco años.

Tabla 5-10: Proyección de la demanda

PROYECCIÓN POBLACIONAL DE LA DEMANDA	
AÑO	PROYECCIÓN DE DEMANDA
0	2842
1	2927
2	3015
3	3106
4	3199
5	3295

Fuente: Proyección demanda de acuerdo a la investigación (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Con referencia a la demanda en otorgación de los créditos se considerarán los montos del Manual de instituciones financieras (caja de ahorros), determinado para el segmento 9 en donde se desarrolla los términos con referencia a los microcréditos agrícolas y ganaderos con montos superiores a \$ 1.000,00 y los microcréditos minoristas con un monto menor o igual a \$ 1.000,00, para esta proyección se consideran la pregunta 10 referente al número de personas que han realizado créditos anteriormente, con rango de montos de demanda de créditos de \$ 2.000,00.

Tabla 5-11: Proyección de la demanda por créditos

DEMANDA DE CRÉDITOS				
AÑO	POBLACIÓN	CRÉDITOS REALIZADOS	MONTO	TOTAL DEMANDA
1	2842	209	2000	\$ 418.000,00
2	2927	215	2000	\$ 430.540,00
3	3015	222	2000	\$ 443.456,20
4	3106	228	2000	\$ 456.759,89
5	3199	235	2000	\$ 470.462,68

Fuente: Proyección demanda de acuerdo a la investigación (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

c) **Identificación de la Oferta**

Para la determinación de la oferta se considera la información obtenida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en donde se establece que la mayor parte de los habitantes de la parroquia son agricultores y ganaderos por tal motivo el 28% accede y mantiene créditos en

instituciones o entidades del sistema financiero, mientras que el 72% no acceden a este servicio, es así que las cooperativas tienen la mayor parte de socios presentados en la siguiente tabla: (abarcan más el sector en el cual estamos analizando).

Tabla 5-12: Financiamiento

NÚMERO DE SOCIOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
INSTITUCIÓN FINANCIERA	SOCIOS EN OBLIGACIONES DE PAGO		MONTO TOTAL
Cooperativas	623	\$	88.300,00
Otros Instituciones Financieras	249	\$	46.600,00

Fuente: PD y OT del GAD parroquial Punín (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Con los datos anteriores se procede a realizar la proyección de la oferta para los siguientes cinco años, con la tasa del 3% referente al crecimiento de los socios en las cooperativas e instituciones financieras.

Tabla 5-13: Proyección de la Oferta

PROYECCIÓN DE LA OFERTA				
AÑO	COOPERATIVAS	OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	TOTAL, OFERTA	
0	623	249	872	
1	642	257	898	
2	661	264	925	
3	681	272	953	
4	701	280	982	
5	722	289	1011	

Fuente: Proyección de acuerdo a la investigación (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

d) Balance Oferta y Demanda

Para establecer la demanda insatisfecha se considera las proyecciones realizadas de personas, de tal modo que la resta de las proyecciones de oferta y demanda permitirá obtener la demanda insatisfecha en personas en el cual se obtuvo un resultado positivo siendo viable la creación de la caja de ahorros, por otro lado, para determinar la demanda del proyecto se consideró la pregunta 13 de la encuesta, con el 33% de personas que definitivamente realizarían el aporte.

Tabla 5-14: Proyección demanda insatisfecha

DEMANDA INSATISFECHA			
AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
1	2927	898	2029
2	3015	925	2090
3	3106	953	2152
4	3199	982	2217
5	3295	1011	2284

Fuente: Proyección demanda de acuerdo a la investigación (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-15: Demanda objetivo

DEMANDA OBJETIVO		
AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	DEMANDA OBJETIVO
1		2029
2		2090
3		2152
4		2217
5		2284

Fuente: De acuerdo a la investigación y necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

e) Costo del Servicio

Las tasas activa y pasiva que se manejarán en la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”, para su funcionamiento serán tomadas en referencia a las que emite el Banco Central del Ecuador, no podrán ser menores ni mayores que los porcentajes referenciales. La aplicación de las tasas está respaldada por el artículo 79 referente a las tasas de interés: “las tasas mínimas y máximas serán las determinadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera”, de este modo se presentan a continuación:

Tabla 5-16: Tasas activas y pasivas emitidas por el Banco Central del Ecuador

TASA DE INTERÉS ACTIVA	TASA REFERENCIAL % ANUAL	TASA MÁXIMA % ANUAL
Segmento		
Microcrédito agrícola y ganadero	18,90%	20,97%
Microcrédito emergente	23,09%	30,50%
TASA DE INTERÉS PASIVA	TASA REFERENCIAL PROMEDIO	
Segmento		
Certificados de aportación		1,07%
Depósitos a la vista		1,07%
Depósitos a plazos		5,55%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tasa de Interés que se aplicaran en la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

Tabla 5-17: Tasas de interés

TASA DE INTERÉS ACTIVA	% ANUAL
Microcrédito agrícola y ganadero	12%
Microcrédito emergente	12%
TASA DE INTERÉS PASIVA	
Segmento	
Certificados de aportación	0,95%
Depósitos a la vista	0,85%

Fuente: De acuerdo a la investigación y necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Líneas de crédito

Los servicios y productos que ofrecerá la Caja de Ahorro y Crédito “Punín” a sus socios se enmarcan dentro de los microcréditos agrícolas y ganaderos, cuyo objetivo es brindar apoyo para sustentar las necesidades de los agricultores y ganaderos de la parroquia, con el fin de incentivar a la inversión o emprendimientos, los microcréditos minoristas o emergentes estarán destinados para ayudar durante las emergencias que se presenten en los potenciales clientes de la institución financiera, detallados en la siguiente tabla:

Tabla 5-18: Línea de servicios y productos

DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS Y SERVICIOS	
	MICROCRÉDITO AGRÍCOLA	MICROCRÉDITO EMERGENTE
Monto	\$ 5.000,00	\$ 1.000,00
Tasa de interés	12%	12%
Intereses	\$ 600,00	\$ 120,00
Capital + Interés	\$ 5.600,00	\$ 1.120,00
Plazo (meses)	12	12
Pago de Cuota	\$ 466,67	\$ 93,33

Fuente: De acuerdo a la investigación y necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

f) Estrategias de Comercialización

La comercialización del producto se realizará directamente al mercado objetivo de la caja de ahorro, por lo que se entiende se entablará relaciones con el sector agrícola, ganadero y comercial con asesoramientos y visitas a las diferentes asociaciones o instituciones de la parroquia Punín, en el proyecto se desarrolla estrategias de marketing basadas en Producto, Precio, Plaza y Promoción, con el fin el obtener mayor aceptación del producto o servicio.

Producto: Los servicios y productos ofrecidos a los clientes serán diseñados de tal manera que se acoplen a las actividades agrícolas, ganaderos, comerciales y de pequeñas empresas, generando así servicios y productos acordes a la realidad del cliente en este caso de la producción y comercialización, permitiendo el desarrollo de los sectores que son importantes en la economía nacional, la atención al cliente debe ser: oportuna, eficiente y eficaz, buscando generar compromiso mutuo y rendición de cuentas a los colaboradores, con el fin de establecerse con los clientes potenciales a largo del tiempo, desarrollando un ambiente de confianza y seguridad, a través de la acción ética y comprometida del talento humano al servicio de los clientes y socios.

Precio: La tasa de interés será fundamental para el posicionamiento del producto, por lo cual los productos que ofrecerá la caja estarán enmarcados en la razón de creación de la caja, cuyo fin es incentivar a la inversión y emprendimientos en los sectores de producción agropecuarias y comerciales de las pequeñas empresas, estas tasas serán fijadas por el Banco Central del Ecuador, los límites mínimos de su aplicación serán fijados de acuerdo a la ley.

Plaza: La Caja de Ahorro y Crédito “Punín” se encuentra ubicada en las calles Félix Proaño y Fidel Banderas frente al parque, que se encuentra en el centro de la parroquia, por tal motivo se implementará una guía de acercamiento personal con las distintas asociaciones, instituciones y negocios que se encuentran en la parroquia, además de las zonas en donde se desarrolla actividades de agricultura y ganadería, con el objetivo de detallar información de los productos y servicios que ofrece la caja de ahorro y crédito.

Promoción y publicidad: Para que la población de la parroquia tenga información acerca de los productos que ofrece la caja de ahorros y créditos “Punín” se buscará conversaciones y charlas en las diferentes comunidades y con las asociaciones campesinas de cualquier otra índole, además de crear una página web cuya información será compartida por redes sociales, esta información deberá ser transparente y fidedigna, con el objetivo de generar confianza y seguridad en los socios, que permita promocionar los productos y tasas de interés mínimas que sean beneficiosos para los socios y la entidad, se ha planteado entregar llaveros a las personas se muestren interesadas en formar parte de la caja.

5.1.4.3. Estudio Técnico: FASE 3

a) Localización del proyecto

Macro Localización

El cantón Riobamba territorialmente se encuentra situada en la provincia de Chimborazo, su cabecera cantonal es la ciudad de Riobamba, cuenta con 146.324 de habitantes, está conformada por 11 parroquias rurales: Cacha, Calpi, Cubijéís, Flores, Licán, Licto, Pungalá, Punín, Quimiag, San Juan, San Luis; y 5 parroquias urbanas: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes.

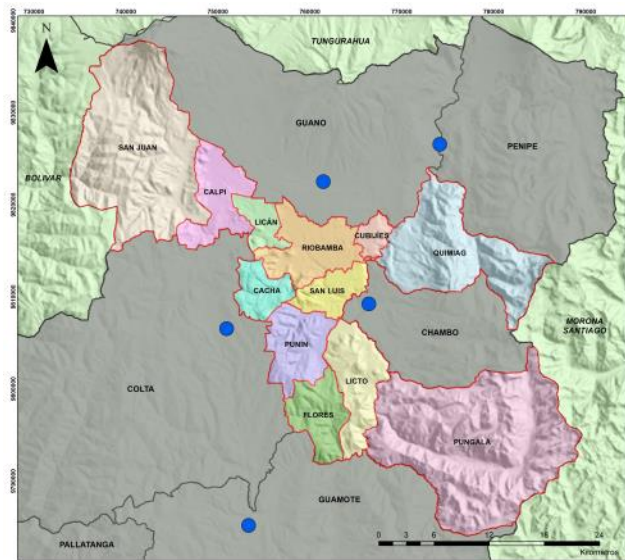


Ilustración 5-1: Parroquias de Riobamba

Fuente: PDYOT GADM Riobamba (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

Sus principales actividades económicas son la producción agrícola/ganadera, explotación de áridos y pétreos, manufactura, turismo, comercio y el emprendimiento. La producción agropecuaria se caracteriza por ser una actividad desarrollada especialmente en el área rural con pequeñas extensiones de tierra, con poca transformación e industrialización de productos, la cual abastece al consumo interno de la ciudad de Riobamba a través de las plazas, mercados y centros comerciales populares, resaltando que el excedente de producción se comercializa en las demás urbes a través de los grandes mercados mayoristas de ciudades vecinas como Ambato, Quito y Guayaquil, donde tienen gran demanda por su calidad.

El dinamismo de las actividades económicas principalmente de producción y servicios se los desarrolla en la ciudad de Riobamba, por tal motivo la PEA es de 100.585 de habitantes, es importante conocer que la PEA del cantón Riobamba es incluso superior a la media nacional que está en 42.07%, lo que influye significativamente de manera positiva al tener mayores oportunidades de generar proyectos que beneficien el desarrollo económico del cantón.

Micro Localización

La parroquia rural Punín cuyo nombre significa "Desgreñado", se encuentra situada en el cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, se encuentra ubicada aproximadamente a 12 km al sur de la ciudad de Riobamba,

Norte: Parroquias Cacha y San Luis

Sur: Parroquias Flores y Columbe

Este: Parroquias Licto y Chambo

Oeste: Parroquias Santiago de Quito y Cacha



Ilustración 5-2: Parroquia Punín

Fuente: Google Maps (2023).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Su población en mayoría es indígena, debido a los asentamientos antiguos indígenas, actualmente se encuentra organizada por 23 comunidades, de las cuales 22 se consideran indígenas, y la cabecera parroquial se considera mestiza, la agricultura y ganadería forman parte de la actividad económica principal de la parroquia.

La parroquia de Punín cuenta con una población de 5.980 habitantes, y de acuerdo al SIISE en el lugar la pobreza por necesidades básicas alcanza el 95.43% de la población total de parroquia, además tiene el 76.67% de pobreza extrema, los indicadores de cobertura de servicios para la población constituyen el 80% agua por red pública, 95% energía eléctrica, 50% de servicio telefónico, el servicio de alcantarillado abarca el 6% de viviendas, las demás cuentan con su propio servicio.

Su población económicamente activa alcanza a 3.115 de personas, es así que cuenta con establecimientos que incentivan a promover los emprendimientos unipersonales, familiares, comerciales, minoristas y talleres artesanales, los cuales realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios, sus principales actividades económicas están relacionadas al sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguido por el sector terciario en donde intervienen las actividades de comercio al por mayor y menor y por ultimo las actividades relacionadas con la construcción (albañiles), según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. El establecimiento para la Caja de Ahorro y Crédito “Punín” se encuentra ubicado en las calles Félix Proaño y Fidel Banderas frente al parque de la parroquia Punín del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo.



Ilustración 5-3: Establecimiento Caja de Ahorro Punín

Fuente: Foto de las instalaciones (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

b) Ingeniería del proyecto

La caja de ahorros promocionará los servicios de apertura de cuentas, microcréditos al sector agropecuario y ganadero, microcrédito minorista o emergente, con la captación de los ahorros se podrá financiar los préstamos a los socios, de este modo se presenta la infraestructura física con

la que estará compuesta la caja de Ahorro “Punín” en donde podrá desarrollar las actividades y ofrecer comodidad tanto de los socios y los trabajadores.

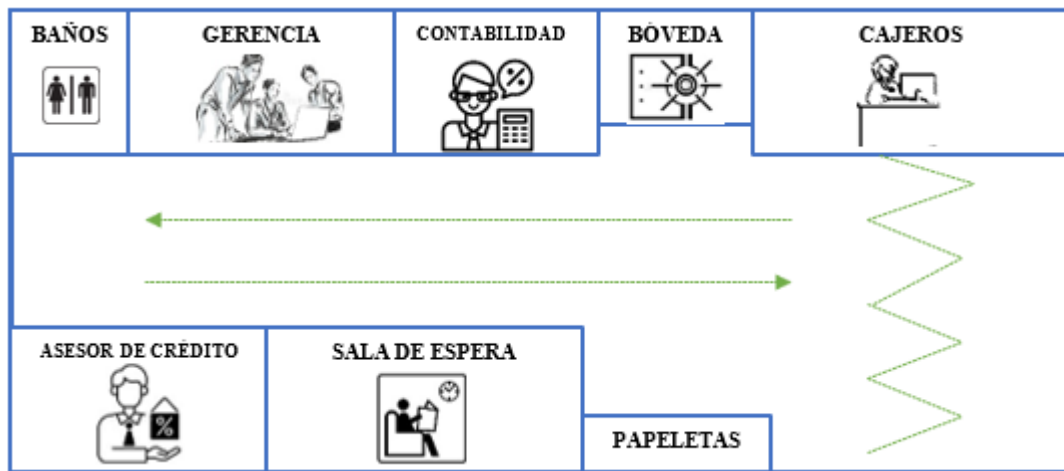


Ilustración 5-4: Distribución de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”

Fuente: Elaboración en base a las necesidades (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

5.1.4.4. Información general de la empresa: FASE 4

a) Base legal

Constitución de la república: En la Constitución aprobada el 20 de octubre del 2008 en el Artículo 284 de la Constitución de la República establece los objetivos de la política económica, entre los que se incluye incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

La Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Punín, guarda relación con los fines del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones al establecer en el:

TITULO PRELIMINAR: Del Objetivo y Ámbito de Aplicación

Art. 4.- Fines. - La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines:

Promover e impulsa las actividades productivas con responsabilidad social, el Código de la producción incentiva el emprendimiento y las diferentes formas de organización orientada al Buen Vivir de los segmentos excluidos y menos favorecidos, como son los pequeños comerciantes de este sector.

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

En el ámbito de la Ley de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario, indica que se rigen por esta ley, sector financiero popular y solidario.

El art. 4 de esta misma Ley destaca los principios que deben regir a las personas y organizaciones amparadas en esta normativa:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable
- d) La equidad de género
- e) El respeto a la identidad cultural

- f) La autogestión
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes”.

La Organización de las cajas de Ahorro y Crédito de acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Las Organizaciones financieras como las Cajas de Ahorro y Crédito según la Ley de Economía Popular y Solidaria deben de considerar: “Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones, como también tener su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo a sus necesidades y prácticas organizativas y servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: SEPS-SGD-ITICA- 2018 – 02724-Norma para el procedimiento de constitución y/o catastro de cajas y bancos comunales y de cajas de ahorro.

Las entidades tendrán la obligación de remitir la información de la entidad; las entidades que hayan obtenido su personalidad jurídica en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se liquidarán voluntariamente por inactividad del RUC o por disposición del juez competente.

Resolución Nro. 675-2021-F de 19 de agosto de 2021, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resolvió lo siguiente:

Art 6.- Organización: Estas cajas se forman por voluntad de sus socios, con sus aportes económicos en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control, rendición de cuentas y se inscribirán en la nómina correspondiente.

Las cajas de ahorro y cajas comunales no requieren de personalidad jurídica otorgada por autoridad pública para el ejercicio de sus operaciones;

Art 14.- Prohibiciones: Se prohíbe a las cajas lo siguiente:

1. Captar o recibir recursos de terceros bajo cualquier forma.
2. Otorgar préstamos a terceros bajo cualquier forma o por cualquier medio o canal.

3. Realizar operaciones contingentes, emitir avales, fianzas o garantías.
4. Emitir u operar por cuenta propia o de terceras tarjetas de débito, crédito, de pago o prepago.
5. Realizar giros nacionales o internacionales.
6. Realizar recaudaciones y pagos.
7. Adquirir cartera o negociar pagarés letras de cambio, libranzas, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos.
8. Invertir en el capital social de entidades financieras privadas, empresas de servicios financieros y auxiliares, compañías; o, cualquier tipo de organización de la economía popular y solidaria.
9. Ofertar por cuenta propia o de terceros servicios no financieros
10. Todas aquellas operaciones que no sean las descritas en el artículo 13 de esta norma.
11. No podrán tener sucursales, agencias, puntos móviles, corresponsales solidarios, ni promocionar o gestionar actividad financiera alguna por ningún medio o canal; además, en el caso de las cajas comunales, tampoco podrán tener ventanillas de extensión, ni podrán captar o recibir depósitos de terceros de ninguna naturaleza.

b) Actividad económica

TITULO III: Del Sector Financiero Popular y Solidario - Capítulo I

De las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro Art. 90.-
Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales.

Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos. Art. 91.- Cajas de ahorro. - Son las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento. - La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias. El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

Así también la SEPS-SGD-2019-00903, manifiesta de las ACTIVIDADES PERMITIDAS, LIMITACIONES Y SANCIONES A LAS CAJAS COMUNALES Y BANCOS COMUNALES - 01/14/2019, estableciendo que; Las cajas y bancos comunales no podrán captar fondos de terceros u otorgar créditos a quienes no sean sus socios y podrán ejercer su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras.

c) **Logotipo**

Para establecer la imagen del logotipo de la caja de Ahorro y Crédito “Punín”, se consideró ciertos parámetros para su creación, que sea original y representativo, cause impacto y transmita confianza entre nuestros socios.



Ilustración 5-5: Logotipo

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

REGLAMENTO A LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

De las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Artículo 458.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones que podrán optar por la personalidad jurídica, que se forman por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto

control social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la superintendencia.

d) **Visión**

Se encuentra sustentada en el **Art. 3** del reglamento interno de la caja de ahorro y crédito “Punín”

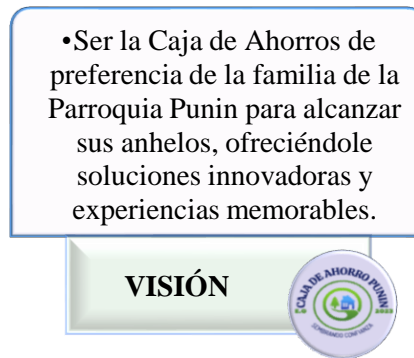


Ilustración 5-6: Visión

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

e) **Misión**

Se encuentra sustentada en el **Art. 3** del reglamento interno de la caja de ahorro y crédito “Punín”

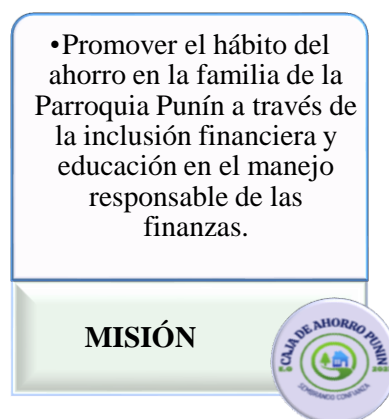


Ilustración 5-7: Misión

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

f) Principios

Establecidos en el Art. 5 de los estatutos de la caja de ahorro y crédito.

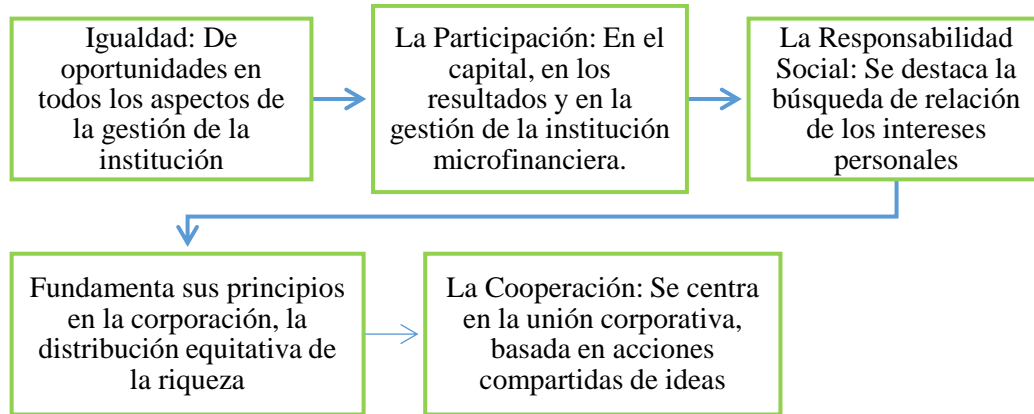


Ilustración 5-8: Principios

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

g) Valores corporativos

Los valores representan la carta empresarial de compromiso con los socios y clientes de la caja de Ahorro y crédito Punín, se encuentran estipulados en el Art. 6 de los estatutos de la misma, por lo cual se explican a continuación:

- **Honradez:** Transparencia en el manejo de los fondos financieros de los socios y de la caja de Ahorro y Crédito Punín.
- **Transparencia:** Manejo eficiente y claro de los recursos financieros y administrativos de la caja.
- **Integridad:** Constituir una caja de ahorro comprometida con sus socios, mediante el cumplimiento de normas y políticas que rigen a la Caja de Ahorro y Crédito Punín.
- **Disciplina:** Cumplir con las leyes y normas de los organismos de control que rigen a la institución y su reglamento interno.

- **Compromiso:** Felicitar a los socios de la Caja de Ahorro y crédito Punín políticas inclusivas que permitan el cumplimiento de los objetivos a corto y largo plazo.

5.1.4.5. Gestión administrativa: FASE 5

a) Organigrama estructural

Como toda empresa las Cajas de Ahorro y Crédito cuentan en forma implícita o explícita con cierto juego de jerarquías y atribuciones asignadas a los miembros o componentes de las mismas. Es así que, a través de las atribuciones asignadas a cada responsable, se puede establecer la estructura organizativa de las cajas, en un esquema de jerarquización y división de funciones componentes de ella o una estructura horizontal, la estructura organizacional de las Cajas es básica, está diseñada para lograr el cumplimiento pleno de la misma organización, que se expresa de la siguiente manera establecido en el Art. 92 sobre la constitución, organización y funcionamiento de las cajas de ahorro en el Reglamento a la Ley Orgánica Económico Popular y Solidaria y del Sector Financiero.

A continuación, se establecen los niveles del organigrama estructural de acuerdo al Capítulo II sobre la estructura de las organizaciones del sector asociativo, detallado en el reglamento de la Ley Orgánica Económica Popular y Solidaria.

Tabla 5-19: Niveles del organigrama estructural

Nivel Directivo	Asamblea General	Se considera como el máximo órgano de gobierno y sus decisiones obligan a todos los socios y/o directivos de la entidad.
Nivel de Control	Consejo de Administración	Elegidos por la asamblea de socios
	Consejo de vigilancia	Elegido por la asamblea, considerado el órgano fiscalizador, integrado por el presidente, secretario, y vocal.
Nivel Ejecutivo	Gerente General	Elegido por el Consejo de Administración y ratificado por la Asamblea General.
Comités	Comité de Crédito	Nombrado por el consejo de administración.
Nivel Asesor	Asesor Jurídico	Aconsejará, informará y preparará proyectos en materia jurídica, económica, financiera, contable.

Nivel de Apoyo	Secretaría, Contabilidad	Prestaran servicios de forma oportuna y eficiente.
Nivel Operativo	Tesorería, Caja	Pueden delegar autoridad, mas no responsabilidad, responsable de actividades de servicios.

Fuente: Elaboración en base (Lirio, 2018).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

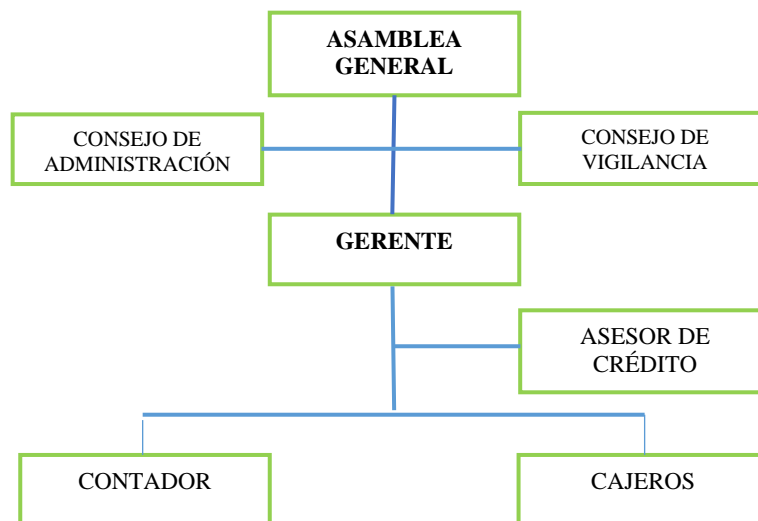


Ilustración 5-9: Estructura organizacional


Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

b) Funciones y perfiles de cargo del personal

Para el planteamiento de funciones y perfiles de cargo en los niveles directivos, de control, ejecutivo, comités, asesor, de apoyo y operativo de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”, se considerará el Art. 92 que determina la constitución, organización y funcionamiento de las cajas de ahorro que se encuentra dispuesto en el Reglamento de la Ley Orgánica Económica Popular y Solidaria y del Sector Financiero, además se considerará el Art. 9 de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera que establece la estructura interna de las cajas de ahorro, siendo regidas por la SEPS. Se encuentra estipulado en el **Art. 13** de los estatutos internos de la caja de ahorro y crédito “Punín”.

Tabla 5-20: Funciones de la Asamblea General


		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” ASAMBLEA GENERAL
Denominación del cargo	Socio/a	
Nivel	Directivo	
Dependencia	Asamblea de Socios	
<p>Socio activo en la caja de Ahorro y Crédito Punín, y aceptar los derechos y obligaciones que se le atribuyen como socio de la caja, toma decisiones.</p>		
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar la aceptación, exclusión y separación de socios voluntaria. ✓ Aprobar y reformar el Estatuto Social y el Reglamento Interno. ✓ Elegir y promover a los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia. ✓ Aprobar o rechazar los estados financieros e informes. ✓ Autorizar la adquisición, enajenación o valor de bienes inmuebles de la entidad, o la contratación de bienes o servicios. ✓ Adjudicar sanciones disciplinarias a los socios. ✓ Conocer y resolver sobre los informes de auditoría interna o externa. ✓ Decidir sobre la distribución de los excedentes, de conformidad con la ley, el reglamento y el estatuto social. ✓ Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios. ✓ Hacer cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno de la caja. ✓ Resolver la fusión, transformación, disolución y liquidación. 		

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

En base al Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria en el Art. 28, se establecen las funciones de la Asamblea General, las cuales fueron planteadas para las CAC´s y demás instituciones asociativas del sector financiero, sustentado en el **Art. 13** del estatuto interno de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

Tabla 5-21: Funciones del presidente del consejo de administración


		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Denominación del cargo	Presidente	
Nivel	Control	
Dependencia	Presidencia	
<p>Socio activo en la caja de Ahorro y Crédito Punín, capaz de asumir altas responsabilidades con eficiencia, ética y la confidencialidad, no mantener obligaciones vencidas.</p>		
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Representar oficialmente a la caja de ahorro. ✓ Vigilar el cumplimiento de los objetivos de la caja de ahorro. ✓ Ejecutar y hacer cumplir el reglamento y resoluciones tomadas en Asamblea General de socios. ✓ Regir de manera eficiente los recursos económicos de los socios de la caja de ahorro. ✓ Convocar y dirigir las sesiones oficiales de la caja, y coordinar las actividades y funciones de los miembros de la caja. ✓ Planificar, organizar, coordinar y dirigir las actividades administrativas, económicas, financieras de la caja de ahorro y crédito. ✓ Exponer, aprobar y controlar el cumplimiento de estrategias y objetivos de la caja de ahorro. ✓ Establecer disposiciones con el fin de asegurar que las actividades de la caja de ahorro se desarrollen de acuerdo con los planes y programas de la caja. ✓ Organizar y gestionar actividades para lograr el incremento del patrimonio institucional de la caja de ahorro y crédito. ✓ Presentar informes referentes al cargo y cumplir con las atribuciones que se le señalen ✓ Formar parte decisiva de las concesiones de crédito a otorgarse a los socios de la caja de ahorro. ✓ Asistir a todas las asambleas generales de la caja de ahorro. ✓ Nombrar al Gerente y fijar su retribución económica; ✓ Aprobar la adquisición de bienes y servicios requeridos por la caja. ✓ Aprobar el plan estratégico y el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la asamblea general. 		

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Para el planteamiento de funciones se consideró el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria en el Art. 34 y 35, se establecen las funciones de presidente del consejo de administración, las cuales fueron planteadas para las CAC's y demás instituciones asociativas del sector financiero, sustentado en el **Art. 14** de los estatutos internos de la Caja de Ahorro y Crédito "Punín".

Tabla 5-22: Funciones consejo de vigilancia

		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUNÍN" CONSEJO DE VIGILANCIA
Denominación del cargo	Vocal de vigilancia	
Nivel	Control	
Dependencia	Control de vigilancia	
Socio activo en la caja de Ahorro y Crédito Punín, capacidad de análisis, conocimiento de las normativas que rigen a la caja de ahorro y crédito.		
Funciones:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombrar de su seno al presidente y secretario del consejo. ✓ Evaluar el grado de cumplimiento de los planes, objetivos o programas planteados para desarrollar en la caja. ✓ Constatar la existencia de los recursos necesarios para que la gestión crediticia y su recuperación sea eficiente. ✓ Controlar que las operaciones de crédito sean desembolsadas en condiciones eficientes. ✓ Efectuar criterios de conservación de la documentación de sustento de las operaciones realizadas en la caja. ✓ Participar de las sesiones convocadas por el Consejo Directivo, ayudando a que se desarrollen de manera exitosa. ✓ Supervisar la correcta aplicación de la normativa interna que rige las actividades crediticias de la caja de ahorro. ✓ Evaluar permanentemente la cartera de créditos con la finalidad de mejorar la calidad de información, adoptando oportunamente medidas correctivas o preventivas que aseguren una cartera crediticia rentable. ✓ Realizar arqueos de forme periódica cuando se considere necesario. 		


Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Para establecer las funciones se consideró como base el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria en el Art. 38 y 39, se establecen las funciones de presidente del

consejo de vigilancia, las cuales fueron planteadas para las CAC's y demás instituciones asociativas del sector financiero, sustentado en el **Art. 15** del estatuto interno de la Caja de Ahorro y Crédito "Punín".

Tabla 5-23: Funciones del gerente general

	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUNÍN" GERENTE GENERAL
Denominación del cargo	Gerente General
Nivel	Ejecutivo
Dependencia	Consejo de Administración
Socio activo en la caja de Ahorro y Crédito Punín, poder dirigir y liderar las actividades de la caja de ahorro.	
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Representar judicial y extrajudicialmente a la caja. ✓ Presentar al consejo de administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria. ✓ Proponer al consejo de administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la caja de ahorro y crédito ✓ Informar, suscribir solicitudes de crédito. ✓ Verificar documentación de proceso de crédito. ✓ Aprobar créditos. ✓ Informar a Comisión de Crédito sobre solicitudes. ✓ Realizar legalización de contrato de crédito. ✓ Representar legalmente a la Entidad. ✓ Administrar la entidad en base al cumplimiento de políticas. ✓ Elaborar planes de trabajo de la empresa. ✓ Aprobar gastos y adquisiciones de bienes y servicios. ✓ Informar solicitante sobre negación de solicitud. ✓ Solicitar desembolso de créditos. ✓ Autorizar contrataciones del personal requerido en la institución. ✓ Presentar y suscribir los informes financieros 	


Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Para establecer las funciones del gerente general se consideró como base el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria en el Art. 44 y 45, se establecen las funciones de

presidente del consejo de administración, las cuales fueron planteadas para las CAC's y demás instituciones asociativas del sector financiero, sustentado en el **Art. 16** del estatuto interno de la Caja de Ahorro y Crédito "Punín"

Tabla 5-24: Funciones del asesor de crédito


	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUNÍN" ASESOR DE CRÉDITO
Denominación del cargo	Asesor de Crédito
Nivel	Asesor
Dependencia	Gerencia y consejo de administración
Brinda asesoramiento crediticio a los socios de la caja de ahorro.	
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar las solicitudes de crédito, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en la caja de ahorro. ✓ Estará bajo el mando del contador y del gerente, no podrá entregar crédito a ninguna persona sin antes tener la autorización del contador y el gerente ✓ Realizará notificaciones a los socios que se encuentren en mora, para lo cual llevará un registro. ✓ Inicialmente también desempeñará las funciones de recuperador de cartera. ✓ Entregará a gerencia un resumen de los créditos en mora. 	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Para el planteamiento de funciones del asesor de crédito se consideró el Art. 8 de la Resolución N° 675-2021-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera que establece que las cajas de ahorro determinaran sus funciones de acuerdo con la normativa interna de la caja que será regida por la SEPS. sustentado en el **Art. 17** del estatuto interno de la Caja de Ahorro y Crédito "Punín".

Tabla 5-25: Funciones del contador/a


		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” CONTADOR/A
Denominación del cargo	Contador/a	
Nivel	Apoyo	
Dependencia	Gerencia y consejo de vigilancia	
<p>Llevar la contabilidad de la institución, y elaborar los Estados Financieros tomando en consideración los principios de contabilidad y normas internacionales.</p> <p>Capacidad para resolver con eficacia y eficiencia cualquier conflicto de carácter contable.</p>		
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrar el Plan de Cuentas de la caja de ahorro. ✓ Contabilizar ingresos y egresos expresando claramente el origen, fecha y concepto de este en el libro diario. ✓ Contabilizar todas las demás operaciones, tales como depreciación y otras. ✓ Efectuar asientos de ajustes por las diferencias presentadas en las operaciones. ✓ Realizar asientos de cierre del ejercicio. ✓ Elaborar y emitir Estados Financieros a los directivos de la entidad y al órgano de control. ✓ Elaborar declaraciones del pago de impuestos, la planilla o nómina de pago. ✓ Realizar análisis de los informes financieros. ✓ Realizar arqueos de caja diariamente y arqueos sorpresivos. ✓ Elaborar comprobantes diarios tanto de ingreso como de egreso. ✓ Elaborará el rol de pagos, y junto con el gerente firmará los desembolsos de efectivo. 		

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Para el planteamiento de funciones contador se consideró el Art. 8 de la Resolución N° 675-2021-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera que establece que las cajas de ahorro determinaran sus funciones de acuerdo con la normativa interna de la caja que será regida por la SEPS. Sustentado en el **Art. 18** del estatuto interno de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

Tabla 5-26: Funciones cajero/a

	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” CAJERO/A
Denominación del cargo	Cajero/a
Nivel	Operativo
Dependencia	Gerencia- Tesorería-Contabilidad
Receptar y desembolsar efectivo de actividades operacionales efectuadas dentro de la entidad. Formación sustentada en valores éticos y morales.	
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar sobre proceso de apertura de cuenta de ahorro. ✓ Recibir efectivo proveniente de depósitos, aumento de aportaciones y pagos de créditos. ✓ Entregar efectivo por concepto de retiros de ahorros, retiro de aportes y desembolso de préstamos. ✓ Verificar la autenticidad de documentos y firmas en operaciones de la entidad. ✓ Verificar autenticidad de valores económicos recibidos. ✓ Mantener un control efectivo de su caja. ✓ Realizar el cuadro diario de caja con documentación de respaldo. ✓ Entregar el dinero efectuado en operaciones diarias a Tesorería para su debida custodia. ✓ Atender consultas de saldos de cuentas de socios. 	


Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Para el planteamiento de funciones del cajero se consideró el Art. 8 de la Resolución N° 675-2021-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera que establece que las cajas de ahorro determinarían sus funciones de acuerdo con la normativa interna de la caja que será regida por la SEPS, sustentado en el **Art. 19** del estatuto interno de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

c) **Políticas corporativas**

Tabla 5-27: Políticas corporativas

	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” POLÍTICAS CORPORATIVAS
Alentar el desempeño del personal en todas sus áreas.	
Brindar capacitación constante y actualizada al personal.	
Promover nuestros servicios financieros mediante la comunicación de cada logro alcanzado.	
Incentivar al personal en la generación de nuevas ideas.	
Establecer la comunicación libre y espontánea entre los socios mayoritarios y el personal de la caja de ahorro y crédito.	
Capacitar y hacer cumplir al personal que labora el Reglamento Interno, Reglamento de Créditos, Reglamento General de la Ley de Cooperativas, así como también el Estatuto Vigente.	
Posicionamiento de la imagen de la Caja de ahorro y crédito.	
Establecer la seguridad mediante la contratación de personal especializado en dicha actividad en todas las agencias de la Caja de ahorro.	
Contar con un plan de contingencia en casos de riesgos.	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

d) **Mapa de Procesos**

Se detalla los procedimientos que se realizarán en la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”, con el fin de establecer las actividades en cada área, cuyo objetivo es generar eficiencia y eficacia en los procesos estratégicos, operativo y de apoyo.

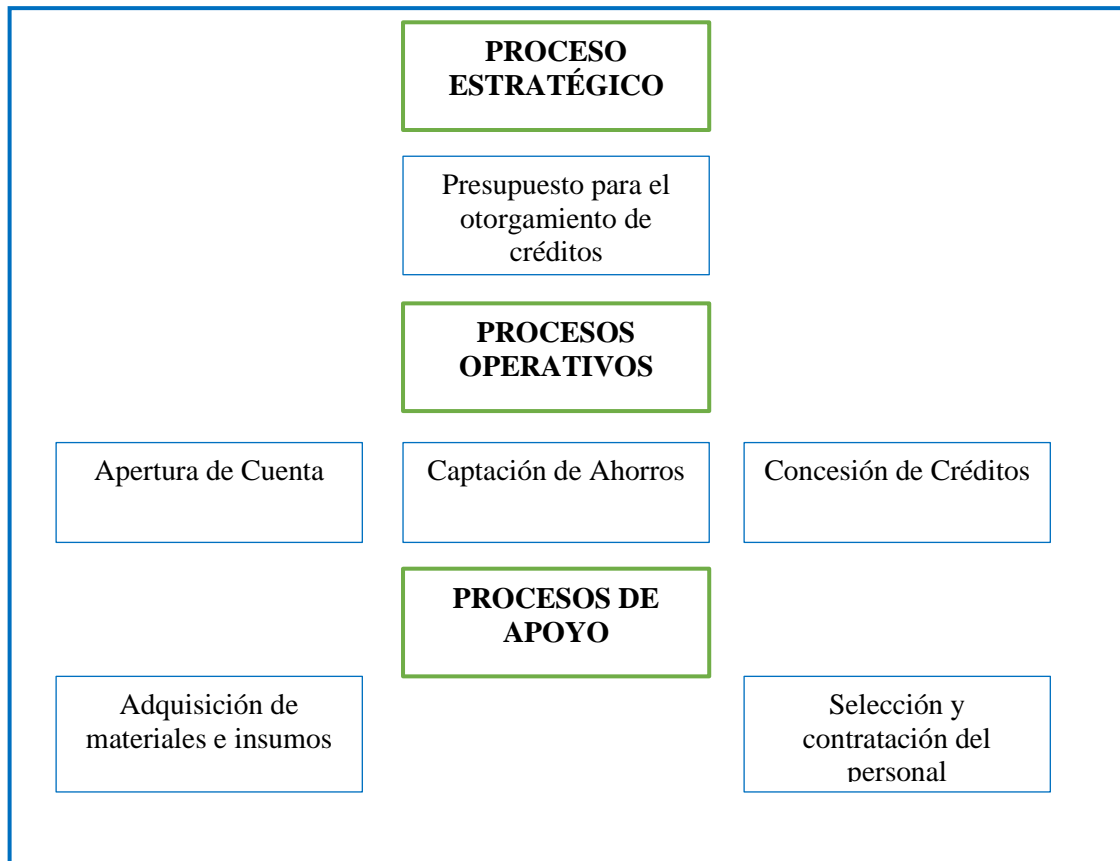


Ilustración 5-10: Mapa de procesos

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).


Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

e) **Manual de procesos**

En la Caja de Ahorro y Crédito “Punín” se llevarán a cabo procedimientos que permitan desplegar actividades en cada una de las áreas de la caja, se tomara como referencia los procesos de las cooperativas y adaptarlas a la caja.

Proceso Estratégico: En este proceso se establecerá y realizará un seguimiento del presupuesto para la entrega de créditos y para el buen funcionamiento de la entidad, es el proceso primordial para la caja de ahorro y crédito.

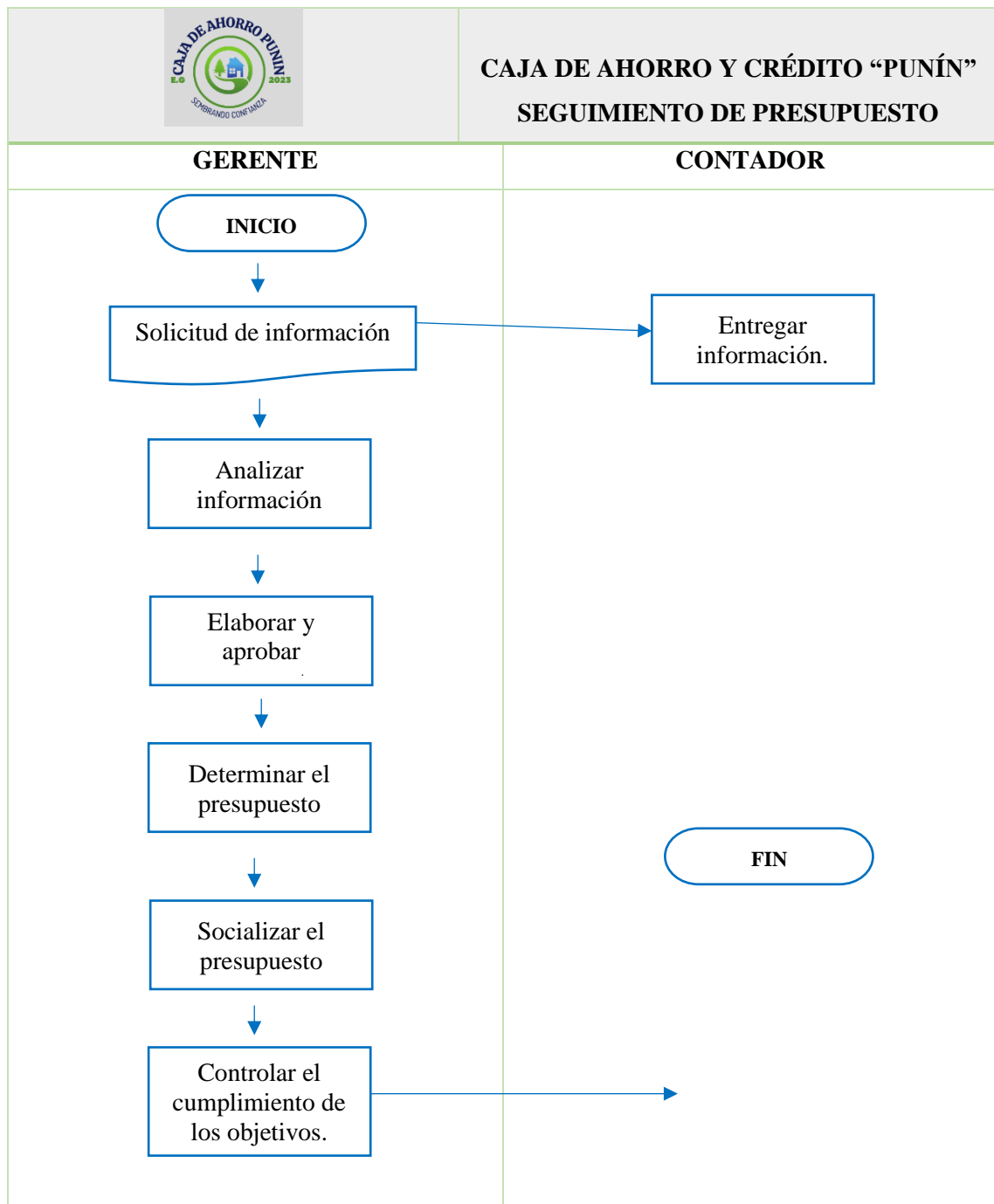
Tabla 5-28: Proceso de seguimiento del presupuesto

	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO
<ol style="list-style-type: none">1. El gerente pide información de las operaciones de la entidad al contador.2. El contador entrega la documentación solicitada por el gerente y sus respectivos respaldos, e informa sobre los puntos relevantes.3. Realizar el análisis de los datos.4. Se determina el presupuesto.5. Establecer el porcentaje destinado para los créditos.6. Socializar el presupuesto con cada uno de los niveles de la institución.7. Realizar un seguimiento al presupuesto y presentar el informe sobre el cumplimiento del presupuesto.	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-29: Procedimiento de seguimiento al presupuesto




Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Proceso Operativos

Proceso de Apertura de cuenta: Este proceso permite otorgar información necesaria a los socios que desean ingresar a la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”, con el objetivo de brindar información acerca de los productos y servicios que brinda la caja como la concesión de créditos y captación de ahorro.

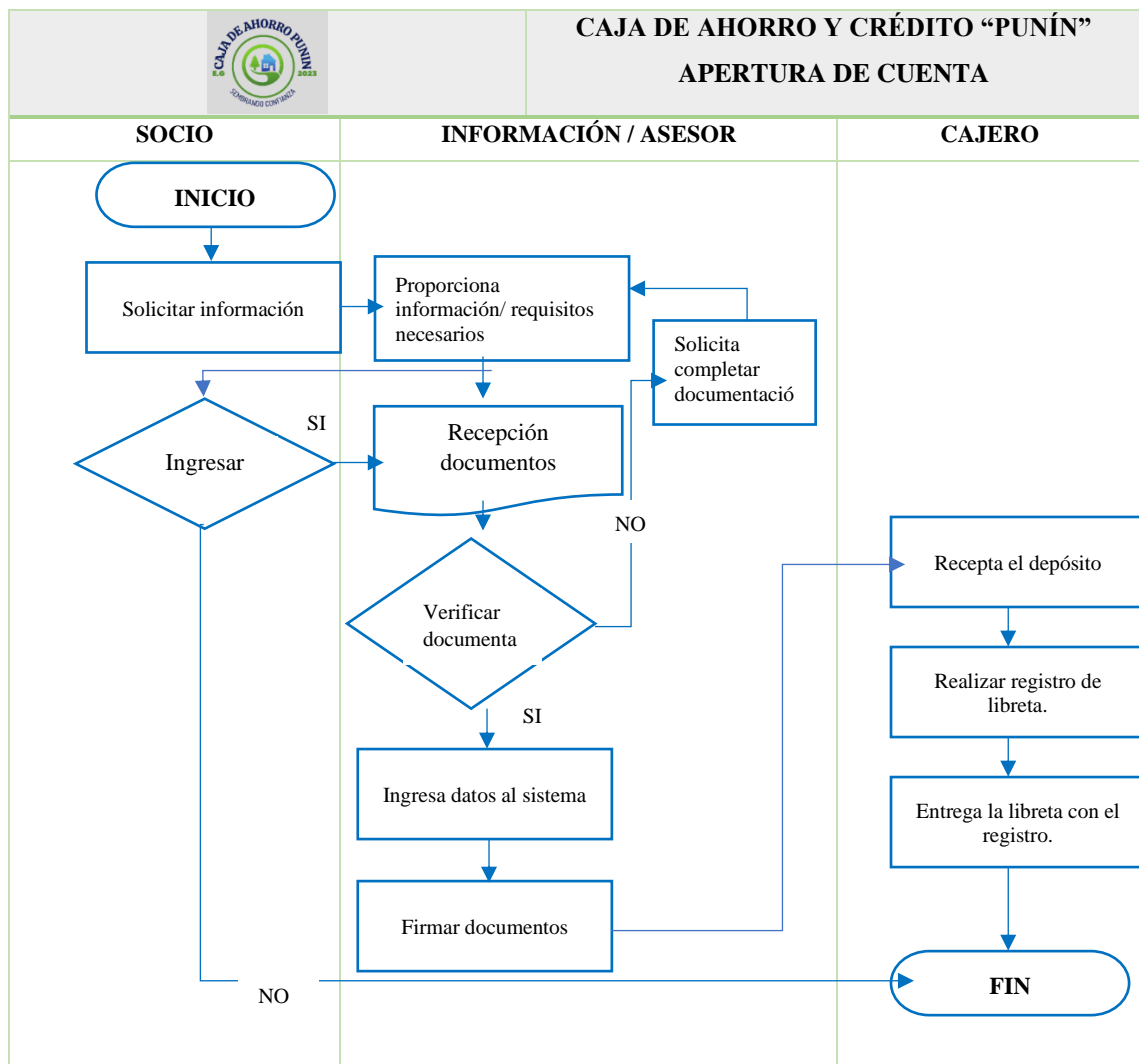
Tabla 5-30: Proceso de apertura de cuenta

 <p>CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUNÍN" E.C. 2023 SOPROBANDO CONFIANZA</p>	<p>CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUNÍN" APERTURA DE CUENTA</p>
<ol style="list-style-type: none">1. Solicitar información sobre la apertura de una cuenta.2. Atender al cliente y proporcionar información respecto a los requisitos para la apertura de una cuenta.3. Receptar requisitos para la apertura de la cuenta de ahorros como la original y copia de cédula de identidad y la planilla de un servicio básico.4. Ingresar datos al sistema del nuevo socio.5. Pedir al nuevo socio que realice el depósito por apertura de cuenta.6. Ingresar al sistema la transacción realizada e imprimir en la libreta.7. Entregar la libreta de certificado de aportación al socio.	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-31: Procedimiento de apertura de cuenta




Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

Proceso de Captación de Ahorros: El establecer este proceso contribuirá al personal encargado de la captación de ahorros cuales son los pasos que se deben seguir para ingresar el ahorro, además de tener el control de las transacciones realizadas.

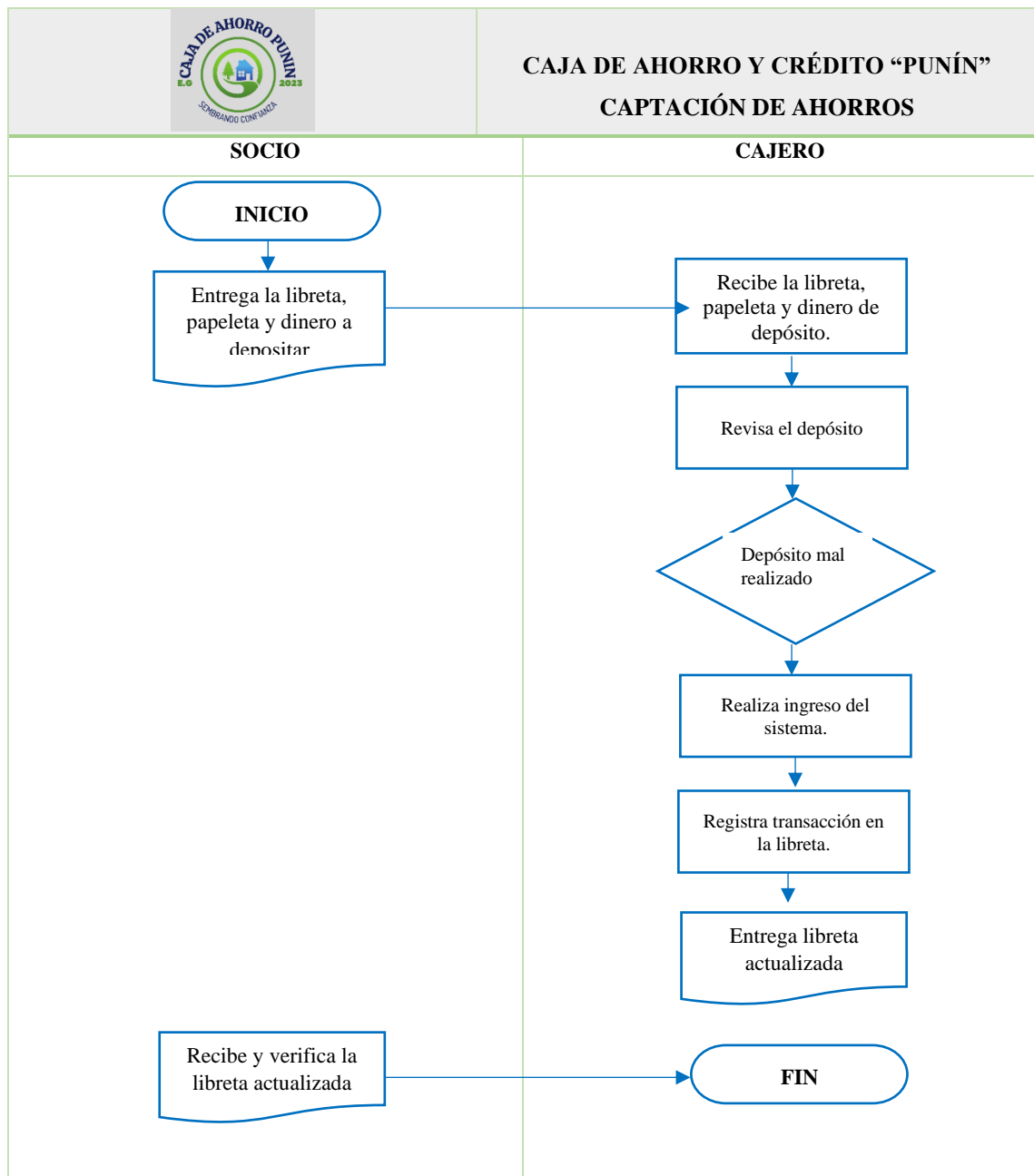
Tabla 5-32: Proceso de captación de ahorros

	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” CAPTACIÓN DE AHORROS
<ol style="list-style-type: none">1. Solicita realizar un ahorro, para lo cual entrega la libreta, papeleta de depósito y monto de depósito en caja.2. El cajero recibe la libreta de ahorro, papeleta de depósito y el valor del depósito.3. Revisar que la papeleta se encuentre llenada adecuadamente.4. Verificar el monto de ahorro en la papeleta de depósito.5. Verificar la autenticidad del dinero.6. Revisar que los datos proporcionados coincidan con los datos del sistema.7. Registrar el ingreso de la transacción al sistema.8. Imprimir la transacción en la libreta de ahorro y actualizar la información.9. Entregar la libreta al socio.	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-33: Procedimiento para la captación de ahorros




Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Concesión de Crédito: Para el proceso de concesión de un crédito se realizará a partir del cuarto mes de iniciadas las actividades de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín” con la finalidad de poder financiarlas con la captación de ahorros durante los tres primeros meses de actividades.

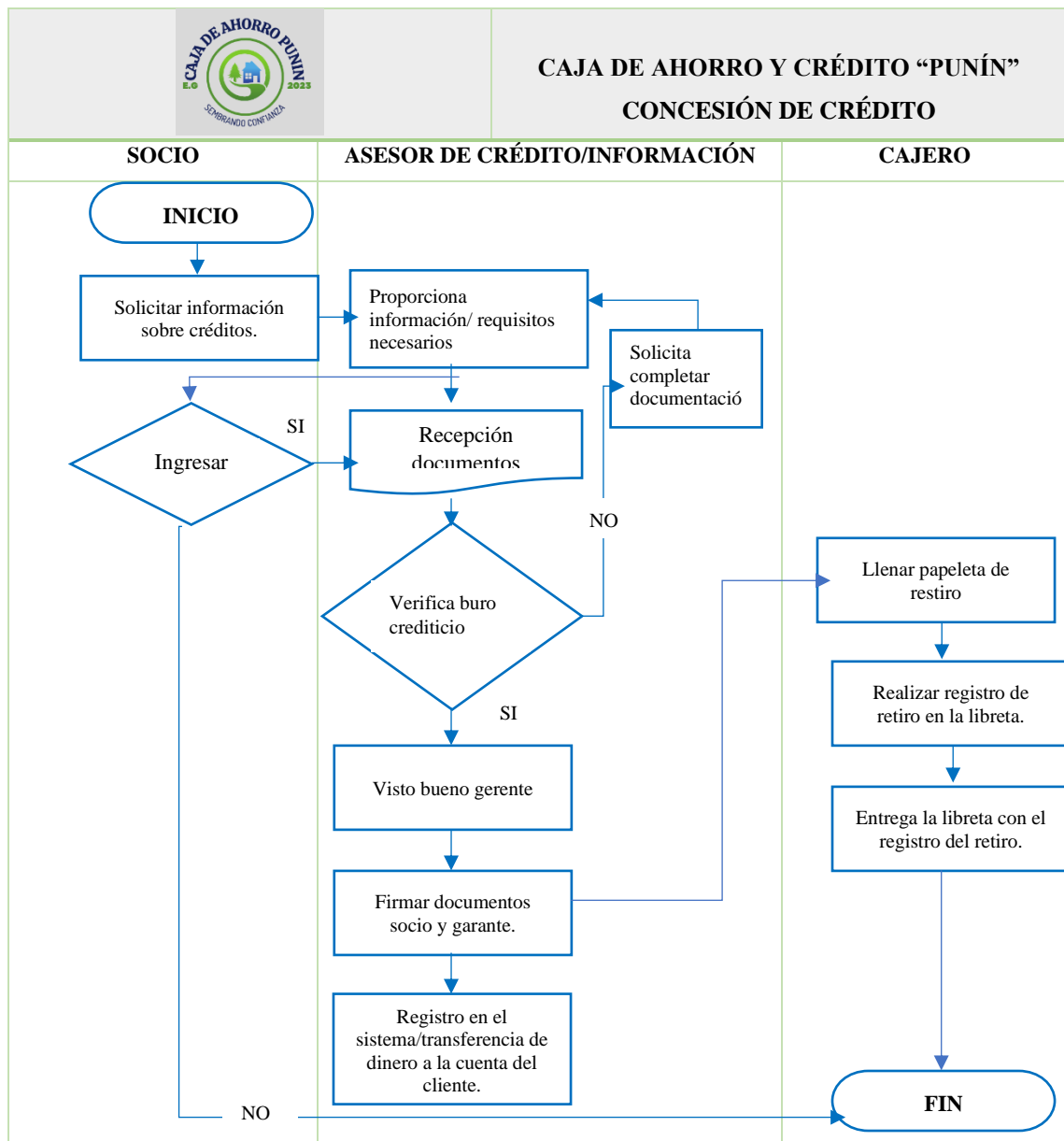
Tabla 5-34: Proceso de concesión de crédito

	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” CONCESIÓN DE CRÉDITO	
<ol style="list-style-type: none">1. El socio solicita información sobre créditos.2. Entregar información sobre los créditos que ofrece la caja.3. Si acepta, verificar que los requisitos estén completos: original y 2 copias de la cedula de votación y la papeleta de votación a color del socio y garante, copia de a planilla de pago de un servicio básico, copia del RUC, certificados de insumos agrícolas, 3 facturas e insumos, 2 fotos tamaño carnet, un garante que sea socio de la caja.4. Verificar el buró crediticio del socio.5. Comprobar que los datos estén llenados correctamente en la hoja de solicitud del crédito.6. Verificar las garantías.7. Analizar si el monto de crédito que solicita el socio concuerda con sus ingresos y egresos.8. Emitir la calificación del socio favorable o desfavorable.9. Emitir informe sobre las solicitudes de créditos que fueron aprobadas.10. Socios y garante deben acercarse a firmar el contrato del crédito.11. Informar sobre las políticas de crédito a cuáles se acogen.12. Explicar sobre fechas de pago.13. Entregar tabla de amortización.14. El socio puede retirar el dinero en caja.15. Archivar documentos.16. Registrar en el sistema el desembolso del efectivo.17. Efectuar el traspaso del dinero a la cuenta del socio.18. Recpta la papeleta de retiro, cedula de ciudadanía y libreta de ahorro.19. Realizar el registro en la libreta y entrega el efectivo.		

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-35: Procedimiento de concesión de crédito




Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

PROCESOS DE SOPORTE

Adquisición de materiales e insumos: Este proceso permite el análisis por parte del gerente y debe realizarse de acuerdo a las necesidades de materiales e insumos que requiera la caja.

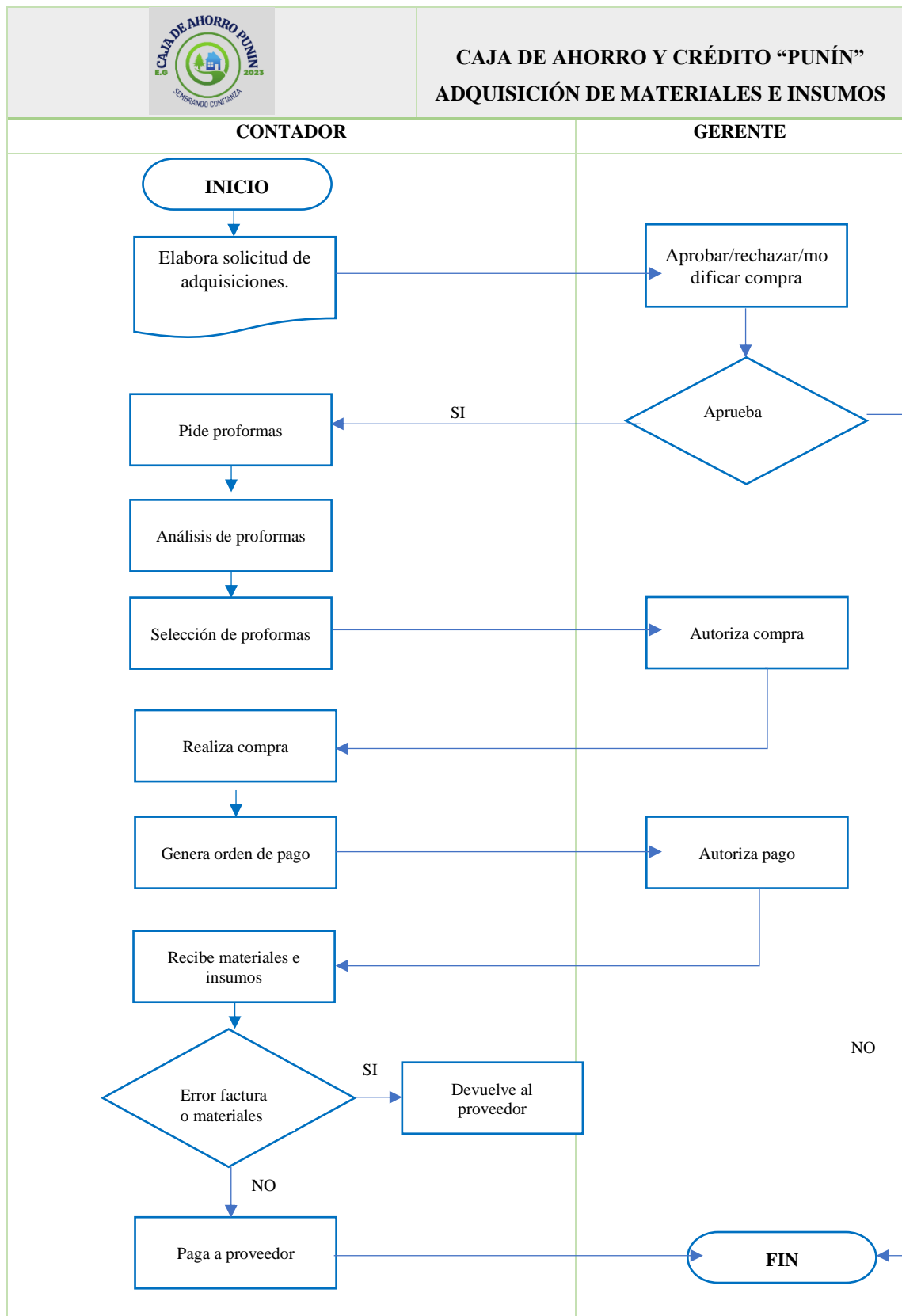
Tabla 5-36: Proceso de adquisición de materiales e insumos

 <p>CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUNÍN" SEMPERANDO CONFIANZA</p>	<p>CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO "PUNÍN" ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS</p>
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar el informe de materiales e insumos faltantes.2. En caso que sea una compra con caja chica se realiza con el proveedor más cercano.3. Redacta la orden de compra para ser firmada por el gerente.4. Revisa y aprueba la orden.5. Solicitar proformas para la adquisición a proveedores.6. Escoger las proformas con precios accesibles y calidad en los productos.7. Realiza la notificación con el proveedor.8. Reportar al gerente sobre el pedido y la cancelación que se debe realizar.9. Verificar las facturas y recibir el pedido.10. En caso de errores en la factura o mal estado de los productos se procede a realizar la devolución.11. Si la factura y productos están correctos y en buen estado se procede a registrar en el sistema contable.12. Solicitar al gerente la cancelación al proveedor.13. Autorizar al gerente la cancelación al proveedor.	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-37: Procedimiento de adquisición de materiales e insumos




Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, LI. Esther, P. (2022).

Selección, contratación e inducción del personal

Este proceso permite el análisis por parte del gerente y el contador de la caja de Ahorro y Crédito “Punín” con el objetivo de brindar a los socios un eficiente servicio, a los socios por parte del personal operativo.

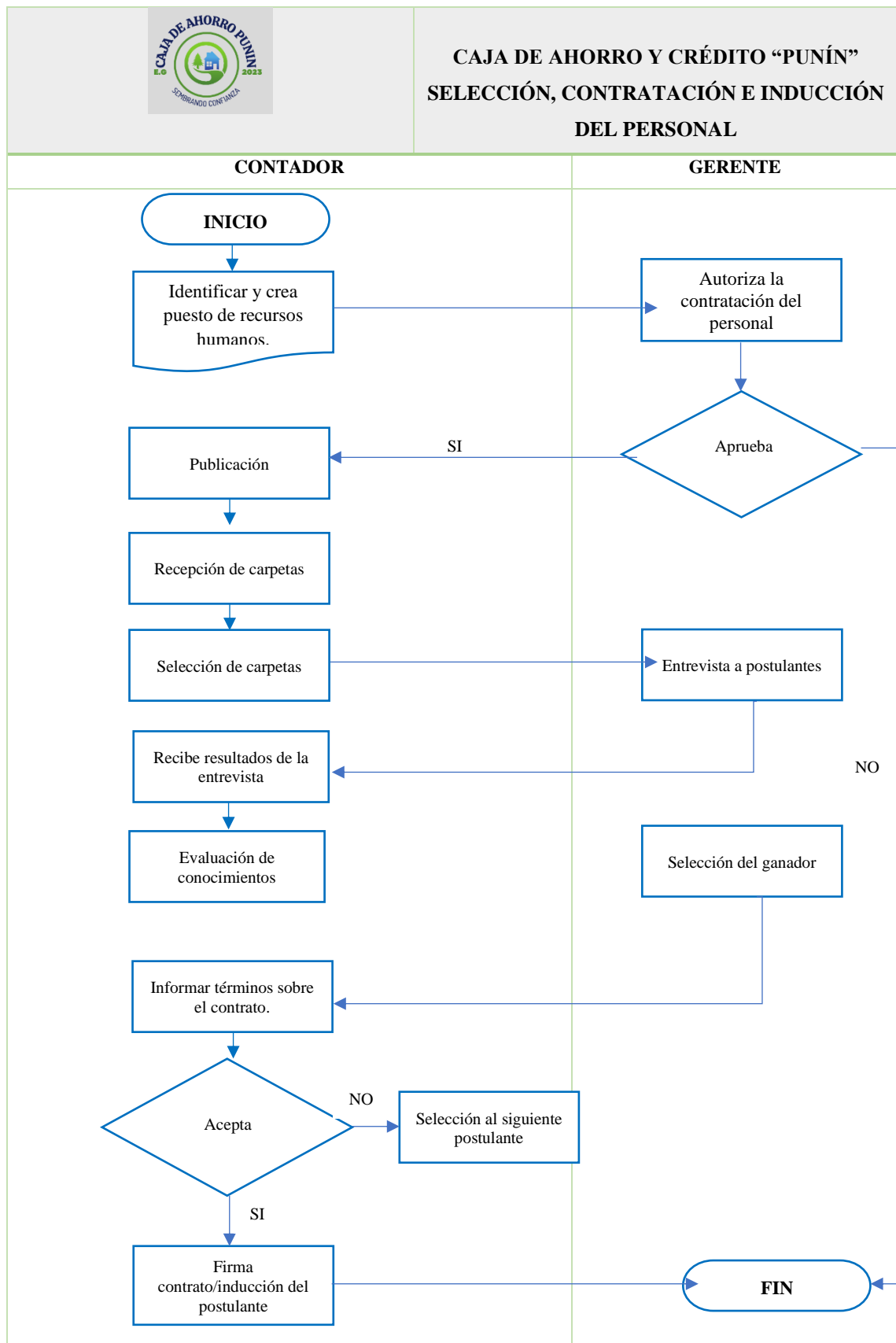
Tabla 5-38: Proceso de selección, contratación e inducción del personal

	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DEL PERSONAL
<ol style="list-style-type: none">1. Identificar y detallar el perfil que debe cumplir el aspirante.2. Realizar la publicación de solicitud en medios de comunicación.3. Receptar las carpetas de los aspirantes.4. Clasificar a los aspirantes.5. Agendar entrevistas con el gerente para aspirantes.6. Notificar a los aspirantes sobre la entrevista.7. Recibir y realizar la entrevista a los aspirantes, preguntar sobre datos personales, preparación académica, conocimientos generales.8. Analizar los resultados de cada aspirante.9. Redactar un informe notificando al contador sobre el personal seleccionado.10. Notificar a los aspirantes sobre la aprobación, y establecer día y hora de evaluación.11. Realizar el informe sobre los aspirantes que notificaron día y hora de evaluación.12. Redactar el informe y enviar al gerente.13. Comunicar al postulante ganador para que se acerque a la entidad.14. Informar el postulante seleccionado sobre los términos del contrato, políticas empresariales, valores corporativos, manual de funciones que debe cumplir.15. Informar sobre el periodo de prueba que debe cumplir en la institución. (tres meses)	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-39: Procedimiento de selección, contratación e inducción del personal




Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

f) Políticas del manejo financiero

A continuación, se presentan las políticas de cuentas representativas de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.


Tabla 5-40: Políticas de manejo financiero caja-bancos

		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNIN” POLÍTICAS DE CAJA-BANCOS
CUENTA	CAUSACIÓN	POLÍTICA
CAJA	Todas las transacciones de caja deberán registrarse a la fecha que se efectuó la operación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar los saldos de la caja, mediante las transacciones tanto de débito y crédito. ✓ Si existe una perdida se contabilizará con la fecha en la que se generó dicha perdida. ✓ Se establece realizar arqueos de caja diarios y un arqueo sorpresa una vez a la semana. ✓ Los cheques recibidos para ser ingresados en fechas posteriores deben tener autorización previa del gerente.
BANCOS	<p>Los registros contables por operaciones en bancos se registran en la fecha en que se realiza la operación</p> <p>El movimiento consultado a diario se debe imprimir como soporte de registro contable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los saldos en bancos se revelarán por su costo histórico o de transacción y en consecuencia corresponden al valor nominal de cada operación. ✓ Realizar conciliaciones bancarias mensuales y ajustes al final de cada mes, de manera que se garanticen cero partidas conciliatorias.

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).


Tabla 5-41: Políticas de manejo financiero costos por préstamos

		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” POLÍTICAS DE COSTOS POR PRESTAMOS	
CUENTA	CAUSACIÓN	POLÍTICA	
COSTOS POR PRÉSTAMOS	Se ingresan en la fecha en que se ha pactado con el tercero el reconocimiento del mismo, independiente de su salida de caja o bancos del importe convenido.	✓	Medirá sus costos al valor razonable del pago recibido o por recibir.
		✓	El valor razonable de la cuantía cancelada o por pagar tiene en cuenta el valor de descuentos.
		✓	Excluirá de los costos todos los valores girados por cuenta de terceras partes.

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-42: Políticas de manejo financiero control de cartera

		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” POLÍTICAS CONTROL DE CARTERA	
CUENTA	TASA DE INTERÉS	POLÍTICA	
CONTROL DE CARTERA	Regida por el precio vigente dentro del mercado y deben estar enmarcadas según lo dispuesto en el Banco Central del Ecuador y las leyes correspondientes.	✓	El pago de cuotas debe ser realizadas dentro de las instalaciones de la Caja de Ahorro.
		✓	La tabla de amortización de los préstamos debe ser constituida para efectuar los pagos mensuales.
		✓	Todos los meses se debe hacer efectivo de cuotas más el pago de sus intereses.
		✓	El cobro del recargo por mora se aplica desde el primer día del vencimiento de la cuota.

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

5.1.4.6. Gestión financiera: FASE 6

a) Inversión del Proyecto

Activo Fijo

En el caso de la caja de ahorro y crédito las inversiones por activos fijos constituyen la inversión principal de la institución, los cuales abarcan al equipamiento y la adecuación de equipos considerados necesarios para el inicio de las operaciones de la caja, de este modo se detallan los equipos de computación, equipos de oficina y muebles y enseres con los que contara la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

Tabla 5-43: Activos fijos

INVERSIÓN ACTIVO FIJO			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Equipo de computación			\$ 5.450,00
Computadora	2	\$ 1.500,00	\$ 3.000,00
Impresora	1	\$ 450,00	\$ 450,00
Software Contable	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
Muebles y Enseres			\$ 6.370,00
Caja fuerte	1	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
Escritorios ejecutivos	4	\$ 300,00	\$ 1.200,00
sillas giratorias	5	\$ 100,00	\$ 500,00
Archivadores 4 gavetas	10	\$ 150,00	\$ 1.500,00
Módulo de caja	1	\$ 400,00	\$ 400,00
Escritorio para papeletas	1	\$ 350,00	\$ 350,00
Sillas sala de espera	4	\$ 230,00	\$ 920,00
Equipo de oficina			\$ 285,00
Sumadora	2	\$ 50,00	\$ 100,00
Teléfono	2	\$ 30,00	\$ 60,00
Papeleras	5	\$ 25,00	\$ 125,00
TOTAL			\$ 12.105,00

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Activo Diferido

Las inversiones intangibles se refieren a activos identificables que no tienen apariencia física ni monetaria, no se pueden ver ni tocar, pero pueden generar un gran valor para la empresa, se trata de seguros, permisos, licencias de software, derechos de uso de inmuebles, sitios web, etc.

Constitución y funcionamiento

Para que una Caja de Ahorros pueda iniciar su actividad, es necesario cumplir con actividades legales, para el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes que garanticen el normal funcionamiento de la institución; y así evitar sanciones en caso de incumplimiento de las mismas.

Tabla 5-44: Constitución y funcionamiento

CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Estatuto Social	\$ 800,00
Permiso de funcionamiento	\$ 250,00
Permiso de Bomberos	\$ 45,00
Patente municipal	\$ 150,00
TOTAL	\$ 1.245,00

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Gastos de Operación

Se denomina a los gastos incurridos en el ámbito de la actividad empresarial, por ejemplo, se utilizan para producir bienes o servicios que debe prestar la empresa, en el caso de una caja de ahorros, para prestar el servicio de atención al cliente de sus distintos productos y servicios.

Gastos Administrativos

Se incurren durante las actividades completamente del negocio como se describen a continuación:

Tabla 5-45: Gasto Administrativo – Servicios básicos

SERVICIOS BÁSICOS			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL MENSUAL
Energía Eléctrica KW	400	\$ 0,09	\$ 36,00
Agua m3	4	\$ 0,05	\$ 0,20
Teléfono	2	\$ 30,00	\$ 60,00
Internet	1	\$ 35,00	\$ 35,00
TOTAL			\$ 131,20

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Para el cálculo con referencia al servicio de agua potable se cancelará la base dispuesta por la empresa EMAPA que es \$3,29, los otros rubros como se muestra en la tabla anterior.

Tabla 5-46: Gasto Administrativo – Arriendo

ARRIENDO		
DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Arriendo	\$ 300.00	\$ 3.600,00
	TOTAL	\$ 3.600,00

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-47: Gasto Administrativo – Sueldos y salarios

ROL DE PAGOS MENSUAL												
DETALLE			BENEFICIOS				DESCUENTOS			TOTALES		
Nro.	CARGO	SUELDO	XIII SUELDO	XIV SUELDO	FONDOS DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL INGRESOS	IESS 9.45%	TOTAL DESC.	LIQUIDO A PAGAR	APORTE PATRONAL	TOTAL ROL MENSUAL
1	Gerente	\$ 550,00	\$ 45,83	\$ 33,33	\$ 46,62	\$ 23,32	\$ 699,11	\$ 51,98	\$ 51,98	\$ 647,13	\$ 61,33	\$ 708,46
2	Contador/a	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ 36,03	\$ 18,02	\$ 547,79	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 507,63	\$ 47,39	\$ 555,02
3	Asesor de Crédito	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ 36,03	\$ 18,02	\$ 547,79	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 507,63	\$ 47,39	\$ 555,02
4	Cajero/a	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ 36,03	\$ 18,02	\$ 547,79	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 507,63	\$ 47,39	\$ 555,02
TOTAL		\$ 1.825,00	\$ 152,08	\$ 133,33	\$ 154,70	\$ 77,38	\$ 2.342,49	\$ 172,46	\$ 172,46	\$ 2.170,03	\$ 203,49	\$ 2.373,52

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-48: Gasto Administrativo – Suministros y materiales de oficina

SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL
Carpeta	10	\$ 2,50	\$ 25,00
Sellos	4	\$ 12,00	\$ 48,00
Papel A4	4	\$ 3,50	\$ 14,00
Caja de esferos	1	\$ 2,75	\$ 2,75
Perforadora	2	\$ 5,50	\$ 11,00
Grapadora	2	\$ 4,50	\$ 9,00
Caja de grapas	2	\$ 1,50	\$ 3,00
Caja de clips	2	\$ 4,30	\$ 8,60
Caja resaltadores	1	\$ 4,70	\$ 4,70
Caja de lápices	1	\$ 2,70	\$ 2,70
TOTAL		\$ 43,95	\$ 128,75

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-49: Gasto Administrativo – Materiales de Suministros y limpieza

MATERIALES DE SUMINISTROS Y LIMPIEZA			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL
Escobas	2	\$ 2,50	\$ 5,00
Trapeadores	2	\$ 3,50	\$ 7,00
Papel Higiénico	4	\$ 3,00	\$ 12,00
Recogedor	2	\$ 3,50	\$ 7,00
Basurero	4	\$ 4,00	\$ 16,00
Funda de basura paquete 10	2	\$ 1,50	\$ 3,00
alcohol (galón)	2	\$ 7,00	\$ 14,00
Gel	3	\$ 5,50	\$ 16,50
Atomizador alcohol	3	\$ 2,00	\$ 6,00
Dispensador de gel	3	\$ 1,50	\$ 4,50
Jabón de manos (litro)	1	\$ 2,80	\$ 2,80
Tapete	5	\$ 3,70	\$ 18,50
TOTAL		\$ 40,50	\$ 112,30

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-50: Gasto de Venta – Publicidad y promoción

PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO TOTAL	COSTO ANUAL
Publicidad			
Letrero	1	\$ 150,00	\$ 150,00
Página Web		\$ 10,00	\$ 10,00
Periódico		\$ 40,00	\$ 480,00
Radio		\$ 50,00	\$ 600,00
Promoción			
Tarjeta de presentación	500	\$ 50,00	\$ 50,00
Esferos	100	\$ 30,00	\$ 30,00
Llaveros	100	\$ 80,00	\$ 80,00
	TOTAL	\$ 410,00	\$ 1.400,00

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Costos por servicio

Se considerarán a los costos de los servicios por intereses pagados en concepto de ahorro a la vista y certificados de aportación, así como los materiales en los que se incurre para dar un mejor servicio a los socios como son: libretas de ahorro, los estuches para las libretas, las papeletas de ahorro y retiro.

Tabla 5-51: Costos por servicios

COSTOS POR SERVICIOS				
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	TASA DE INTERÉS	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
N° de socios	670			
Certificados de aportación	\$ 13.390,70	0,95	\$ 10,60	\$ 127,21
Depósitos a la vista	\$ 241.032,61	0,85	\$ 170,73	\$ 2.048,78
TOTAL			\$ 181,33	\$ 2.175,99

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Dentro de los intereses que se deban pagar, se consideraron también los materiales que serán de uso de los socios.

Tabla 5-52: Materiales para el servicio

MATERIALES PARA EL SERVICIO				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
700	Libretas preimpresas	0,15	\$ 105,00	\$ 105,00
700	Estuches para libretas	0,15	\$ 105,00	\$ 105,00
500	Papeletas por depósito y retiro	0,05	\$ 25,00	\$ 25,00
TOTAL			\$ 235,00	\$ 235,00

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Capital de Trabajo

El capital de trabajo incluye todos los recursos inmediatos necesarios para poner en marcha las actividades y garantizar que no sean interrumpidas, es decir incluyen sueldos de empleados, servicios básicos, gastos de operación, en el tiempo que se considere que la caja de ahorro empiece sus operaciones y pueda solventarlas.

Tabla 5-53: Capital de operaciones – costos y gastos

TOTAL COSTOS Y GASTOS	
	VALOR MENSUAL
COSTOS	\$ 416,33
Costo de Servicio	\$ 181,33
Materiales para el servicio	\$ 235,00
GASTOS OPERATIVOS	\$ 3.455,77
Gasto Administrativo	\$ 3.045,77
Sueldos y Salarios	\$ 2.373,52
Servicios Básicos	\$ 131,20
Arriendo	\$ 300,00
Suministros y materiales de oficina	\$ 128,75
Materiales y suministros de limpieza	\$ 112,30
Gasto de Venta	\$ 410,00
Publicidad y Promoción	\$ 410,00
Capital de Operación	\$ 21.201,94
Disponible para prestaciones	\$ 21.201,94
TOTAL	\$25.074,04

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Inversión Total

La inversión total es el importe total de todos los gastos en los que se incurrirá para el inicio de las actividades de la institución, esto incluye activos fijos, diferidos y capital de operaciones.

Tabla 5-54: Inversión total

INVERSIÓN TOTAL	
DETALLE	VALOR
INVERSIÓN FIJA	\$ 12.105,00
INVERSIÓN DIFERIDA	\$ 1.245,00
CAPITAL DE OPERACIONES	\$ 25.074,04
TOTAL	\$ 38.424,04

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

b) Financiamiento

Para financiar las actividades de la Caja de Ahorro “Punín”, se financiará mediante fondos propios y financiación de préstamos que facilita el inicio de las actividades.

Tabla 5-55: Estructura de financiamiento

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VALOR	PARTICIPACIÓN %
Capital propio/ Aportación de Socios	\$ 26.896,83	70%
Financiamiento	\$ 11.527,21	30%
TOTAL	\$ 38.424,04	100%

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

El total para la inversión es de \$ **38.424,04** de los cuales el 70% será de capital propio y aportaciones de los socios y el 30% será financiado, tras lo establecido se realizará la petición de un préstamo en BanEcuador que es una institución del estado que apoya a los emprendimientos e instituciones nuevas, que aporten en el crecimiento económico.

c) Presupuesto de Inversión

Al realizar el presupuesto de la inversión se detalla la conformación de los ingresos, así como los gastos y costos que se efectuarán en la operatividad de la caja de ahorro y crédito “Punín”.

Ingresos

La Caja de Ahorro Punín obtiene sus ingresos de los ahorros, certificados de aportación, en base a los cuales se conceden préstamos a los socios que lo soliciten, teniendo en cuenta que este dinero es renovable; Las partidas de intereses que se cobran por los préstamos, así como el valor de otros ingresos, se utilizan para cubrir el desarrollo actividades empresariales.

Captaciones de Ahorro

Tabla 5-56: Detalle de captaciones

La Caja de Ahorro Punín, captará \$20,00 por concepto de certificados de aportación, a estos se pagará una tasa pasiva de 0,95% anual, y se realizará su devolución cuando el socio decida retirarse en forma definitiva de la entidad.
Los ahorros que realizarán los socios serán de \$15 quincenal, estos podrán ser retirados cuando lo determinen los socios, a estos fondos se pagará una tasa pasiva anual de 0,85%.
Se establece el 40% de retiros de ahorros por lo que se hace constar en el reglamento de la caja de ahorro y crédito.

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-57: Captación de ahorros de la entidad

CAPTACIÓN DE AHORROS PROYECCIÓN						
DESCRIPCIÓN	Mensual	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Nº de socios	55	670	690	710	732	754
Certificados de aportación	\$1.115,89	\$13.390,70	\$ 13.792,42	\$ 14.206,19	\$ 14.632,38	\$ 15.071,35
Ahorros a la vista	\$20.068.05	\$ 241.032,61	\$ 248.263,59	\$ 255.711,49	\$ 263.382,84	\$ 271.284,32
TOTAL		\$ 254.423,31	\$ 262.056,01	\$ 269.917,69	\$ 278.015,22	\$ 286.355,67

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Cálculo de recursos disponibles para otorgar créditos.

Estos fondos se proceden del importe total de los depósitos efectuados a través de certificados de depósito y depósitos a la vista, de este valor se deberá reducir los intereses que se pagaran por concepto de tasa pasiva de los productos, además de la tasa porcentual por el retiro de ahorros por parte de los socios.

Tabla 5-58: Recursos disponibles para créditos

RECURSOS DISPONIBLES PARA CRÉDITOS PROYECCIÓN					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Recursos disponibles	\$ 254.423,31	\$ 262.056,01	\$ 269.917,69	\$ 278.015,22	\$ 286.355,67
(-) Retiro de ahorros	\$ 96.413,04	\$ 99.305,43	\$ 102.284,60	\$ 105.353,14	\$ 108.513,73
(-) Interés pagado por certificados de aportación	\$ 127,21	\$ 131,03	\$ 134,96	\$ 139,01	\$ 143,18
(-) Interés pagado por depósito a la vista	\$ 2.048,78	\$ 2.110,24	\$ 2.173,55	\$ 2.238,75	\$ 2.305,92
TOTAL	\$ 155.834,28	\$ 160.509,30	\$ 165.324,58	\$ 170.284,32	\$ 175.392,85

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Colocación de Recursos

Tabla 5-59: Detalle colocación de recursos

La disposición de créditos se realizará utilizando las tasas de interés anual vigentes según lo estipula el Banco Central del Ecuador, se cobrará el monto mínimo que establece la ley para microcréditos emergentes, así como agrícola y ganadero, siendo la tasa de interés del 12%.
De los recursos destinados para otorgar créditos el 70% será para microcrédito agrícola y ganadero y el 30% para microcrédito minorista o emergente.
Se disminuirá del total del crédito el 2% concerniente a gastos administrativos en los que se incurra y el 1% para el pago del seguro de desgravamen, en el caso del que el socio no cumpla con sus obligaciones.

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-60: Colocación de créditos

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS PROYECCIÓN					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Recursos disponibles	\$ 155.834,28	\$ 160.509,30	\$ 165.324,58	\$ 170.284,32	\$ 175.392,85
Disponible Microcrédito agrícola y ganadero	\$ 46.750,28	\$ 48.152,79	\$ 49.597,37	\$ 51.085,30	\$ 52.617,86
Microcrédito agrícola y ganadero	\$ 301.290,76	\$ 310.329,48	\$ 319.639,37	\$ 329.228,55	\$ 339.105,40
Cantidad de Créditos	60	62	64	66	68

Disponible Microcrédito emergente	\$ 109.083,9 9	\$ 112.356,5 1	\$ 115.727,2 1	\$ 119.199,0 2	\$ 122.775,0 0
Microcrédito emergente	140.602,3 5	\$ 144.820,4 2	\$ 149.165,0 4	\$ 153.639,9 9	\$ 158.249,1 9
Cantidad de Créditos	141	145	149	154	158
Interés ganado microcrédito agrícola ganadero	\$ 36.154,89	\$ 37.239,54	\$ 38.356,72	\$ 39.507,43	\$ 40.692,65
Interés ganado microcrédito emergente	\$ 16.872,28	\$ 17.378,45	\$ 17.899,80	\$ 18.436,80	\$ 18.989,90
Tasa gastos administrativos	\$ 3.116,69	\$ 3.210,19	\$ 3.306,49	\$ 3.405,69	\$ 3.507,86
Tasa segura de desgravamen	\$ 1.558,34	\$ 1.605,09	\$ 1.653,25	\$ 1.702,84	\$ 1.753,93
TOTAL	\$ 57.702,20	\$ 59.433,27	\$ 61.216,27	\$ 63.052,75	\$ 64.944,34

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Otros ingresos

Para realizar el cálculo de estos ingresos se tomará en cuenta que consten en los estatutos de la caja y sean concernientes a ingresos por servicios o pérdida de libreta.

Tabla 5-61: Detalle por otros ingresos

Por renovación de libreta se cobrará \$1,00 a partir del segundo año, se espera que en el primer año no se concederá realizar cambios en las libretas por concepto de llenado de libreta por trámites realizados.
Por pérdida de la libreta se cobrará \$5,00, se pronostica que el 10% de los socios requieran este servicio.
Cuando exista atrasos a reuniones se cobrará una multa de \$5,00, se estima que el 30% de los socios pueden llegar tarde a reuniones
En el caso de inasistencia a las reuniones convocadas por la caja de ahorro y crédito la multa será de \$10,00, se estima que el 20% de los socios no asistan a las reuniones.

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-62: Otros ingresos

OTROS INGRESOS PROYECCIÓN					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Nº de socios	670	690	710	732	754
Otros Ingresos					

Renovación de libreta		\$ 690	\$ 710	\$ 732	\$ 754
Perdida de libreta	\$ 334,77	\$ 344,81	\$ 355,15	\$ 365,81	\$ 376,78
Atraso a reuniones convocadas	\$ 1.004,30	\$ 1.034,43	\$ 1.065,46	\$ 1.097,43	\$ 1.130,35
Falta por reuniones	\$ 1.339,07	\$ 1.379,24	\$ 1.420,62	\$ 1.463,24	\$ 1.507,14
TOTAL	\$ 2.678,14	\$ 2.758,48	\$ 2.841,24	\$ 2.926,48	\$ 3.014,27

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Se los registrará en el estado de resultados integral como otros ingresos por actividades ordinarias, este valor será utilizado para cubrir los riesgos en caso de suceder ciertos factores: despido intempestivo de un empleado, muerte de algún socio y cuentas incobrables después de transcurrido el primer año. Cabe señalar que se considera en el estado de situación financiera a la cuenta de bancos locales, este dinero no se podrá gastar en otras actividades a las mencionadas, previa autorización de la asamblea general de socios.

d) Costos y gastos proyectados

Se realiza el cálculo de los gastos generales de los servicios y se tienen en cuenta los principales gastos para la creación de una institución financiera popular y solidaria en este caso caja de ahorro.

Costos por servicio proyectados

Tras haber identificado la tasa de interés y los montos mensuales y anuales que se deben pagar por certificados de aportación y depósitos a la vista, se realiza la proyección de estos costos:

Tabla 5-63: Costos por servicios proyección

COSTOS POR SERVICIOS PROYECCIÓN					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Certificados de aportación	\$ 127,21	\$ 129,20	\$ 131,21	\$ 133,26	\$ 135,34
Depósitos a la vista	\$ 2.048,78	\$ 2.080,74	\$ 2.113,20	\$ 2.146,16	\$ 2.179,64
TOTAL	\$ 2.175,99	\$ 2.209,93	\$ 2.244,41	\$ 2.279,42	\$ 2.314,98

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Después de haber establecido el costo de los materiales que se utilizarán se procede a realizar la proyección anual de estos valores por concepto de materiales.

Tabla 5-64: Proyección de materiales

MATERIALES POR SERVICIO PROYECCIÓN					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Libretas preimpresas	\$ 105,00	\$106,64	\$108,30	\$109,99	\$111,71
Estuches para libretas	\$ 105,00	\$106,64	\$108,30	\$109,99	\$111,71
Papeletas por depósito y retiro	\$ 25,00	\$25,39	\$25,79	\$26,19	\$26,60
TOTAL	\$ 235,00	\$ 238,67	\$ 242,39	\$ 246,17	\$ 250,01

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

De este modo se presenta el resumen de los costos por el servicio y los materiales utilizados para que los socios tengan un mejor control de sus cuentas.

Tabla 5-65: Proyección de materiales

COSTOS POR SERVICIOS PROYECCIÓN					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costo de servicios	\$ 2.175,99	\$ 2.209,93	\$ 2.244,41	\$ 2.279,42	\$ 2.314,98
Materiales	\$ 235,00	\$ 238,67	\$ 242,39	\$ 246,17	\$ 250,01
TOTAL	\$2.410,99	\$2.448,60	\$2.486,80	\$2.525,59	\$2.564,99

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Gastos administrativos

Se determina los gastos que serán utilizados para complementar el funcionamiento de la entidad financiera popular y solidaria.

Remuneraciones

En la caja de ahorro y crédito “Punín” se requiere del siguiente personal: gerente, contador, asesor de crédito y cajero, por tal motivo para establecer las proyecciones se considera la tasa promedio de incremento salarial establecidos en el país de los cinco años anteriores, así obteniendo una tasa promedio del 1.76%.

Tabla 5-66: Tasa promedio de incremento salarial

TASA PROMEDIO DE INCREMENTO SALARIAL			
AÑO	SUELDO BÁSICO UNIFICADO	TASA DE CRECIMIENTO	PORCENTAJE
2017	\$ 375,00	0,0240	2,40%
2018	\$ 386,00	0,0284	2,84%
2019	\$ 394,00	0,0203	2,03%
2020	\$ 400,00	0,0152	1,52%
2021	\$ 400,00	0,0000	0,00%
TOTAL			8,79%
TASA PROMEDIO			1,76%

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Para establecer los valores de sueldos y salarios del personal se considerarán todos los beneficios de ley, los fondos de reserva y vacaciones las cuales cancelarán cuando cumplan con el tiempo de servicio para percibir este beneficio (un año), según lo establecido por el Código de Trabajo.

Tabla 5-67: Cálculo de fondo de reserva

CÁLCULO FONDO DE RESERVA				
CARGO	SUELDO MENSUAL AÑO 0	INCREMENTO 1.76%	SUELDO MENSUAL AÑO 1	FONDO DE RESERVA
Gerente	\$550,00	9,67	\$559,67	\$46,62
Contador/a	\$425,00	7,47	\$432,47	\$36,03
Asesor de Crédito	\$425,00	7,47	\$432,47	\$36,03
Cajero/a	\$425,00	7,47	\$432,47	\$36,03
TOTAL	\$1.825,00		\$1.857,09	\$154,70

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-68: Cálculo de vacaciones

CÁLCULO VACACIONES				
CARGO	SUELDO MENSUAL AÑO 0	INCREMENTO 1.76%	SUELDO MENSUAL AÑO 1	VACACIONES
Gerente	\$550,00	9,67	\$559,67	\$ 23,32
Contador/a	\$425,00	7,47	\$432,47	\$ 18,02
Asesor de Crédito	\$425,00	7,47	\$432,47	\$ 18,02
Cajero/a	\$425,00	7,47	\$432,47	\$ 18,02
TOTAL	\$1.825,00		\$1.857,09	\$77,38

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-69: Rol de Pagos año 1

ROL DE PAGOS MENSUAL											
DETALLE			BENEFICIOS				DESCUENTOS		TOTALES		
Nro.	CARGO	SUELDO	XIII SUELDO	XIV SUELDO	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	IESS 9.45%	TOTAL DESC.	LIQUIDO A PAGAR	APORTE PATRONAL	TOTAL ROL MENSUAL
1	Gerente	\$ 550,00	\$ 45,83	\$ 33,33	\$ -	\$ -	\$ 629,17	\$ 51,98	\$ 51,98	\$ 577,19	\$ 61,33
2	Contador/a	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ -	\$ -	\$ 493,75	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 453,59	\$ 47,39
3	Asesor de Crédito	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ -	\$ -	\$ 493,75	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 453,59	\$ 47,39
4	Cajero/a	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ -	\$ -	\$ 493,75	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 453,59	\$ 47,39
TOTAL		\$ 1.825,00	\$ 152,08	\$ 133,33	\$ -	\$ -	\$ 2.110,42	\$ 172,46	\$ 172,46	\$ 1.937,95	\$ 203,49

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-70: Rol de pagos fondos de reserva y vacaciones

ROL DE PAGOS MENSUAL												
DETALLE			BENEFICIOS					DESCUENTOS		TOTALES		
Nro.	CARGO	SUELDO	XIII SUELDO	XIV SUELDO	FONDOS DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL INGRESOS	IESS 9.45%	TOTAL DESC.	LIQUIDO A PAGAR	APORTE PATRONAL	TOTAL ROL MENSUAL
1	Gerente	\$ 550,00	\$ 45,83	\$ 33,33	\$ 46,62	\$ 23,32	\$ 699,11	\$ 51,98	\$ 51,98	\$ 647,13	\$ 61,33	\$ 708,46
2	Contador/a	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ 36,03	\$ 18,02	\$ 547,79	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 507,63	\$ 47,39	\$ 555,02
3	Asesor de Crédito	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ 36,03	\$ 18,02	\$ 547,79	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 507,63	\$ 47,39	\$ 555,02
4	Cajero/a	\$ 425,00	\$ 35,42	\$ 33,33	\$ 36,03	\$ 18,02	\$ 547,79	\$ 40,16	\$ 40,16	\$ 507,63	\$ 47,39	\$ 555,02
TOTAL		\$ 1.825,00	\$ 152,08	\$ 133,33	\$ 154,70	\$ 77,38	\$ 2.342,49	\$ 172,46	\$ 172,46	\$ 2.170,03	\$ 203,49	\$ 2.373,52

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-71: Proyección sueldos y salarios

SUELDOS Y SALARIOS PROYECCIÓN						
CARGO	MENSUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Gerente	\$ 708,46	\$ 8.501,48	\$ 8.651,11	\$ 8.803,37	\$ 8.958,31	\$ 9.115,98
Contador/a	\$ 555,02	\$ 6.660,24	\$ 6.777,46	\$ 6.896,74	\$ 7.018,12	\$ 7.141,64
Asesor de Crédito	\$ 555,02	\$ 6.660,24	\$ 6.777,46	\$ 6.896,74	\$ 7.018,12	\$ 7.141,64
Cajero/a	\$ 555,02	\$ 6.660,24	\$ 6.777,46	\$ 6.896,74	\$ 7.018,12	\$ 7.141,64
TOTAL	\$ 2.373,52	\$ 28.482,20	\$ 28.983,48	\$ 29.493,59	\$ 30.012,68	\$ 30.540,90

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tasa promedio inflacionaria

Para el presente proyecto se utilizará la tasa promedio inflacionaria para establecer las proyecciones de gastos utilizando la tasa de inflación de los últimos 5 años, cuyo valor permitirá establecer el presupuesto proyectado de estudio de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

Tabla 5-72: Tasa promedio inflacionaria

TASA PROMEDIO INFLACIONARIA	
AÑO	INFLACIÓN %
2018	-0,22
2019	0,27
2020	-0,34
2021	0,13
2022	3,21
TOTAL	3,05
TASA PROMEDIO	0,61

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Proyección de Gastos: Para el cálculo de proyección de costos y gastos se considera pertinente aplicar una tasa promedio de inflación explicado en la tabla 100-5, del cual se obtuvo como resultado de 0.61% tasa promedio de inflación.

Gastos Administrativos

Tabla 5-73: Gasto servicios básicos proyectado

SERVICIOS BÁSICOS PROYECTADOS					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Energía Eléctrica	\$ 434,64	\$ 437,29	\$ 439,95	\$ 442,64	\$ 445,34
Agua	\$ 3,86	\$ 6,22	\$ 10,02	\$ 16,13	\$ 25,96
Teléfono	\$ 724,39	\$ 728,81	\$ 733,26	\$ 737,73	\$ 742,23
Internet	\$ 422,56	\$ 425,14	\$ 427,73	\$ 430,34	\$ 432,97
TOTAL	\$ 1.585,45	\$ 1.597,46	\$ 1.610,96	\$ 1.626,83	\$ 1.646,50

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-74: Gasto Arriendo proyectado

ARRIENDO PROYECTADO					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Arriendo	\$ 3.621,96	\$ 3.644,05	\$ 3.666,28	\$ 3.688,65	\$ 3.711,15

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-75: Gasto suministro de oficina proyectado

SUMINISTROS DE OFICINA PROYECTADOS					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Carpeta	\$50,31	\$50,61	\$50,92	\$51,23	\$51,54
Sellos	\$48,29	\$48,59	\$48,88	\$49,18	\$49,48
Papel A4	\$56,34	\$56,69	\$57,03	\$57,38	\$57,73
Caja de esferos	\$5,53	\$5,57	\$5,60	\$5,64	\$5,67
Perforadora	\$22,13	\$22,27	\$22,41	\$22,54	\$22,68
Grapadora	\$18,11	\$18,22	\$18,33	\$18,44	\$18,56
Caja de grapas	\$6,04	\$6,07	\$6,11	\$6,15	\$6,19
Caja de clips	\$17,30	\$17,41	\$17,52	\$17,62	\$17,73
Caja resaltadores	\$9,46	\$9,52	\$9,57	\$9,63	\$9,69
Caja de lápices	\$5,43	\$5,47	\$5,50	\$5,53	\$5,57
TOTAL	\$ 238,95	\$ 240,41	\$ 241,87	\$ 243,35	\$ 244,83

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-76: Gasto materiales de aseo y limpieza proyectado

MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PROYECTADOS					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Escobas	\$ 20,12	\$ 20,24	\$ 20,37	\$ 20,49	\$ 20,62
Trapeadores	\$ 28,17	\$ 28,34	\$ 28,52	\$ 28,69	\$ 28,86
Papel Higiénico	\$ 48,29	\$ 48,59	\$ 48,88	\$ 49,18	\$ 49,48
Recogedor	\$ 14,09	\$ 14,17	\$ 14,26	\$ 14,34	\$ 14,43
Basurero	\$ 32,20	\$ 32,39	\$ 32,59	\$ 32,79	\$ 32,99
Funda de basura paquete 10	\$ 36,22	\$ 36,44	\$ 36,66	\$ 36,89	\$ 37,11
alcohol (galón)	\$ 56,34	\$ 56,69	\$ 57,03	\$ 57,38	\$ 57,73
Gel	\$ 66,40	\$ 66,81	\$ 67,22	\$ 67,63	\$ 68,04
Atomizador alcohol	\$ 30,18	\$ 30,37	\$ 30,55	\$ 30,74	\$ 30,93
Dispensador de gel	\$ 18,11	\$ 18,22	\$ 18,33	\$ 18,44	\$ 18,56
Jabón de manos (litro)	\$ 11,27	\$ 11,34	\$ 11,41	\$ 11,48	\$ 11,55
Tapete	\$ 37,23	\$ 37,45	\$ 37,68	\$ 37,91	\$ 38,14
TOTAL	\$ 398,62	\$ 401,05	\$ 403,49	\$ 405,96	\$ 408,43

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-77: Gasto mantenimiento equipo de cómputo proyectado

MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTACIÓN PROYECTADOS					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Mantenimiento Equipo de Computación	\$ 120,73	\$ 121,47	\$ 122,21	\$ 122,95	\$ 123,70

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Gastos de Ventas

Tabla 5-78: Gasto publicidad y promoción proyectados

PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN PROYECTADOS					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Letrero				\$ 200,00	
Página Web	\$ 10,06	\$ 10,12	\$ 10,18	\$ 10,25	\$ 10,31
Periódico	\$ 480,00	\$ 480,00	\$ 480,00	\$ 480,00	\$ 480,00
Radio	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00
Tarjeta de presentación	\$ 50,31	\$ 50,61	\$ 50,92	\$ 51,23	\$ 51,54
Esferos	\$ 30,18	\$ 30,37	\$ 30,55	\$ 30,74	\$ 30,93
Llaveros	\$ 80,49	\$ 80,98	\$ 81,47	\$ 81,97	\$ 82,47
TOTAL	\$ 1.251,04	\$ 1.252,08	\$ 1.253,13	\$ 1.454,19	\$ 1.255,25

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Depreciaciones

Para el cálculo de las depreciaciones se considerará lo establecido por el SRI, en el artículo 28, inciso 6 de su reglamento manifiesta: “La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo con la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable” LRTI (2010, pág. 9). Para el caso del presente estudio se tomará en cuenta los datos concernientes a muebles y enseres, equipos de oficina y equipo de cómputo.

Tabla 5-79: Porcentajes de depreciación

DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS			
DESCRIPCIÓN	VALOR	VIDA ÚTIL EN AÑOS	% DEPRECIACIÓN
Equipo de Oficina	\$ 285,00	10	10%
Equipo de Computación	\$ 5.450,00	3	33,33%
Muebles y Enseres	\$ 6.370,00	10	10%
TOTAL	\$ 12.105,00		

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

En el cálculo de las depreciaciones de activos fijos se aplicará en base a los años que dispone el reglamento, también el valor de salvamento se considera el 10% del valor total del activo fijo, considerando los parámetros de tratamiento de propiedad, planta y equipo establecidos en la NIC 16 (Normas Internacionales de Contabilidad, 2016).

Tabla 5-80: Valor a depreciar

VALOR ACTIVO FIJO			
DESCRIPCIÓN	VALOR	10% DEL ACTIVO TOTAL	VALOR A DEPRECIAR
Equipo de Oficina	\$ 285,00	\$ 28,50	\$ 256,50
Equipo de Computación	\$ 5.450,00	\$ 545,00	\$ 4.905,00
Muebles y Enseres	\$ 6.370,00	\$ 637,00	\$ 5.733,00
TOTAL	\$ 12.105,00	\$ 1.210,50	\$ 10.894,50

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

El método que utilizara para el cálculo de la depreciación de activos es línea recta.

Tabla 5-81: Depreciación de activos fijos

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS PROYECTADO						
DESCRIPCIÓN	VALOR A	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5

	DEPRECIAR					
Equipo de Oficina	\$ 256,50	\$ 25,65	\$ 25,65	\$ 25,65	\$ 25,65	\$ 25,65
Equipo de Computación	\$ 4.905,00	\$ 1.634,84	\$ 1.634,84	\$ 1.634,84		
Muebles y Enseres	\$ 5.733,00	\$ 573,30	\$ 573,30	\$ 573,30	\$ 573,30	\$ 573,30
TOTAL	\$ 10.894,50	\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 598,95	\$ 598,95

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Después de establecer el valor de depreciación, se procede a detallar el valor en libros de los activos fijos en la siguiente tabla:

Tabla 5-82: Saldo en libros de activos fijos

ACTIVO FIJO SALDO EN LIBROS			
DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL DEPRECIACIÓN	SALDO EN LIBROS
Equipo de Oficina	\$ 285,00	\$ 128,25	\$ 156,75
Equipo de Computación	\$ 5.450,00	\$ 4.904,51	\$ 545,49
Muebles y Enseres	\$ 6.370,00	\$ 2.866,50	\$ 3.503,50
TOTAL	\$ 12.105,00	\$ 7.899,26	\$ 4.205,74

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Gasto Financiero

Se establece por el préstamo bancario que será solicitado a BanEcuador establecido de la siguiente manera.

- **Tipo de Crédito:** Microcrédito
- **Tasa de interés:** 11,0%
- **Monto** \$ 11.527,21
- **Frecuencia de pago:** 12
- **Plazo:** 36

Tabla 5-83: Amortización préstamo bancario

AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO BANCARIO				
PERÍODO	SALDO	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA
0	\$ 11.527,21			
1	\$ 11.255,49	\$ 271,72	\$ 105,67	\$ 377,39
2	\$ 10.981,28	\$ 274,21	\$ 103,18	\$ 377,39
3	\$ 10.704,56	\$ 276,72	\$ 100,66	\$ 377,39
4	\$ 10.425,30	\$ 279,26	\$ 98,13	\$ 377,39
5	\$ 10.143,48	\$ 281,82	\$ 95,57	\$ 377,39
6	\$ 9.859,07	\$ 284,40	\$ 92,98	\$ 377,39
7	\$ 9.572,06	\$ 287,01	\$ 90,37	\$ 377,39
8	\$ 9.282,42	\$ 289,64	\$ 87,74	\$ 377,39
9	\$ 8.990,12	\$ 292,30	\$ 85,09	\$ 377,39
10	\$ 8.695,14	\$ 294,98	\$ 82,41	\$ 377,39
11	\$ 8.397,46	\$ 297,68	\$ 79,71	\$ 377,39
12	\$ 8.097,05	\$ 300,41	\$ 76,98	\$ 377,39
13	\$ 7.793,89	\$ 303,16	\$ 74,22	\$ 377,39
14	\$ 7.487,95	\$ 305,94	\$ 71,44	\$ 377,39
15	\$ 7.179,20	\$ 308,75	\$ 68,64	\$ 377,39
16	\$ 6.867,62	\$ 311,58	\$ 65,81	\$ 377,39
17	\$ 6.553,19	\$ 314,43	\$ 62,95	\$ 377,39
18	\$ 6.235,88	\$ 317,32	\$ 60,07	\$ 377,39
19	\$ 5.915,65	\$ 320,22	\$ 57,16	\$ 377,39
20	\$ 5.592,49	\$ 323,16	\$ 54,23	\$ 377,39
21	\$ 5.266,37	\$ 326,12	\$ 51,26	\$ 377,39
22	\$ 4.937,26	\$ 329,11	\$ 48,28	\$ 377,39
23	\$ 4.605,13	\$ 332,13	\$ 45,26	\$ 377,39
24	\$ 4.269,96	\$ 335,17	\$ 42,21	\$ 377,39
25	\$ 3.931,72	\$ 338,24	\$ 39,14	\$ 377,39
26	\$ 3.590,37	\$ 341,35	\$ 36,04	\$ 377,39
27	\$ 3.245,90	\$ 344,47	\$ 32,91	\$ 377,39
28	\$ 2.898,26	\$ 347,63	\$ 29,75	\$ 377,39
29	\$ 2.547,44	\$ 350,82	\$ 26,57	\$ 377,39
30	\$ 2.193,41	\$ 354,03	\$ 23,35	\$ 377,39
31	\$ 1.836,13	\$ 357,28	\$ 20,11	\$ 377,39

32	\$ 1.475,58	\$ 360,55	\$ 16,83	\$ 377,39
33	\$ 1.111,72	\$ 363,86	\$ 13,53	\$ 377,39
34	\$ 744,52	\$ 367,20	\$ 10,19	\$ 377,39
35	\$ 373,96	\$ 370,56	\$ 6,82	\$ 377,39
36	\$ (0,00)	\$ 373,96	\$ 3,43	\$ 377,39
TOTAL		\$ 11.527,21	\$ 2.058,69	

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Se detallan los valores de pago de intereses durante los siguientes 3 años.

Tabla 5-84: Gasto intereses

GASTO INTERESES	
AÑO	INTERÉS
T1	\$1.098,47
T2	\$701,54
T3	\$258,67
TOTAL	\$2.058,69

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Total Costos y Gastos Proyectados

La información sobre costos y gastos previstos se utilizarán como base para la elaboración de los estados de situación financiera de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín” y como fuente de pruebas para las actividades realizadas en el desarrollo del proyecto.

Tabla 5-85: Total costos y gastos

TOTAL COSTOS Y GASTOS PROYECCIÓN					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costo por Servicios	\$ 2.175,99	\$ 2.209,93	\$ 2.244,41	\$ 2.279,42	\$ 2.314,98
Materiales para servicio	\$ 2.410,99	\$ 2.448,60	\$ 2.486,80	\$ 2.525,59	\$ 2.564,99
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	\$ 4.586,98	\$ 4.658,53	\$ 4.731,21	\$ 4.805,01	\$ 4.879,97
Gastos Administrativos	\$ 34.447,91	\$ 34.987,92	\$ 35.538,41	\$ 36.100,42	\$ 36.675,52
Gastos de Constitución	\$ 1.245,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gasto de Venta	\$ 1.251,04	\$ 1.252,08	\$ 1.253,13	\$ 1.454,19	\$ 1.255,25
Gasto Depreciaciones	\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 598,95	\$ 598,95

TOTAL GASTOS OPERATIVOS	\$ 39.177,73	\$ 38.473,79	\$ 39.025,33	\$ 38.153,56	\$ 38.529,72
Intereses obligaciones bancarias	\$ 447,64	\$ 165,06	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 447,64	\$ 165,06	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 44.212,35	\$ 43.297,38	\$ 43.756,54	\$ 42.958,57	\$ 43.409,69

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).


Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

e) Estados Financieros

Para establecer el **estado de situación financiera** se tomará en consideración la información antes expuesta, además se considerará el plan de cuentas presentado por la SEPS, para el reconocimiento de la información de activos, pasivos y patrimonio que contiene el estado de balance general de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

El **estado del resultado** es un resumen de las actividades realizadas por la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”, durante un periodo determinado, que determinan el resultado económico. Se realiza una previsión a cinco años, a partir de los resultados obtenidos en cada periodo se sabe si la empresa obtendrá beneficios o pérdidas, en caso positivo, esto sirve de base para elaborar el estado de flujos de efectivo. El estado de **flujo de efectivo** en un periodo determinado presenta información sobre los cambios que se han producido durante el periodo de referencia en términos de efectivo y equivalentes de efectivo, los cambios se indican por separado según su origen: operativo, financiero y de inversiones, que servirán de base para el cálculo de la calificación financiera.

Tabla 5-86: Estado de Situación Financiera – Balance General Proyectado

		 CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROYECTADO EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS					
		AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1	ACTIVOS	\$ 38.424,04	\$ 280.544,91	\$ 278.313,69	\$ 288.232,34	\$ 299.273,98	\$ 309.182,25
11	ACTIVOS CORRIENTES	\$ 25.074,04	\$ 117.073,21	\$ 112.400,75	\$ 119.737,90	\$ 124.783,91	\$ 130.182,61
1101	Caja						
110105	Efectivo	\$ 25.074,04	\$ 34.061,18	\$ 43.889,92	\$ 54.547,43	\$ 70.285,63	\$ 87.194,33
1103	Bancos		\$ 83.012,03	\$ 68.510,83	\$ 65.190,47	\$ 54.498,28	\$ 42.988,27
14	CARTERA DE CRÉDITO	\$ -	\$ 155.834,28	\$ 160.509,30	\$ 165.324,58	\$ 170.284,32	\$ 175.392,85
10401	Microcrédito Agricultura		\$ 46.750,28	\$ 48.152,79	\$ 49.597,37	\$ 51.085,30	\$ 52.617,86
1402	Microcrédito Emergente		\$ 109.083,99	\$ 112.356,51	\$ 115.727,21	\$ 119.199,02	\$ 122.775,00
18	ACTIVO CORRIENTE	\$ 12.105,00	\$ 7.637,43	\$ 5.403,64	\$ 3.169,85	\$ 4.205,74	\$ 3.606,79
180	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 12.105,00	\$ 9.871,21	\$ 7.637,43	\$ 5.403,64	\$ 4.804,69	\$ 4.205,74
1805	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 6.655,00	\$ 6.056,05	\$ 5.457,10	\$ 4.858,15	\$ 4.259,20	\$ 3.660,25
1806	Equipo de Computación	\$ 5.450,00	\$ 3.815,16	\$ 2.180,33	\$ 545,49	\$ 545,49	\$ 545,49
18899	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -	\$ (2.233,79)	\$ (2.233,79)	\$ (2.233,79)	\$ (598,95)	\$ (598,95)
189915	(-) Depreciación Acumulada Muebles y enseres y equipo de oficina	\$ -	\$ (598,95)	\$ (598,95)	\$ (598,95)	\$ (598,95)	\$ (598,95)
189920	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	\$ -	\$ (1.634,84)	\$ (1.634,84)	\$ (1.634,84)	\$ -	\$ -
19	OTROS ACTIVOS	\$ 1.245,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1905	Gastos Diferidos	\$ 1.245,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
190505	Gastos de Constitución	\$ 1.245,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	PASIVOS	\$ 11.527,21	\$ 15.334,44	\$ 4.241,14	\$ 4.777,73	\$ 5.545,76	\$ 5.954,76
25	PASIVO CORRIENTE	\$ -	\$ 3.807,23	\$ 4.241,14	\$ 4.777,73	\$ 5.545,76	\$ 5.954,76
250	CUENTAS POR PAGAR	\$ -	\$ 1.903,62	\$ 2.120,57	\$ 2.388,87	\$ 2.772,88	\$ 2.977,38
2503	Obligaciones patronales						
250325	Participación Trabajadores 15%		\$ 1.903,62	\$ 2.120,57	\$ 2.388,87	\$ 2.772,88	\$ 2.977,38
2505	Contribuciones, impuestos y multas						
250510	Impuesto a la Renta		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

26	PASIVO NO CORRIENTES	\$ 11.527,21	\$ 11.527,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
260	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 11.527,21	\$ 11.527,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2602	Obligaciones con instituciones	\$ 11.527,21	\$ 11.527,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	PATRIMONIO	\$ 26.896,83	\$ 265.210,47	\$ 274.072,56	\$ 283.454,60	\$ 293.728,21	\$ 303.227,49
31	CAPITAL SOCIAL	\$ 26.896,83	\$ 254.423,31	\$ 262.056,01	\$ 269.917,69	\$ 278.015,22	\$ 286.355,67
3103	Aporte de socios	\$ 26.896,83	\$ 254.423,31	\$ 262.056,01	\$ 269.917,69	\$ 278.015,22	\$ 286.355,67
36	RESULTADOS	\$ -	\$ 10.787,16	\$ 12.016,55	\$ 13.536,92	\$ 15.713,00	\$ 16.871,82
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ -	\$ 10.787,16	\$ 12.016,55	\$ 13.536,92	\$ 15.713,00	\$ 16.871,82
	PASIVO + PATRIMONIO	\$38.424,04	\$280.544,91	\$278.313,69	\$288.232,34	\$299.273,98	\$309.182,25

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Tabla 5-87: Estado de Situación Financiera – Estado de Resultados Proyectado

		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
5	INGRESOS	\$ 55.705,31	\$ 57.376,47	\$ 59.097,77	\$ 60.870,70	\$ 62.696,82
51	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 55.705,31	\$ 57.376,47	\$ 59.097,77	\$ 60.870,70	\$ 62.696,82
5190	Otros Intereses					
519005	Intereses por pago por cuenta de socios	\$ 53.027,17	\$ 54.617,99	\$ 56.256,53	\$ 57.944,22	\$ 59.682,55
519090	Otros Ingresos	\$ 2.678,14	\$ 2.758,48	\$ 2.841,24	\$ 2.926,48	\$ 3.014,27
4105	(-) TOTAL COSTOS FINANCIEROS	\$ 2.175,99	\$ 2.209,93	\$ 2.244,41	\$ 2.279,42	\$ 2.314,98
45	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 40.838,55	\$ 41.029,42	\$ 40.927,58	\$ 40.105,40	\$ 40.532,65
4501	GASTOS PERSONAL	\$ 28.482,20	\$ 28.983,48	\$ 29.493,59	\$ 30.012,68	\$ 30.540,90
450105	Remuneraciones	\$ 28.482,20	\$ 28.983,48	\$ 29.493,59	\$ 30.012,68	\$ 30.540,90
4503	SERVICIOS VARIOS	\$6.458,45	\$6.493,59	\$6.530,37	\$6.769,67	\$6.612,89
450315	Publicidad y propaganda	\$ 1.251,04	\$ 1.252,08	\$ 1.253,13	\$ 1.454,19	\$ 1.255,25
450320	Servicios Básicos	\$ 1.585,45	\$ 1.597,46	\$ 1.610,96	\$ 1.626,83	\$ 1.646,50
450330	Arrendamiento	\$ 3.621,96	\$ 3.644,05	\$ 3.666,28	\$ 3.688,65	\$ 3.711,15
4505	DEPRECIACIONES	\$2.233,79	\$2.233,79	\$2.233,79	\$598,95	\$598,95
450525	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	\$ 598,95	\$ 598,95	\$ 598,95	\$ 598,95	\$ 598,95
450530	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	\$ 1.634,84	\$ 1.634,84	\$ 1.634,84	\$ -	\$ -
4506	AMORTIZACIÓN	\$ 249,00	\$ 249,00	\$ 249,00	\$ 249,00	\$ 249,00
450610	Gastos Constitución	\$ 249,00	\$ 249,00	\$ 249,00	\$ 249,00	\$ 249,00
4507	OTROS GASTOS	\$ 758,30	\$ 762,92	\$ 767,58	\$ 772,26	\$ 776,97
450705	Suministros de Oficina	\$ 238,95	\$ 240,41	\$ 241,87	\$ 243,35	\$ 244,83
450790	Materiales de aseo y limpieza	\$ 398,62	\$ 401,05	\$ 403,49	\$ 405,96	\$ 408,43
450715	Mantenimiento de Equipo y Computación	\$ 120,73	\$ 121,47	\$ 122,21	\$ 122,95	\$ 123,70
41	INTERESES CAUSADOS	\$2.656,82	\$2.306,63	\$1.653,25	\$1.702,84	\$1.753,93
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 1.098,47	\$ 701,54	\$ -	\$ -	\$ -

410310	Obligaciones con instituciones financieras	\$ 1.098,47	\$ 701,54	\$ -	\$ -	\$ -
4503	SERVICIOS VARIOS	\$ 1.558,34	\$ 1.605,09	\$ 1.653,25	\$ 1.702,84	\$ 1.753,93
450325	Seguro de desgravamen	\$ 1.558,34	\$ 1.605,09	\$ 1.653,25	\$ 1.702,84	\$ 1.753,93
48	IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	\$ 1.903,62	\$ 2.120,57	\$ 2.388,87	\$ 2.772,88	\$ 2.977,38
4810	Participación a empleados 15%	\$ 1.903,62	\$ 2.120,57	\$ 2.388,87	\$ 2.772,88	\$ 2.977,38
4815	Impuesto a la Renta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
36	RESULTADOS	\$ 10.787,16	\$ 12.016,55	\$ 13.536,92	\$ 15.713,00	\$ 16.871,82
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ 10.787,16	\$ 12.016,55	\$ 13.536,92	\$ 15.713,00	\$ 16.871,82

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tabla 5-88: Estado de Situación Financiera – Estado Flujo de Efectivo

		CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS						
		AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
36	RESULTADOS							
3603	(=) Utilidad del ejercicio		\$ 10.787,16	\$ 12.016,55	\$ 13.536,92	\$ 15.713,00	\$ 16.871,82	
45	GASTOS DE OPERACIÓN							
4505	(+) Depreciaciones		\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 598,95	\$ 598,95	
450610	(+/-) Amortización Activos Diferidos		\$ (1.245,00)	\$ 1.245,00				
18	(-) INVERSIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ (12.105,00)					
1890	(+) Valor Salvamiento						\$ (1.210,50)	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS							
2602	(+) Obligaciones con instituciones financieras		\$ 11.527,21					
260270	(-) Amortización de préstamo			\$ (1.098,47)	\$ (701,54)			
19	OTROS ACTIVOS							
1990	Otros							
199090	(-) Capital de Trabajo		\$ (25.074,04)					
		\$ 38.424,04						
	FLUJO DE EFECTIVO NETO		\$ (26.896,83)	\$ 13.167,47	\$ 13.548,80	\$ 15.770,70	\$ 16.311,95	\$ 16.260,27

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

f) Análisis Financiero

Se aplicara el cálculo de indicadores de viabilidad financiera, como son: valor actual neto, tasa interna de retorno, periodo de recuperación de la inversión y punto de equilibrio; con el fin de obtener un conocimiento preciso de la viabilidad del proyecto, para obtener información relevante para apoyar la aplicación o ejecución, de lo contrario puede haber un entorno desfavorable, también puede tenerse en cuenta en análisis de si el estudio debe llevarse a cabo, dependiendo de las razones , que puede apuntar a la liberación o la aplicación de otro producto.

Costo de capital (Ck): El costo del capital se considera la tasa financiera de otras posibilidades de inversión, al tomar la decisión de utilizar el capital en la propuesta presentada, se considera el porcentaje al que se renuncia al tomar la decisión de crear la caja de ahorro, para el cálculo de este indicador consideramos la tasa activa de préstamos aplicado por BanEcuador y la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador, sobre los recursos propios que se tiene para la financiación del proyecto.

Tabla 5-89: Costo de capital

COSTO DE CAPITAL					
DESCRIPCIÓN	VALOR	%	TASA DE PONDERACIÓN	VALOR PROMEDIO	CK (%)
Capital propio	\$ 26.896,83	70,00	4,28	299,60	2,99
Financiamiento	\$ 11.527,21	30,00	11,00	330,00	3,30
	\$ 38.424,04	100,00		629,60	6.29

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

$$Ck = \frac{\text{Total valor ponderado}}{100}$$

$$Ck = \frac{(70 * 4.28) + (30 * 11)}{100}$$

$$Ck = \frac{299.60 + 330}{100}$$

$$Ck = \frac{629.60}{100}$$

$$Ck = 6.29$$

El costo de capital para términos del proyecto es de **6.29%**, cuyo valor determina lo que dejara de percibir la institución tras la puesta en marcha de las actividades en la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”.

Tasa de rendimiento medio (TMR): La tasa de rendimiento medio se considera como la tasa que el proyecto debe obtener como mínimo al realizar la inversión en condiciones normales de funcionamiento, este porcentaje es considerado como la tasa de descuento para el cálculo del valor actual neto, contribuyendo así a determinar la tasa interna de rentabilidad. Para calcular la tasa media de rentabilidad se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{TMR} = (1 + I) * (1 + CK) - 1$$

Esta fórmula se detalla de la siguiente manera:

I= Tasa inflación promedio

Ck= Costo de Capital

$$\text{TMR} = (1 + 0.61\%) * (1 + 6.29\%) - 1$$

$$\text{TMR} = ((1.0061) * (1.06290)) - 1$$

$$\text{TMR} = 1.06938 - 1$$

$$\text{TMR} = 0.0694$$

$$\text{TMR} = 6.94\%$$

De esta manera la tasa de rendimiento medio es de **6.94%**, cuyo valor representa lo que se debe rendir cuando la institución se encuentra en condiciones normales de funcionamiento, que permite cubrir los costos y gastos en los cuales incurrió la caja de ahorro para la iniciación de las actividades operativas.

Valor Actual Neto (VAN): Al VAN se lo considera como un criterio de inversión, el cual, tras actualizar los cobros y pagos de un proyecto a su valor, permite conocer cuánto se gana o pierde en una inversión. Para su cálculo se considerará la tasa de rendimiento medio cuyo porcentaje es de **6,94%** y la inversión del proyecto. Este indicador de bondad financiera traerá los flujos de efectivo a valor presente.

Tabla 5-90: Valor Actual Neto (VAN)

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS

AÑO	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZACIÓN	FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS
1	\$ 13.167,47	1,0694	\$ 12.312,95
2	\$ 13.548,80	1,1436	\$ 11.847,33
3	\$ 15.770,70	1,2230	\$ 12.895,27
4	\$ 16.311,95	1,3079	\$ 12.472,26
5	\$ 16.260,27	1,3986	\$ 11.625,90
	\$ 75.059,18		\$ 61.153,71

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Para lo cual se aplicó la siguiente formula, la cual se aplicará para cada uno de los años a los cuales está proyectado el proyecto en este caso 5 años.

$$VAN = -I + \frac{FE1}{1+i} + \frac{FE2}{(1+i)^2} + \dots + \frac{FEn}{(1+i)^n}$$

$$VAN = -38.424,04 + \frac{13.167,47}{1+0.0694} + \frac{13.548,80}{(1+0.0694)^2} + \frac{15.770,70}{(1+0.0694)^3} + \frac{16.311,95}{(1+0.0694)^4} + \frac{16.260,27}{(1+0.0694)^5}$$

$$VAN = -38.424,04 + 61.153,71$$

$$VAN = 99.577,75$$

Se obtuvo un valor actual neto de \$ **99.577,75** cuyo valor es positivo y mayor que cero, lo que se puede concluir que se debe aceptar el proyecto, además muestra que al poner en marcha el proyecto se recuperará la inversión y se genera una rentabilidad.

Tasa Interna de Retorno (TIR): La tasa interna de retorno se encarga de llevar el valor actual neto a cero, cuyo valor debe ser calculado una tasa mayor a la tasa de descuento medio que se obtuvo en el proyecto, es considerado el porcentaje de rendimiento del estudio, utiliza el resultado del rendimiento mínimo como tasa inferior, así como, el valor actual neto obtenido.

$$TIR = Ti + (Ts - Ti) \frac{VAN Ti}{VAN Ti - VAN Ts}$$

En donde:

Ti= Tasa inferior o tasa de descuento (6.94%)

Ts= Tasa superior (11.50)

VAN Ti= Valor Actual Neto Inferior

VAN Ts= Valor Actual Neto Superior

Tabla 5-91: Tasa Interna de Retorno (TIR)

TASA INTERNA DE RETORNO			
AÑO	FLUJO NETO	FLUJO NETO ACTUALIZADO 1.0694	FLUJO NETO ACTUALIZADO 1.1150
1	\$ 13.167,47	\$ 12.312,95	\$ 11.809,39
2	\$ 13.548,80	\$ 11.847,33	\$ 10.898,11
3	\$ 15.770,70	\$ 12.895,27	\$ 11.376,96
4	\$ 16.311,95	\$ 12.472,26	\$ 10.553,74
5	\$ 16.260,27	\$ 11.625,90	\$ 9.435,25
	\$ 75.059,18	\$ 61.153,71	\$ 54.073,45
VAN		99.577,75	54.073,45

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tras haber obtenido los valores del flujo neto actualizados, se aplicará la ecuación explicada.

$$TIR = 0.0694 + (0.1150 - 0.0694) \frac{99.577,75}{99.577,75 - 54.073,45}$$

$$TIR = 0.694 + (0,0456) \frac{99.577,75}{45.504,30}$$

$$TIR = 0.7396 * 2.19$$

$$TIR = 16.2\%$$

La tasa de interna de retorno es de **16.2%**, cuyo valor es mayor a la tasa de rendimiento medio, por lo cual se puede concluir que el proyecto es aceptado porque la tasa interna de rentabilidad supera al rendimiento mínimo requerido por los inversionistas del proyecto, los cuales obtendrán una rentabilidad.

Relación Costo Beneficio: También conocido como el índice neto de rentabilidad, es considerada la herramienta que analizará el beneficio que se obtendrá al poner en marcha las actividades de la caja de ahorro, en contra del costo total de la inversión, el valor resultante permite identificar cuanto se gana por cada dólar invertido, se aplicará la siguiente formula:

$$B - C = \frac{\text{Flujos Netos Actualizados}}{\text{Inversión Inicial}}$$

Tabla 5-92: Flujos netos actualizados

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS			
AÑO	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZACIÓN	FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS
1	\$ 13.167,47	1,0694	\$ 12.312,95
2	\$ 13.548,80	1,1436	\$ 11.847,33
3	\$ 15.770,70	1,2230	\$ 12.895,27
4	\$ 16.311,95	1,3079	\$ 12.472,26
5	\$ 16.260,27	1,3986	\$ 11.625,90
	\$ 75.059,18		\$ 61.153,71

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Tras haber obtenido los flujos netos actualizados

$$B - C = \frac{63.153,71}{38.424,04}$$

$$B - C = \$ 1.59$$

El costo/beneficio del proyecto es de **\$ 1.59**, con lo cual se concluye que por cada dólar invertido se obtendrá un beneficio de \$0.59, lo cual demuestra que el proyecto es factible, y que los inversionistas del proyecto obtendrán una rentabilidad.

Periodo de recuperación de la inversión

Se considera al tiempo que le tomara a la caja de ahorro tras el inicio de las operaciones, generar el suficiente flujo de efectivo para recuperar o cubrir la inversión del proyecto, su cálculo se lo realiza mediante los flujos netos actualizados hasta llegar al valor de la inversión del proyecto.

Tabla 5-93: Periodo de recuperación de la inversión

FLUJOS NETOS ACUMULADOS			
AÑO	FLUJO NETO	FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS	FLUJOS NETOS ACUMULADOS
1	\$ 13.167,47	\$ 12.312,95	\$ 12.312,95
2	\$ 13.548,80	\$ 11.847,33	\$24.160,28
3	\$ 15.770,70	\$ 12.895,27	\$37.055,55
4	\$ 16.311,95	\$ 12.472,26	\$49.527,81
5	\$ 16.260,27	\$ 11.625,90	\$61.153,71

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Después de haber obtenidos los flujos netos actualizados acumulados, se procede a calcular el periodo de recuperación de la inversión mediante la siguiente fórmula:

$$PRI = a + \frac{(Ii - Fna)}{Fn}$$

En donde;

a= Año anterior en el que se recupera la inversión

Ii= Inversión inicial

Fna= Flujo de efectivo acumulado del año inmediato anterior en el que se recupera la inversión.

Fn= Flujo efectivo del año en el que se recupera la inversión.

$$PRI = 3 + \frac{(38.424,04 - 37.055,55)}{16.311,95}$$

$$PRI = 3 + \frac{1.368,49}{16.311,95}$$

$$PRI = 3 + 0.0839$$

$$PRI = 3,08$$

De este modo se estima que se recuperará el total de la inversión a valor presente en un tiempo de 3 años, considerado mediano plazo de recuperación de la inversión, siendo favorable para de la caja de ahorros.

Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio permite establecer en dólares, y en cantidad de productos o servicios lo que se debe vender para que un emprendimiento no pierde ni gana, es considerado un indicador financiero. Existen dos fórmulas para calcular el punto de equilibrio, para el efecto del estudio de utilizará las siguientes formulas:

$$PEQ = \frac{\text{Costo Fijo}}{Pvp - Cvup}$$

$$PE\$ = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}}$$

Tabla 5-94: Costos fijos y variables

TOTAL COSTOS FIJOS Y VARIABLES					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	\$ 55.705,31	\$ 57.376,47	\$ 59.097,77	\$ 60.870,70	\$ 62.696,82
COSTOS FIJOS					
Remuneraciones	\$ 28.482,20	\$ 28.983,48	\$ 29.493,59	\$ 30.012,68	\$ 30.540,90
Publicidad y propaganda	\$ 1.251,04	\$ 1.252,08	\$ 1.253,13	\$ 1.454,19	\$ 1.255,25
Servicio Básico	\$ 1.585,45	\$ 1.597,46	\$ 1.610,96	\$ 1.626,83	\$ 1.646,50
Arrendamiento	\$ 3.621,96	\$ 3.644,05	\$ 3.666,28	\$ 3.688,65	\$ 3.711,15
Suministros de oficina	\$ 238,95	\$ 240,41	\$ 241,87	\$ 243,35	\$ 244,83
Materiales de limpieza	\$ 398,62	\$ 401,05	\$ 403,49	\$ 405,96	\$ 408,43
Mantenimiento y reparación	\$ 120,73	\$ 121,47	\$ 122,21	\$ 122,95	\$ 123,70
Obligaciones con instituciones	\$ 3.430,16	\$ 3.827,09	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación	\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 2.233,79	\$ 598,95	\$ 598,95
TOTAL COSTO FIJO	\$ 41.362,89	\$ 42.300,88	\$ 39.025,33	\$ 38.153,56	\$ 38.529,72
COSTOS VARIABLES					
Costos de servicios	\$ 2.175,99	\$ 2.209,93	\$ 2.244,41	\$ 2.279,42	\$ 2.314,98
Materiales por servicios	\$ 235,00	\$ 238,67	\$ 242,39	\$ 246,17	\$ 250,01
TOTAL COSTOS VARIABLES	\$ 2.410,99	\$ 2.448,60	\$ 2.486,80	\$ 2.525,59	\$ 2.564,99
TOTAL COSTO FIJO + COSTO VARIABLES	\$43.773,88	\$44.749,48	\$41.512,13	\$40.679,15	\$41.094,71

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, Ll. Esther, P. (2022).

Para obtener el punto de equilibrio en dólares se aplicó la siguientes formula:

$$PE\$ = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}}$$

$$PE\$ = \frac{\$ 41.362,89}{1 - \frac{\$ 2.410,99}{\$ 55.705,31}}$$

$$PE\$ = \frac{\$ 41.362,89}{1 - 0,04}$$

$$PE\$ = \frac{\$ 41.362,89}{0,96}$$

$$PE\$ = \$ 43.234,11$$

Tras haber establecido el punto de equilibrio en dólares se procede a realizar el cálculo en unidades de colocación de créditos:

Tabla 5-95: Punto de equilibrio en unidades

PUNTO DE EQUILIBRIO EN UNIDADES					
DESCRIPCIÓN	MONTO	TASA DE INTERÉS	P. V	PE \$	PE Q
Microcrédito agrícola y ganadero	5000	12,00%	\$ 600,00	\$ 12.970,23	31
Microcrédito emergente	1000	12,00%	\$ 120,00	\$ 30.263,88	71
			\$720,00	\$ 43.234,11	102

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

Es así que se concluye que para que la caja de ahorro y crédito “Punín”, se deben colocar y cobrar 31 microcréditos agrícolas y ganaderos, 71 microcréditos minoristas o emergentes, es decir un total de 102 créditos, lo que en moneda nacional representa **\$43.234,11**.

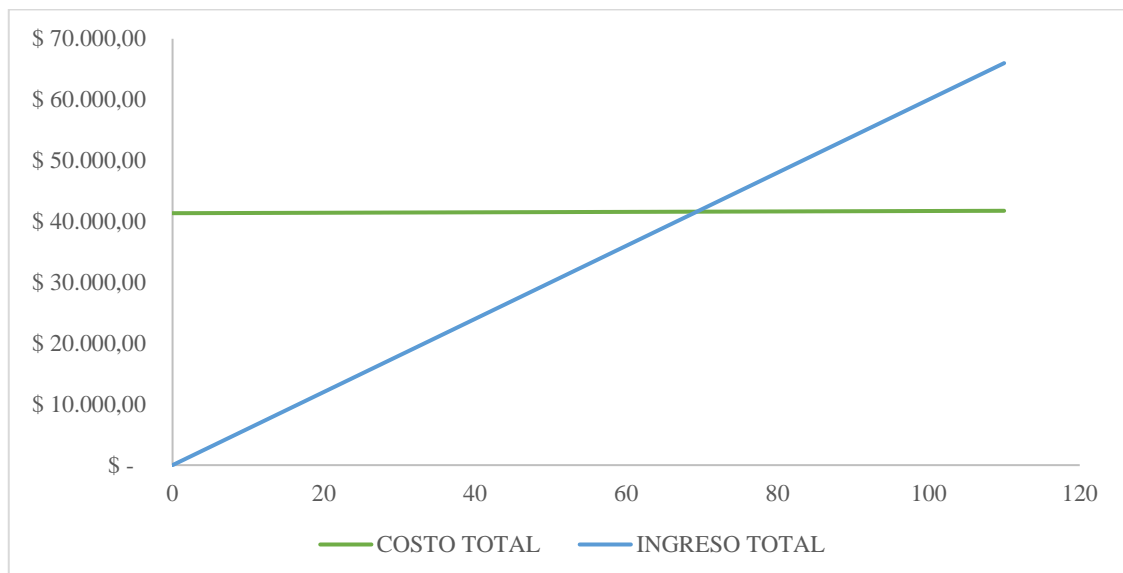


Ilustración 5-11: Punto de Equilibrio

Fuente: Elaboración propia en base a las necesidades del estudio (2022).

Realizado por: Gualán, L.I. Esther, P. (2022).

CONCLUSIONES

- El desarrollo del análisis teórico se sustentó mediante una investigación bibliográfica documental que permitió la recopilación de información de distintos autores extraídos de libros y revistas científicas, dicha información, proporciona un soporte teórico que conduce a la investigación sobre la viabilidad del estudio, en este caso los aspectos relacionados a la creación de la caja de ahorro y crédito “Punín”.
- El diagnóstico estratégico situacional permitió definir el entorno en el que se desarrollarán las actividades económicas de la Caja de Ahorro y Crédito “Punín”, analizando las características económicas y sociales de los habitantes de la parroquia, el análisis permitió establecer que en el lugar no existe cajas de ahorro, por ello los habitantes de la parroquia buscan instituciones que brinden oportunidades de financiamiento de acuerdo a sus necesidades y el desarrollo de las principales actividades económicas que realizan como; agricultura y ganadería, toda esta información brindo soporte al estudio de factibilidad.
- El estudio demostró que el proyecto cumple con los aspectos técnicos, económico y sociales requeridos para la creación de la caja de ahorros en la parroquia, por tal razón se obtuvo un VAN de \$99.577,75 cuyo valor es positivo y mayor a cero, asimismo el valor del TIR es de 16.2% siendo un porcentaje mayor a la tasa de rendimiento interno, y finalmente el tiempo de recuperación de la inversión del proyecto es de 3 años. Estos resultados permiten demostrar que se debe realizar el proyecto, el mismo que al poner en marcha se recuperará la inversión y se generará rentabilidad.

RECOMENDACIONES

- La base de sustentación de una investigación son los fundamentos teóricos, los cuales deben situarse siempre al principio de un estudio de viabilidad para tener un conocimiento previo del objeto de investigación, además se recolecta y se sintetiza la información relevante que aumente la comprensión del tema de estudio.
- Con base a los resultados obtenidos del diagnóstico situacional del entorno de la caja de ahorro y crédito, se recomienda adoptar el proyecto con el fin de apoyar al crecimiento socioeconómico de los habitantes mediante el desarrollo de actividades agropecuarias, productivas y comerciales que se presentan en la parroquia Punín.
- El realizar un estudio de factibilidad para la creación de la caja de ahorro y crédito permite determinar el cumplimiento de los aspectos técnicos, sociales, económicos y medioambientales en los cuales se desenvuelven las actividades de la entidad, cumplir con los aspectos mencionados permiten al proyecto mantener su viabilidad durante el tiempo de ejecución.

BIBLIOGRAFÍA

- Albella, S. (2018). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. Recuperado de: iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/estudiocompleto.pdf
- Alcazar, S. (2019). *Cajas de ahorros: Un modelo de compromiso con la sociedad*. Recuperado de: <https://webs.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20107.6%20Antoni%20SEGUI%20ALCARAZ.htm>
- Ambuludi, M. (2019). *Estudio de Factibilidad para la creación de una caja de ahorros para la Compañía de Transporte Comercial de Carga Pesada "Rogelio Macas y Asociados S.A." parroquia Valle Hermoso - Provincia Santo Domingo de los Tsachilas*. (Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja). Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22247/1/MERCY%20SOLEDAD%20AMBULUDI%20CABRERA.pdf>
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2019). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Alergia México*, 63(2), 7. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Popular y Solidario*. Recuperado de: <https://cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf>
- Baena, D. (2017). *Análisis Financiero: Enfoque y Proyecciones*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Besley, B. (2017). *Fundamentos de Administración Financiera* (12a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Bilbao, J. (2020). *Investigación y educación superior*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=W67WDwAAQBAJ&pg=PA103&dq=muestra+en+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKh52Dq_3sAhVlc98KHQD-DScQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=muestra%20en%20investigacion&f=false
- Bonilla, L. (2017). *La empresa ante la inflación y la devaluación*. Recuperado de: <http://www.auladeeconomia.com/articulos11.htm>
- Bradford et al. (2017). *Fundamentos de Finanzas Corporativas* (5a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Cajal, A. (2020). *Investigación de campo: características, diseño, técnicas, ejemplos*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/investigacion-de-campo/>
- Castillo et al. (2020). *Alineando el ciclo de vida de un proyecto con un modelo de madurez BI: una propuesta para la etapa de análisis preliminar*. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, vol.

28 N° 4. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/ingeniare/v28n4/0718-3305-ingeniare-28-04-629.pdf>

Castillo et al. (2020). Alineando el ciclo de vida de un proyecto con un modelo de madurez BI: una propuesta para la etapa de análisis preliminar. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 28(4). Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33052020000400629&script=sci_arttext#:~:text=El%20ciclo%20de%20vida%20de%20un%20proyecto%20es%20una%20secuencia,cada%20una%20de%20ellas%2015.

Córdova, M. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Coronado et al. (2018). *Análisis del comportamiento del consumidor, ante la oferta de productos electrónicos en el mercado de la ciudad de Sucre*. *Revista Investigación y Negocios*, 10(16). Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372017000200002

Cuevas, J. (2021). *¿Revolución liberal sin revolución financiera? Banca y moneda en España*,. Recuperado de: <https://hbancaria.org/es/espana-00/>

De la Ballina, F. (2019). *Investigación de mercados*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=alQ7DwAAQBAJ&pg=PA69&dq=INVESTIGACION%20C3%93N+EXPLORATORIA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwit0LKB28PtAhWvTd8KH SUSAGQQ6AEwAHoECAEQAg#v=onepage&q=INVESTIGACION%20C3%93N%20EXPLORATORIA&f=false>

Estupiñán, G. (2018). *Estado de Flujos de Efectivo y Otros Flujos de Fondos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Gitman, L., & Zutter, C. (2016). *Principios de la Administración Financiera*. México: Pearson Educación.

Groppelli, A. (2000). *Finance*. New York.: Barron's Educational.

Grove, S. (2018). *Investigación en enfermería: Desarrollo de la práctica enfermera*. Elsevier: Elsevier España. Recuperado de: https://books.google.com.ec/books?id=lfvwCwAAQBAJ&pg=PA20&dq=investigacion%20C3%B3n+cuantitativa&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjtvYD43_vsAhXtY98KHQ3eDDoQ6AEwBnoECAkQAg#v=onepage&q=investigacion%20C3%B3n%20cuantitativa&f=false

Guajardo, G. (2016). *Contabilidad para no Contadores* (2a. ed.). México: McGraw Hill.

Guerrero, M. (2018). "La Investigación Cualitativa". *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. Recuperado de: <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/7>

Guzmán, E. (2018). *Rol de las Cooperativas y Empresas de la Economía Social y Solidaria como motor de transformación de los procesos sociales y culturales :Experiencia en Ecuador*. Recuperado de: <http://slideplayer.es/slide/5308334/#>

- Hidalgo et al. (2018). *Plan de negocios, un enfoque práctico en el sector comercio*. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14239/1/Cap.1-Desarrollo%20de%20una%20idea%20y%20plan%20de%20negocios%20en%20el%20sector.pdf>
- Layme, R. (2019). *Proceso de investigación de mercados*. *Ciencia y Desarrollo*, 14(3), 7-10. Recuperado de: <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/cyd/article/view/159/152>
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2013). *Ley orgánica de la economía popular y solidaria y de sector financiero popular y solidario*. Recuperado de: <https://cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2010). *Reglamento Para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno*. Recuperado de: <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-regimen-tributario-interno>
- Lirio, A. (2018). *Organigramas: Técnicas y Métodos*. Recuperado de: https://www.google.com.ec/books/edition/Organigramas_T%C3%A9cnicas_y_M%C3%A9todos/gSDxDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=0
- Luna, A. (2016). *Plan estratégico de negocios*. México: Grupo Editorial Patria.
- Martinez, C. (2018). *“Las estrategias metodológicas y el aprendizaje significativo de la matemática en los estudiantes del quinto año de educación general básica de la unidad educativa rumiñahui”*. (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29149/1/1803465424%20Mart%C3%A9nez%20Minda%20Carlos%20Eduardo.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2022). *Norma para la constitución y catastro de cajas y bancos comunales y cajas de ahorro*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/norma-para-la-constitucion-y-catastro-de-cajas-y-bancos-comunales-y-cajas-de-ahorro/>
- Monsberger, R., & Rosal, V. (2021). *El Futuro de la Inclusión Financiera*. Recuperado de: https://sparkassenstiftung-latinoamerica.org/fileadmin/user_upload/pdf/Estudios/El_Futuro_de_la_Inclusi%C3%B3n_Financiera_Tecnolog%C3%ADas_y_Estrategias_Fintech_para_Microfinanzas_Inclusivas_y_Sustentables_versi%C3%B3n_final.pdf
- Mora, E. (2018). *Proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorros y Crédito para los habitantes del sector Camal Metropolitano de la Parroquia Guamaní*. (Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador). Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10583/1/T-UCE-0003-CA171-2016.pdf>

- Munch, L. (2012). *Administración: Gestión Organizacional, enfoques y proceso administrativo*. México: Pearson Educación.
- NIC 16. (2016). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2016.pdf>
- Núñez, J. (2018). Los Métodos mixtos de la investigación en educación hacia un uso reflexivo. *Dialnet*, 47(164), 632-649. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6054869f>
- Ñaupas, H. (2019). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=KzSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=la+investigacion+en+tesis&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiOk-aZ38PtAhUFmuAKHZnPD84Q6AEwAHoECAMQAg#v=onepage&q=descriptiva%20&f=false>
- Ortiz, H. (2017). *Finanzas básicas para no financieros. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. México: Cengage Learning.
- Otero et al. (2018). Reflexiones en torno a la definición de Proyecto. *Educación Médica Superior*, 18(2). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200005#:~:text=Es%20un%20conjunto%20espec%C3%ADfico%20de,una%20situaci%C3%B3n%20futura%20o%20esperada.
- Ponce et al. (2021). *Comportamiento del consumidor y el proceso de decisión de compra. Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(6), 14216. Recuperado de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/1478/2050/>
- Quiroa, M. (2020). *Estudio de factibilidad*. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/estudio-de-factibilidad.html>
- Raffino, M. (2020). *Concepto de Proyecto*. Recuperado de: <https://concepto.de/proyecto/#ixzz6lvNAG8Lv>
- Ramos, V. (2017). *El papel de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en la inclusión financiera en México, 2009 - 2015*. Recuperado de: http://www.eco.buap.mx/publicaciones/tesis/ramos_ponce_vania.pdf
- Rodríguez, F. (2018). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión.: Una propuesta metodológica*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=Qs9XDwAAQBAJ&pg=PP22&dq=estudio+de+mercado+es&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiK9NS81YDzAhVARjABHVqcCyQ4ChDoAXoECAkQAg#v=onepage&q=estudio%20de%20mercado%20es&f=false>

- Rodriguez, G. (2020). *Aplicar la Técnica de la Observación es así de fácil*. Recuperado de: <https://tesisdeceroa100.com/aplicar-la-tecnica-de-la-observacion-es-asi-de-facil/>
- Rodríguez, N. (2022). *Interpretación de Estados Financieros*. España: Ediciones Pirámide.
- Rueda, J. (2018). *La comunicación financiera en Madrid, 1856-1914*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/4878/1/T23651.pdf>
- Sempértégui, B. (2021). *Análisis del vínculo común desde la perspectiva del capital social para*. (Tesis de grado, Universidad Andina Simón Bolívar). Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8698/1/T3807-MEFPS-Sempertegui-Analisis.pdf>
- Sempértégui, W. (2021). *Análisis del vínculo común desde la perspectiva del capital social para su aplicación en la conformación de cajas de ahorro en Ecuador*. (Tesis de Grado, Universidad Andina Simón Bolívar). Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8698/1/T3807-MEFPS-Sempertegui-Analisis.pdf>
- SEPS. (2021). *Nómina informativa de Cajas Comunes y Cajas de Ahorro*. Recuperado de: <https://www.seps.gob.ec/catatalogo-de-servicios/esfps/nomina-de-cajas-comunes-y-cajas-de-ahorro/>
- Serrano, J. (2020). *Metodología de la Investigación edición Gamma 2020: 1er semestre*. Recuperado de: https://books.google.com.ec/books?id=XnnkDwAAQBAJ&pg=PA75&dq=muestra+en+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKh52Dq_3sAhVlc98KHQD-DScQ6AEwA3oECAEQAg#v=onepage&q=muestra%20en%20investigacion&f=false
- Servetto, F. (2020). *Las aportaciones periódicas y el ahorro inteligente*. Recuperado de: <https://estardondeestes.com/movi/es/articulos/las-aportaciones-periodicas-y-el-ahorro-inteligente->
- Shek, I. (2018). El enfoque de gestión de proyectos en las organizaciones dedicadas a proyectos de investigación. Caso: Grupo de Investigación GIRH. *Revista EAN*(74). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-81602013000100011
- Significados. (2018). *Significado de Cuestionario*. Recuperado de: <https://www.significados.com/cuestionario/>
- Sosa, A. (2021). *Creación de una Caja de Ahorros para la Junta de Agua de la Ex Asociación Quinchuquí del cantón Otavalo*. (Tesis de grado, Uniandes). Recuperado de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4839/1/TUIADM002-2012.pdf>
- Superintendencia de Compañías. (2019). *Indicadores*. Recuperado de: https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). Recuperado de: <http://www.seps.gob.ec>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>
- Tuquerres, N. (2019). *Propuesta para la creación de una caja de ahorros y crédito en la comuna San Miguel de Moraspungo, parroquia San José de Quichinche, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura*. (Tesis de grado, Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de: <https://dspace.pucesi.edu.ec/bitstream/11010/330/1/TESIS%20NANCY%20TUQUERRES.pdf>
- Uzcátegui, C. (2018). Principales métodos de evaluación de proyectos de inversión para futuros emprendedores en el Ecuador. *Revista Espacios*, 39(39), 23. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n24/a18v39n24p23.pdf>
- Villafañe, C. (2018). *Historia de las cajas de ahorros españolas. Luces y sombras*. (Tesis de grado, Universidad de León). Recuperado de: https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/4125/071557688L_GADE_Septiembre14.pdf?sequence=1



ANEXOS

ANEXO A: FORMATO DE ENCUESTA



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA DE FINANZAS



Objetivo: Determinar la viabilidad de la creación de la caja de ahorro en la Parroquia Punin, con el propósito de orientar las operaciones de ahorro y prestaciones que esta brindará en la localidad.

ENCUESTA

Sexo: Femenino Masculino

Edad:

1.- ¿Cuál es su trabajo?

- Trabajador publico
- Trabajador privado
- Independiente

2.- ¿A qué se dedica?

- Quehaceres domésticos
- Agricultura
- Ganadería
- comercio

3.- ¿Aproximadamente cuál es el valor de sus ingresos mensuales?

- Menos de 300
- 300-500
- 500-800
- 800-1000

4.- ¿Aproximadamente cuál es el valor de sus egresos mensuales?

- Menos de 300
- 300-500
- 500-800
- 800-1000

5.- ¿Usted ahorra?

- Siempre
- Casi Siempre
- Frecuentemente
- A veces
- Nunca

6.- ¿Para qué ahorra usted?

- Seguridad
- Emergencia
- Vivienda
- Compra de bienes
- Educación de hijos

7.- Cuando Usted necesita dinero: ¿A quién recurre?

- Agiotistas “chulqueros”
- Cooperativas de ahorro y crédito
- Bancos
- Parientes
- Amigos

8.- ¿Usted ha realizado algún crédito?

Si..... No.....

De ser su respuesta si

8.1.- Que le pareció la tasa de interés

- Normal
- Cara

Muy cara

9.- ¿Cuál es su opinión sobre la institución que le facilitó el dinero?

Excelente

Buena

Mala

10.- ¿Conoce Usted que es una caja de ahorros?

Si

No

11.- La última vez que accedió a un préstamo, ¿Qué monto le fue concedido?

.....
.....

12.- ¿Qué opina sobre crear una Caja de Ahorro y Crédito en la parroquia Punín?

Excelente

Muy buena

Buena

Regular

13.- ¿Usted estaría dispuesto a realizar un aporte mensual para pertenecer y obtener beneficios en la Caja de Ahorro y crédito?

Definitivamente

Probablemente

No estoy seguro

Probablemente No

Definitivamente No

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO B: FORMATO DE ENCUESTA EN LA PLATAFORMA GOOGLE FORMS

Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc5LC63Hd1Td-dWPx62uK19tiLqijG3sN8_qTvHbNw_Gxcjw/viewform.



CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA PUNIN

Objetivo: Determinar la viabilidad de la creación de la caja de ahorro en la Parroquia Punin, con el propósito de orientar las operaciones de ahorro y prestaciones que esta brindará en la localidad.

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

1.- Sexo



Varias opciones

Masculino



Femenino



Añadir opción o [añadir respuesta "Otro"](#)



Obligatorio



2.- Edad *

Texto de respuesta corta

ANEXO C: REQUISITOS LEGALES PARA EL FUNCIONAMIENTO

Patente Municipal

Es un requisito que deben obtener todas las personas que realizan actividades económicas, este documento se debe realizar los primeros 30 días de funcionamiento del negocio, este pago se realizara de forma anual y se lo debe obtener en la municipalidad de cada localidad.

NUI (cedula de Identidad) y certificado de votación y actualizado

Comprobante de pago del impuesto predial (copia), del lugar donde funcionará el negocio

Solicitud de inspección Cuerpo de Bomberos

Certificación de compactibilidad de uso de suelo

Permiso de bomberos

Es la autorización que emite el cuerpo de bomberos la cual certifica que el negocio cumple con las normas establecidas dentro de la normativa, y se enmarca en la actividad, se obtiene presentando los siguientes requisitos:

Solicitud al cuerpo de bomberos para inspección del local

Informe que certifica que la inspección ha sido favorable

Copia del RUC vigente

Registro Único de Contribuyentes

Es fundamental obtener el RUC dentro de los 30 primeros días de haber iniciado con la actividad económica, se lo debe presentar ya sea de forma permanente u ocasional.

Original y copia del representante legal

Original del certificado de votación actualizado

Copia de una planilla de servicio básico que certifique la dirección del domicilio del ente económico

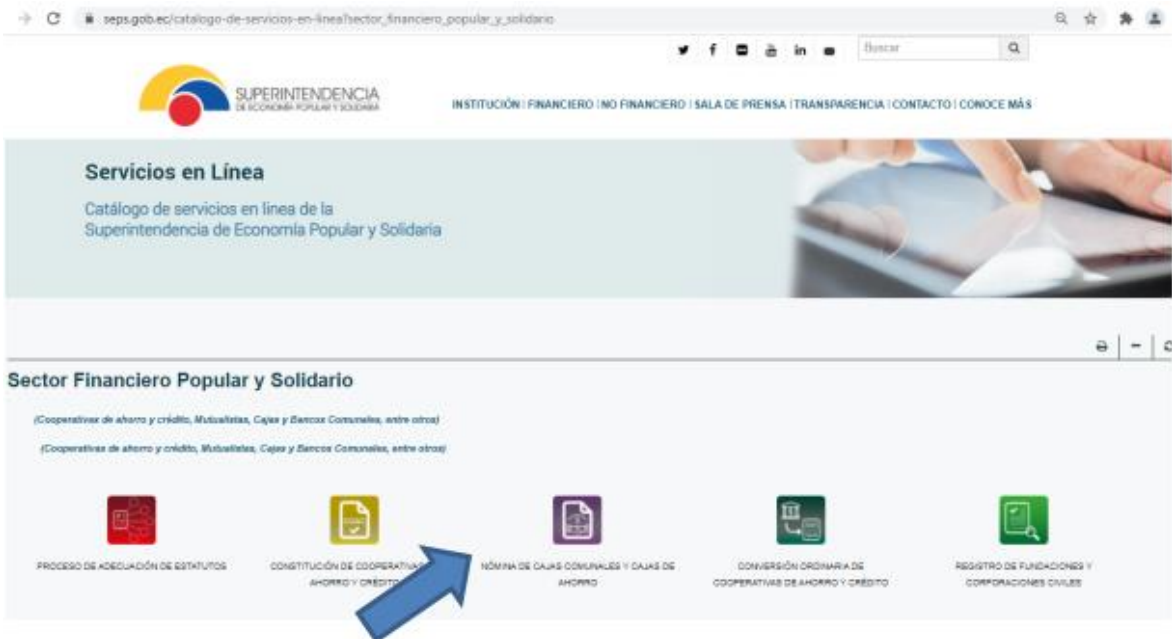
ANEXO D: PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA CAJA DE AHORRO EN LA SEPS

Procedimiento mediante el cual el representante legal de la Caja Comunal/Caja de Ahorro registrará a su representada en la nómina de esta Superintendencia, en la que constará la denominación de la entidad, ubicación, vínculo común, estado, representante legal y datos de contacto.

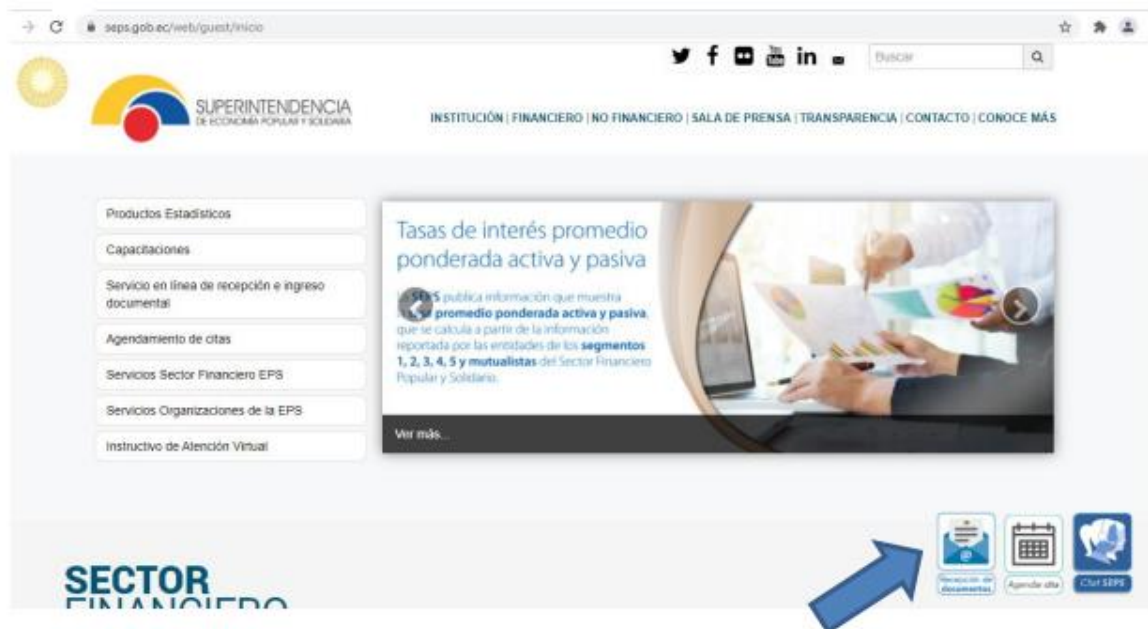
1. Ingrese al portal web de esta Superintendencia: www.seps.gob.ec y diríjase al Catálogo de “Servicios Sector Financiero EPS”



2. Seleccione la opción “Nómina de Cajas Comunales y Cajas de Ahorro”



3. Descargue y llene los formularios para “Registro de Cajas Comunales o Cajas de Ahorro” o “Actualización de Datos de Cajas Comunales y Cajas de Ahorro”, según corresponda.
4. El documento debidamente suscrito deberá ser remitido a través del aplicativo de “Recepción de Documentos”



5. Una vez que se le haya asignado un número de trámite a su requerimiento, se debe revisar en el portal web referido en la sección “SERVICIOS SECTOR FINANCIERO” que la Caja

a la cual representa se encuentre dentro de la “Nómina de Cajas Comunales y Cajas de Ahorro”.



The screenshot shows the website seps.gob.ec. At the top, there is a navigation menu with links: INSTITUCIÓN | FINANCIERO | NO FINANCIERO | SALA DE PRENSA | TRANSPARENCIA | CONTACTO | CONOCE MÁS. The main header features the logo of the SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA and the text 'SECTOR FINANCIERO'. A blue box titled 'SERVICIOS SECTOR FINANCIERO' contains a list of services:

- Solicitudes y Trámites
- Información de entidades en liquidación del Sector Financiero
- Catastro de Sector Financiero Popular y Solidario
- Comprobante de Registro de Directivas SFPS
- Catálogo Único de Cuentas Sector Financiero

A blue arrow points to this list. Below the list is a 'Ver más' button. To the right, there is a section for 'Servicios electrónicos SF' with the description: 'Su función es permitir la gestión de las estructuras financieras que reportan las organizaciones'. At the bottom right, there are three icons: 'Búsqueda de documentos', 'Agregar alta', and 'CTU SEPS'. The footer contains a URL: http://www.seps.gob.ec/documents/2018/1/25522/Cat_SEPS_unificado_registro_oficial.pdf/0386bbe6-d28e-46a7-86a4-4492117390e.

ANEXO E: FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE LA CAJA DE AHORRO



FORMULARIO PARA REGISTRO DE LAS CAJAS COMUNALES Y CAJAS DE AHORRO

Ciudad _____, de _____ del 2022

Superintendente de Economía Popular y Solidaria
Presente. -

De mi consideración:

Yo, _____, en mi calidad de _____, portador de la cédula de ciudadanía/ identidad No. _____, con Registro Único de Contribuyentes (RUC): _____, en estado _____, con el #* vínculo común de: _____, comparezco ante usted y solicito el registro de la caja que represento, conforme a lo contenido en el presente formulario:

REPRESENTANTE LEGAL	
Nombres y Apellidos completos	Cédula

Información del Representante Legal		Información de la Entidad	
País de Nacimiento:		Teléfono:	
Email:		Email:	
Teléfono Celular:		Provincia:	
Teléfono convencional:		Cantón:	
Provincia:		Parroquia:	
Cantón:		Dirección:	
Dirección del Domicilio:		Referencia:	

Yo, _____, comparezco ante la señora Superintendente de Economía Popular y Solidaria, legalmente juramentado, declaro que cumplo y me someto a las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero así como de la Resolución No. 675-2011-F que contiene la "Norma general para cajas comunales y cajas de ahorro". Adicionalmente declaro que los datos consignados en este formulario son correctos, completos y que no se ha omitido ni falsado información, siendo fiel expresión de la verdad.

LO DECLARO Y CERTIFICO, en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Atentamente,

Nombres y Apellidos Completos:
CI:
Representante Legal

ANEXO F: ESTATUTOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN”

CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” PROPUESTA DE ESTATUTOS

CAPÍTULO I CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN, FINALIDAD

Art. 1. - Constitución. En la parroquia rural Punín del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, república del Ecuador, se constituye la caja de ahorro y crédito “Punín”, conforme a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Art. 2. - Domicilio. Está ubicada en la calle Rusia, de la parroquia rural Punín.

Art. 3. - Duración. La caja de ahorro y crédito tendrá una duración indefinida, y podrá ser liquidada de acuerdo con la ley o el procedimiento establecido en el presente estatuto.

Art. 4. - Finalidad. La caja de ahorro y crédito tiene como finalidad la captación de ahorros entre los habitantes de la parroquia rural Punín, con la finalidad de promover el crédito comunitario, que permita el desarrollo de sus asociados.

CAPÍTULO II PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS

Art. 5. – Principios. La caja de ahorro y crédito” Punín” promoverá, la igualdad, la libre participación, la responsabilidad social, la cooperación y fundamenta sus principios en corporación, distribución equitativa en donde prevalezca los intereses colectivos.

Art. 6. -Valores. La caja de ahorro y crédito gobernará con los siguientes valores:

- ✓ Honradez
- ✓ Transparencia
- ✓ Integridad
- ✓ Disciplina
- ✓ Compromiso

Art. 7. – Objetivos. La caja de ahorro y crédito mantendrá como objetivos:

- ✓ Constituirse como un referente local en ahorro y crédito comunitario.
- ✓ Impulsar el ahorro comunitario en la parroquia Punín.

- ✓ Facilitar servicios crediticios acorde a las actividades agrícolas, ganaderas, y comerciales de la parroquia.
- ✓ Aportar al desarrollo económico de la parroquia Punín, por medio del crédito comunitario.

CAPÍTULO III

DE LOS SOCIOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES

Art. 8.- Socios. Podrán ser socios de la caja de ahorro y crédito “Punín” los habitantes de la parroquia Punín que cumplan con los requisitos.

Art. 9. - Derechos de los socios:

- ✓ Mantendrán voz y voto en las asambleas de la caja de ahorro y crédito.
- ✓ Ser respetados sin importar religión, etnia, género u orientación política.
- ✓ Elegir y ser elegidos para cualquier cargo de la caja de ahorro y crédito.
- ✓ Participar en las asambleas con iniciativas que permitan su crecimiento.

Art. 10. - Obligaciones de los socios:

- ✓ Asistir a las asambleas de la caja de ahorro y crédito comunitario.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la asamblea general, así como la ley, su reglamento, estatutos y reglamento internos de la caja de ahorro y crédito comunitario.
- ✓ Realizar los depósitos establecidos en las fechas estipuladas.
- ✓ Liquidar los créditos obtenidos en los plazos y fechas acordadas.
- ✓ Cumplir con honestidad y responsabilidad los cargos que serán otorgados por la asamblea general.
- ✓ Cumplir con las resoluciones establecidas por la asamblea general.
- ✓ La calidad de socio se perderá por:
 1. Retiro voluntario y por escrito.
 2. Por expulsión por la asamblea general.
 3. Por muerte del titular

CAPÍTULO IV

DE LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

Art. 11. - La caja de ahorro y crédito “Punín” estará regida por los siguientes organismos:

- ✓ Asamblea general
- ✓ Consejo Administrativo
- ✓ Consejo de vigilancia
- ✓ Gerencia General

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 12. - La asamblea general de la caja de ahorro y crédito “Punín”, es el máximo organismo y estará constituido por todos los socios, se elegirá un presidente para que conduzca la misma en su primera sesión, luego la presidirá el presidente del consejo administrativo.

Art. 13. – Atribuciones. Son atribuciones de la Asamblea General lo siguiente:

- ✓ Realizar la aceptación, exclusión y separación de socios voluntaria.
- ✓ Aprobar y reformar el Estatuto Social y el Reglamento Interno.
- ✓ Elegir y promover a los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
- ✓ Aprobar o rechazar los estados financieros e informes de los consejos y de gerencia. El rechazo de los informes de gestión implica automáticamente la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la asamblea
- ✓ Autorizar la adquisición, enajenación o valor de bienes inmuebles de la entidad, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponden según el estatuto social o el reglamento interno.
- ✓ Adjudicar sanciones disciplinarias a los socios.
- ✓ Conocer y resolver sobre los informes de auditoría interna o externa
- ✓ Decidir sobre la distribución de los excedentes, de conformidad con la ley, el reglamento y el estatuto social.
- ✓ Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios.
- ✓ Hacer cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno de la caja.
- ✓ Resolver la fusión, transformación, disolución y liquidación.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 14. – Atribuciones. Son atribuciones del consejo de administración de la caja de ahorro y crédito “Punín” las siguientes:

- ✓ Representar oficialmente a la caja de ahorro y crédito.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de los objetivos de la caja de ahorro.
- ✓ Ejecutar y hacer cumplir el reglamento y resoluciones tomadas en Asamblea General de socios.
- ✓ Regir de manera eficiente los recursos económicos de los socios de la caja de ahorro.
- ✓ Convocar y dirigir las sesiones oficiales de la caja, y coordinar las actividades y funciones de los miembros de la caja.

- ✓ Planificar, organizar, coordinar y dirigir las actividades administrativas, económicas, financieras de la caja de ahorro y crédito.
- ✓ Exponer, aprobar y controlar el cumplimiento de estrategias y objetivos de la caja de ahorro.
- ✓ Establecer disposiciones con el fin de asegurar que las actividades de la caja de ahorro se desarrollen de acuerdo con los planes y programas de la caja.
- ✓ Organizar y gestionar actividades para lograr el incremento del patrimonio institucional de la caja de ahorro y crédito.
- ✓ Presentar informes referentes al cargo y cumplir con las atribuciones que se le señalen
- ✓ Formar parte decisiva de las concesiones de crédito a otorgarse a los socios de la caja de ahorro.
- ✓ Asistir a todas las asambleas generales de la caja de ahorro.
- ✓ Nombrar al Gerente y fijar su retribución económica;
- ✓ Aprobar la adquisición de bienes y servicios requeridos por la caja.
- ✓ Aprobar el plan estratégico y el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la asamblea general.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 15. – Atribuciones. Son atribuciones del consejo de vigilancia, supervisar e informar del cumplimiento de las disposiciones emanadas por la asamblea general y que se encuentren de acuerdo con la ley, reglamentos y este estatuto:

- ✓ Nombrar de su seno al presidente y secretario del consejo.
- ✓ Evaluar el grado de cumplimiento de los planes, objetivos o programas planteados para desarrollar en la caja de ahorro y crédito “Punín”
- ✓ Constatar la existencia de los recursos necesarios para que la gestión crediticia y su recuperación sea eficiente.
- ✓ Controlar que las operaciones de crédito sean desembolsadas en condiciones eficientes.
- ✓ Efectuar criterios de conservación de la documentación de sustento de las operaciones realizadas en la caja.
- ✓ Participar de las sesiones convocadas por el Consejo Directivo, ayudando a que se desarrollen de manera exitosa.
- ✓ Supervisar la correcta aplicación de la normativa interna que rige las actividades crediticias de la caja de ahorro.

- ✓ Evaluar permanentemente la cartera de créditos con la finalidad de mejorar la calidad de información, adoptando oportunamente medidas correctivas o preventivas que aseguren una cartera crediticia rentable.
- ✓ Realizar arquezos de forme periódica cuando se considere necesario.

DE LA GERENCIA GENERAL

Art. 16. - La gerencia general de la caja de ahorro y crédito “Punín” será la encargada de la planificación, organización, dirección y control de las actividades, el gerente será elegido de una terna, y tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Representar judicial y extrajudicialmente a la caja de ahorro y crédito “Punín”.
- ✓ Proponer al consejo de administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la caja de ahorro y crédito.
- ✓ Presentar al consejo de administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria; los dos últimos máximos hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente.
- ✓ Informar, suscribir solicitudes de crédito.
- ✓ Verificar documentación de proceso de crédito.
- ✓ Aprobar créditos.
- ✓ Informar a Comisión de Crédito sobre solicitudes.
- ✓ Realizar legalización de contrato de crédito.
- ✓ Representar legalmente a la Entidad.
- ✓ Administrar la entidad en base al cumplimiento de políticas.
- ✓ Elaborar planes de trabajo de la empresa.
- ✓ Aprobar gastos y adquisiciones de bienes y servicios.
- ✓ Informar solicitante sobre negación de solicitud.
- ✓ Solicitar desembolso de créditos.
- ✓ Autorizar contrataciones del personal requerido en la institución.
- ✓ Presentar y suscribir los informes financieros

DEL ASESOR DE CRÉDITO

Art. 17. – Será el responsable de tramitar los créditos que entregue la caja de ahorro, para ello deberá valerse de las herramientas disponibles para determinar la idoneidad de los socios, se funciones serán las siguientes:

- ✓ Analizar las solicitudes de crédito, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en la caja de ahorro.

- ✓ Estará bajo el mando del contador y del gerente, no podrá entregar crédito a ninguna persona sin antes tener la autorización del contador y el gerente
- ✓ Realizará notificaciones a los socios que se encuentren en mora, para lo cual llevará un registro.
- ✓ Inicialmente también desempeñará las funciones de recuperador de cartera.
- ✓ Entregará a gerencia un resumen de los créditos en mora.

DEL CONTADOR/A

Art. 18. - El contador será el encargado de llevar la parte contable de la caja de ahorro y crédito, elaborará la información financiera, autorizará los créditos y estará sujeta al control por parte del gerente, entre sus funciones están:

- ✓ Administrar el Plan de Cuentas de la caja de ahorro.
- ✓ Contabilizar ingresos y egresos expresando claramente el origen, fecha y concepto de este en el libro diario.
- ✓ Contabilizar todas las demás operaciones, tales como depreciación y otras.
- ✓ Efectuar asientos de ajustes por las diferencias presentadas en las operaciones.
- ✓ Realizar asientos de cierre del ejercicio.
- ✓ Elaborar y emitir Estados Financieros a los directivos de la entidad y al órgano de control.
- ✓ Elaborar declaraciones del pago de impuestos, la planilla o nómina de pago.
- ✓ Realizar análisis de los informes financieros.
- ✓ Realizar arqueos de caja diariamente y arqueos sorpresivos.
- ✓ Elaborar comprobantes diarios tanto de ingreso como de egreso.
- ✓ Elaborará el rol de pagos, y junto con el gerente firmará los desembolsos de efectivo.

DEL CAJERO/A

Art. 19. - El cajero será el encargado de recibir y entregar los dineros que ingresan y salen de la caja de ahorro y crédito tanto de ahorros, créditos otorgados y cualquier transacción que lo amerite, entre sus funciones están:

- ✓ Informar sobre proceso de apertura de cuenta de ahorro.
- ✓ Recibir efectivo proveniente de depósitos, aumento de aportaciones y pagos de créditos.
- ✓ Entregar efectivo por concepto de retiros de ahorros, retiro de aportes y desembolso de préstamos.
- ✓ Verificar la autenticidad de documentos y firmas en operaciones de la entidad.
- ✓ Verificar autenticidad de valores económicos recibidos.

- ✓ Mantener un control efectivo de su caja.
- ✓ Realizar el cuadro diario de caja con documentación de respaldo.
- ✓ Entregar el dinero efectuado en operaciones diarias a Tesorería para su debida custodia.
- ✓ Atender consultas de saldos de cuentas de socios.

CAPÍTULO V

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 20. - Los ingresos de la caja de ahorro y crédito estarán compuestos de la siguiente manera:

- ✓ Certificados de aportación de los socios.
- ✓ Los ahorros a la vista de los socios.
- ✓ Los intereses generados por créditos entregados.
- ✓ Otros ingresos por concepto de multas de inasistencia, atraso a reuniones y mora de crédito
- ✓ Ingresos por pérdida de libreta.

Art. 21. - El interés que se pague por depósito de ahorro será determinado por la asamblea general, de acuerdo con lo estipulado por el Banco Central del Ecuador

Art. 22. - El interés que se cobre sobre créditos será definido por la asamblea general de socios de la caja de ahorro y crédito "Punín", dentro de los rangos establecidos por el Banco Central del Ecuador.

Art. 23. - Las operaciones se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Economía Popular y Solidaria y demás leyes relacionadas.

Art. 24. - Los funcionarios de la caja de ahorro y crédito, estarán impedidos de obtener créditos de forma ventajosa, o diferenciada de los socios.

ANEXO G: REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN”

CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” REGLAMENTO INTERNO

ÁMBITO DEL REGLAMENTO INTERNO

Art. 1.- El presente reglamento interno de la caja de ahorro y crédito “Punín” es general y regulará a los socios, asamblea general, consejo de administración, consejo de vigilancia, gerencia general, así como todos los niveles administrativos.

CAPITULO I

FINALIDAD DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO

Art. 2.- La finalidad de la caja de ahorro y crédito es fomentar la cultura del ahorro y la asociatividad entre personas con intereses comunes, para a través de la organización fomentar el emprendimiento y expansión de micro emprendimientos por medio de créditos acordes a la realidad de la parroquia rural Punín.

Art. 3.- La caja de ahorro y crédito “Punín” tiene como:

Misión

- Promover el hábito del ahorro en la familia de la parroquia Punín a través de la inclusión financiera y educación en el manejo responsable de las finanzas.

. Visión

- Ser la Caja de Ahorros de preferencia de la familia de la parroquia Punín para alcanzar sus anhelos, ofreciéndole soluciones innovadoras y experiencias memorables

CAPITULO II

DE LOS SOCIOS

Art. 4.- Para formar parte de la caja de ahorro y crédito como socio, debe ser mayor de 18 a 75 años o mayor de 16 años bajo la tutela de un adulto que sea socio de la caja, cumplir con los aportes establecidos en el presente reglamento, además de los siguientes requisitos:

- ✓ Solicitud dirigida al gerente, manifestando su deseo de ser socio de la caja de ahorros y crédito “Punín”.

- ✓ Copia de la cédula de identidad y certificado de votación a color.
- ✓ Copia de la última carta de luz, teléfono, o agua de su vivienda o negocio

Art. 5.- Para dejar de ser socio y no pertenecer a la caja de ahorro y crédito “Punín”, no deberá tener préstamos pendientes ni estar involucrado en garantías para otros socios, se lo hará por medio de solicitud dirigida al gerente donde manifieste dejar de pertenecer a la institución.

Art. 6.- El dinero por certificados de aportación se entregará luego de que estos sean vendidos a otra persona que ingrese como tal.

Art. 7.- Por fallecimiento del socio, sus haberes serán liquidados y entregados a sus herederos, de acuerdo con lo que dispone el Código Civil, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el estatuto y el presente reglamento interno.

Art. 8.- Cuando un socio se separe de la caja de ahorro, su liquidación será entregada hasta en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha que fue aprobada su solicitud, en todo caso, puede ser devuelta su liquidación antes de acuerdo con la disponibilidad de efectivo.

Art. 9.- Es obligatorio para los socios la asistencia a las asambleas general ordinaria y extraordinaria, la inasistencia tendrá una multa de \$10.00, misma que podrá justificarse por calamidad domestica comprobada.

Art. 10.- Los socios se comprometen a cumplir con el aporte quincenal establecido en este reglamento, o como los establecidos en asamblea general y aprobada por la mayoría de los socios.

Art. 11.- Los socios de la caja de ahorro y crédito están obligados a cumplir las funciones y comisiones que se les encomendara en asamblea general.

f

Art. 12.- La caja de ahorro y crédito “Punín” está conformada por los siguientes organismos de Dirección y administración:

Asamblea general

Consejo administrativo

Consejo de vigilancia

Gerencia general:

- ✓ Área financiera,
- ✓ Asesor de crédito y recuperación de cartera,
- ✓ Cajero

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 13.- La asamblea general de socios de la caja de ahorro y crédito “Punín” es el máximo organismo rector, sus decisiones obligan a todos los socios y/o directivos de la entidad, estará constituido con la participación de todos los socios y la representación de un presidente elegido de forma democrática.

DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO

Art. 14.- El consejo administrativo de la caja de ahorro y crédito “Punín” estará conformado por cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en asamblea general, incluido el presidente de dicho consejo, el mismo que actuará como presidente de la asamblea general de socios, se deberá tener en cuenta que el consejo debe ser impar, y durará en sus funciones 2 años y podrá ser reelegidos por una sola vez.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 15. - El consejo de vigilancia de la caja de ahorro y crédito “Punín” controlará las actividades económicas, será independiente de la administración, elegido en forma secreta y contará con cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, se podrá reelegir una sola vez, y durará en sus funciones dos años. Para el caso de los vocales suplentes duraran en sus funciones el mismo tiempo que los vocales principales, y reelegidos una sola vez.

DEL GERENTE GENERAL

Art. 16.- El gerente general de la caja de ahorro y crédito “Punín” será la encargada de la planificación, organización, dirección y control, será elegido en asamblea general de socios.

De una terna presentada por el consejo de administración, será el representante legal, judicial y extrajudicial de la caja de ahorro y crédito, siendo de libre designación y remoción por parte del consejo de administración, será el responsable de la gestión de acuerdo con la Ley, su reglamento, estatuto y el presente reglamento interno. Será el responsable del área financiera (contador), asesor de crédito y recuperación de cartera, así como del cajero.

CONTADOR/A

Art. 15.- Será el encargado de la parte contable de la caja de ahorro y crédito comunitaria. “Punín”, elaborará los estados financieros, roles de pago, control de operaciones de caja, determinar e informar los sucesos financieros al gerente, registro de operaciones efectuadas en la entidad, preparar información contable para ser presentada a la asamblea general de socios.

ASESOR DE CRÉDITO Y RECUPERACIÓN DE CARTERA

Art. 16.- Será el encargado de dar la información sobre los productos que ofrece de la caja de ahorro y crédito, realizara el ingreso de socios y su desvinculación, es decir, elaborará la documentación correspondiente, gestionará los créditos, para que sean supervisados por contabilidad, así mismo será el encargado de la gestión de cobro de cartera vencida y reporte a gerencia.

DEL CAJERO

Art. 17.- Es el responsable de recibir los depósitos de ahorros, retiro de ahorros y elaborar la documentación correspondiente por transacciones realizadas por los socios de forma diaria, entregará reportes al contador sobre el movimiento en las cuentas.

CAPITULO IV

POLÍTICAS PARA LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN”

Art. 18.- Políticas de Captación de Ahorro

La caja de ahorro y crédito “Punín” aplicará las políticas basadas en procedimientos técnicos que permitan obtener ingresos para financiar su actividad crediticia son los siguientes:

- ✓ Captación de ahorro a la vista, mediante la integración del cliente como socio, por medio de la apertura de una cuenta de ahorros.
- ✓ Los ahorros que realizarán los socios serán de \$15 quincenal, estos podrán ser retirados cuando lo determinen los socios, a estos fondos se pagará una tasa pasiva anual de 0,85%.
- ✓ Para realizar retiros el socio deberá presentar la libreta de ahorro, así como la cedula de ciudadanía.
- ✓ En caso de pérdida de la libreta de ahorros se cobrará \$5.00 por reposición, más la respectiva denuncia de pérdida.
- ✓ Los intereses por concepto de ahorro de los socios se harán efectivos cada mes.
- ✓ Los socios podrán incrementar sus ahorros con la capitalización de intereses de forma mensual.
- ✓ Las libretas serán pre numeradas, y se adoptará seguridades para que no sean clonadas.
- ✓ Cuando se realice cualquier transacción deberá ser registrada y legalizada inmediatamente.
- ✓ La Caja de Ahorro Punín, captará \$20,00 por concepto de certificados de aportación, a estos se pagará una tasa pasiva de 0,95% anual, y se realizará su devolución cuando el socio decida retirarse en forma definitiva de la entidad.


- ✓ Se establece el 40% de retiros de ahorros por lo que se hace constar en los estatutos de la caja de ahorro y crédito

Art. 19.- Políticas de crédito

Las políticas de crédito de la caja de ahorro servirán para determinar a los socios que son sujetos de crédito y así mismo establecer que montos de endeudamiento pueden tener:

- ✓ La caja de ahorro y crédito se ocupará de la colocación de créditos, como también de la correcta utilización de los recursos y recuperación de cartera.
- ✓ Para ser sujeto de crédito en la caja de ahorro y crédito “Punín” se debe estar al día en las aportaciones quincenales, así como no estar constando en la central de riesgo crediticio.
- ✓ La comisión de crédito será la encargada de aprobar, rechazar o aplazar los créditos solicitados, estos procedimientos deben estar respaldados con documentos.
- ✓ La caja de ahorro y crédito “Punín” impartirá cursos de cultura financiera entre sus socios.
- ✓ Las solicitudes se atenderán en orden de presentación y según el carácter de urgencia que presenten.
- ✓ Es obligación de la caja de ahorro y crédito “Punín” proporcionar la información pertinente a sus socios.
- ✓ De los recursos destinados para otorgar créditos el 70% será para microcrédito agrícola y ganadero y el 30% para microcrédito minorista o emergente, de este efectivo se calculará el número de créditos que se puede otorgar por cada uno.
- ✓ Se disminuirá del total del crédito el 2% concerniente a gastos administrativos en los que se incurra y el 1% para el pago del seguro de desgravamen, en el caso del que el socio no cumpla con sus obligaciones.
- ✓ La disposición de créditos se realizará utilizando las tasas de interés anual vigentes según lo estipula el Banco Central del Ecuador, se cobrará el monto mínimo que establece la ley para microcréditos emergentes, así como agrícola y ganadero, siendo la tasa del 12%.

ANEXO H: ESTADO DE FUENTES Y USOS

 CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUNÍN” ESTADO DE FUENTES Y USO EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS						
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ENTRADAS DE EFECTIVO						
Recursos Financieros	\$ 38.424,04					
Ingresos por actividades ordinarias	\$ -	\$ 55.705,31	\$ 57.376,47	\$ 59.097,77	\$ 60.870,70	\$ 62.696,82
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	\$ 38.424,04	\$ 55.705,31	\$ 57.376,47	\$ 59.097,77	\$ 60.870,70	\$ 62.696,82
SALIDAS DE EFECTIVO						
Incremento de propiedades y equipos	\$ 12.105,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incremento de activos diferidos	\$ 1.245,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costos de operación totales	\$ -	\$ 40.285,92	\$ 40.898,53	\$ 41.522,75	\$ 42.359,62	\$ 42.810,74
Costos financieros	\$ -	\$ 1.098,47	\$ 701,54	\$ 258,67	\$ -	\$ -
Pago de amortización préstamo	\$ -	\$ 3.430,16	\$ 3.827,09	\$ 4.269,96	\$ -	\$ -
Participación Trabajadores	\$ -	\$ 1.903,62	\$ 2.120,57	\$ 2.388,87	\$ 2.772,88	\$ 2.977,38
Impuesto a la renta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	\$ 13.350,00	\$ 46.718,17	\$ 47.547,74	\$ 48.440,25	\$ 45.132,50	\$ 45.788,12
TOTAL ENTRADAS MENOS SALIDAS	\$ 25.074,04	\$ 8.987,14	\$ 9.828,74	\$ 10.657,52	\$ 15.738,20	\$ 16.908,70
SALDO ACUMULADO DE EFECTIVO	\$ 25.074,04	\$ 34.061,18	\$ 43.889,92	\$ 54.547,43	\$ 70.285,63	\$ 87.194,33



epoch

Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 04 / 07 / 2023

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: ESTHER PRISCILA GUALAN LLANGARI
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: FINANZAS
Título a optar: LICENCIADA EN FINANZAS
f. Analista de Biblioteca responsable: ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.



1383-DBRA-UPT-2023